

00162
2ej-
1

ARQUITECTURA Y RESTAURACION EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO



UN EJEMPLO ALTERNATIVO EN LA MERCED:
LA PLAZA DE JUAN JOSE BAZ CONOCIDA COMO
LA PLAZA DE LA AGUILITA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN RESTAURACION DE
MONUMENTOS

P R E S E N T A

EL ARQUITECTO VICENTE FLORES ARIAS

MEXICO, D.F.

ENERO 1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E T E M A T I C O

	Pág.
PRESENTACION	6
I	
PLANTEAMIENTO TEORICO SOBRE ARQUITECTURA Y RESTAURACION DE MONUMENTOS EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	10
II	
UNA HISTORIA DE LA EVOLUCION ESPACIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	30
- La fundación de Mexico-Tenochtitlan	31
- Mexico-Tenochtitlan y su calidad urbana	31
- El apogeo mexicana y su ciudad.	33
- La Ciudad Virreinal sobre la Ciudad Mexica.	36
- La ciudad del auge virreinal.	48
- El desarrollo de la Ciudad Capitalista.	50
- La ciudad del México Moderno.	52
- La ciudad del México Actual	55

III

	Pág.
EL BARRIO DE LA MERCED Y LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	56
- Los cambios y las permanencias respecto a la Ciudad de México.	58

IV

LA PRACTICA	68
- La conciencia espacial y la imaginación sociológica	69
- Una interpretación de Fuentes Iconográficas	73
- Conformación espacial de la Plaza Juan José Baz , según una interpretación de Fuentes Iconográficas	149
- Los Censos y Padrones de la Ciudad 1810-1882 ..	153
- La Plaza Juan José Baz en el año de 1936.	156
- Síntesis de la investigación histórica.	157
- Estudio físico de la Plaza.	162
- La Propuesta	164
- La Imagen Urbana.	165
- Análisis visual para fachadas	175
BIBLIOGRAFIA	184

PRESENTACION

Este trabajo se inició como un ejercicio académico de Reg-
tauración de Monumentos aplicado a la revitalización de -
una plaza en un área de nuestra ciudad que consideré de -
importancia por varias razones, entre las que destaco:

- su localización dentro del área de la Traza Hispánica -
de la ciudad del siglo XVI;
- su ubicación dentro del Perímetro "A" del Centro His-
tórico de la Ciudad de México;
- su carácter de espacio urbano;
- el abuso consuetudinario de sus áreas y edificios y, la
degradación imperante de éstos, luego de haber sido -
abandonados sin ningún uso específico.

El objetivo primario fue el de llevar a cabo un estudio -
de este lugar, a través de una aproximación sistemática -
que abarcara desde una revisión global de la historia y la
geografía de la ciudad entera, hasta llegar a la de nues-
tro lugar en específico y a sus edificios. El planteamien-
to general estuvo basado en la idea de que con el conoci-
miento de la formación de la ciudad, relacionada a la de -
un sitio en particular, es posible identificar las fuerzas
que han actuado en su territorio hasta quedar plasmadas en
los hechos urbanos que hoy experimentamos, y a partir de -
éstos, estar en condiciones de proponer un siguiente paso;

un proyecto integrado a la historia de la ciudad de modo - que marcara un avance en la vida urbana acorde a los requerimientos de la ciudad y, en nuestro caso, de la importancia de la Ciudad de México y todo lo que ello significa.

La metodología utilizada trató de visualizar a la ciudad y a nuestra plaza como básicamente plantea David Harvey ¹ , a través de la formación de una conciencia espacial y de - una imaginación sociológica. La conciencia espacial comenzó a ser trabajada con una revisión de las formas de la - plaza en el transcurso del tiempo; en tanto que la imaginación sociológica nos indicaba el cómo y el por qué de esos cambios en función del todo representado por la ciudad.

Esta primera etapa, que se pensó como única, fue desarro- llada durante los primeros meses del año de 1985 y cuando - estaba por terminarse, ocurrieron los sismos del mes de - septiembre cuyos efectos modificaron sustancialmente las - condiciones de la plaza. No obstante ésto, decidí hacer - frente al nuevo planteamiento, surgido inesperadamente, y realizar un segundo estudio tendiente a ofrecer una propo- sición para la reconstrucción de la Ciudad. Este segundo -

1) David Harvey. Urbanismo y desigualdad social, México, Si- glo XXI, 1979 .

impulso -aprovechando la investigación y la propuesta - ejecutada en la etapa anterior-, fue enfocado hacia una - ulterior proposición basada en el problema extraordinario- de la ciudad, considerando también los cambios habidos res pecto al territorio urbano dentro de las áreas damnifica-- das donde nos encontrábamos trabajando.

El trabajo llegó así a su etapa final, la de ofrecer una - proposición concreta involucrando la dotación de nuevos - edificios diseñados con la idea no sólo de cumplir con re querimientos espaciales sino de aportar una solución de di seño arquitectónico a la necesidad de Restauración del Centro Histórico de la Ciudad de México.

El desarrollo de este trabajo está estructurado en Tres - Areas Temáticas principales que son: la Teoría, la Histo ria y, finalmente, la Práctica.

Como parte de la Primera de estas áreas, en el Capítulo I, exponemos nuestras ideas respectivas a la teoría de la res tauración de monumentos.

La Segunda está integrada por los dos siguientes capítulos (II y III), en los que se ofrece una síntesis de la evol ción espacial de la Ciudad de México, como marco de re ferencia al trabajo específico de nuestra área de estudio.

La Tercer Area Temática está desarrollada en el Capítulo - IV. En éste, con nuestra Interpretación de Fuentes Icono- gráficas, proponemos un esquema de Conformación Espacial para la Plaza Juan José Baz como conclusión a la parte de investigación histórica de nuestra tesis. En la última - parte de este cuarto capítulo expresamos el contenido de nuestra propuesta para la restauración de la Plaza en refe- rencia así como los diferentes aspectos teóricos que la - sustentan. El texto de este capítulo está complementado - con 11 láminas en que se han expresado gráficamente la in- vestigación histórica , el estudio físico de la plaza, así como los planteamientos de nuestra propuesta.

Finalmente, aparecen los dibujos en isométrico del proyec- to arquitectónico para esta tesis así como los planos res- pectivos.

Las notas y las citas del texto han sido puestas , de mane- ra completa, a pie de página para una fácil lectura, y su- numeración se reinicia en cada capítulo. Así, en la bi- bliografía he reunido tanto el conjunto de las obras cita- das como otras más que considero de interés general para - el presente trabajo.

L A T E O R I A



PLANTEAMIENTO TEORICO SOBRE ARQUITECTURA
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS EN EL CEN-
TRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Aunque la Restauración de Monumentos es una disciplina - de reciente desarrollo, cuenta, por fortuna, con una basta literatura que le sirve de apoyo, la que ha venido reuniéndose no sólo desde el siglo pasado, tiempos de Viollet-Le Duc y Ruskin -considerados como los pioneros de la materia-, sino desde tiempos atrás, como justamente ha señalado Chanfón Olmos ¹. Entre la bibliografía especializada cabe destacar la contribución del Arq. Villagrán García ² por muchas razones, pero, según personal opinión, - porque además de haber establecido varios puntos desde los cuales partir hacia lo que él mismo llamó "una auténtica teoría de la Restauración de Monumentos" ³, abrió nuevas - puertas por las que nosotros nos aventuramos a pasar.

-
- 1) Carlos Chanfón Olmos. Fundamentos teóricos de la Restauración, México, 1983. ver la Restauración p. 166 y ss.
 - 2) José Villagrán García. Consultar bibliografía en Catálogo bibliográfico de teoría e historia de la arquitectura en - México. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, México, SEP-INBA, 1982, Nos. 24 y - 25, p. 52
 - 3) ——— Arquitectura y restauración de monumentos. Sobretiro de la Memoria cd DI Colegio Nacional, Tomo VI, No. 1, año 1966, p. 125

Cuando Villagrán habla de la 'subjetividad de toda restauración' y de la 'calificación estética e histórica del monumento'⁴, pone de manifiesto la trascendencia del tránsito de los valores del monumento restaurado, desde el momento y la cultura de su origen, hasta el tiempo y la cultura actual. Este tránsito de valores es, de hecho, un fenómeno de comunicación. Los valores expresados por los constructores de un monumento llegan hasta nosotros y al recibirlos, son evaluados, así de la conciencia de esta evaluación, parte una restauración que puede asegurar tanto la trascendencia de esos valores hacia el futuro como su estadía en el presente.

La definición sintética, general y concreta que Chanfón Olmos ofrece de monumento dice: "...es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico"⁵. El monumento al ser considerado como objeto de valor, al "poseer una connotación específi

4) ———. ibidem, p. 108.

5) Carlos Chanfón Olmos. op. cit. p. 158.

ca en adición a su significado obvio y convencional"⁶ poniéndolo en los términos de Carl C. Jung, puede ser considerado como un signo. Así, un monumento es un signo que puede transmitir un mensaje, cifrado en un lenguaje material, que en nuestro caso, corresponde al lenguaje arquitectónico, y lo que nos transmite es información sobre el pasado, sobre la época en que como objeto fue construido y tal vez, sobre las épocas y circunstancias en que fue modificado. Esta transmisión de información depende de varias condiciones, entre las que destaca para nuestro interés como arquitectos restauradores, la legibilidad del mensaje, posiblemente afectado tanto por causas naturales como la degradación física de la materia, o por otras como pueden ser la destrucción vandálica, las alteraciones, las adiciones, las mutilaciones, etc.

Desde este punto de vista, la restauración será el conjunto de operaciones necesarias para que el monumento sea capaz de continuar transmitiendo el mensaje del que es un signo. Consideración que lleva implícita la posibilidad de que tanto el restaurador como la sociedad, para quien se restaura el monumento, no alcancen a comprender el sig

6) Carl G. Jung. Man and his Symbols, New York, Doubleday & Company, 1976. ver Approaching the unconscious, p.18 y ss.

nificado original cifrado en él, ya que como ha expresa—do Hadjinicolaou⁷, la producción del monumento estuvo establecida por la percepción ideológica que se tenía de la obra en su momento, sólo comprensible para quienes fue ejecutado. Sin embargo, el compromiso de asegurar la transmisión del signo -tal cual ha llegado a nosotros-, hacia el futuro, abre la posibilidad, si para entonces se han alcanzado los medios que capaciten su cabal comprensión, de que ésta se pueda realizar.

La forma de llevar a cabo la restauración del monumento — considerado como signo, es, como hemos dicho, asegurando — la transmisión de su mensaje independientemente de los medios físicos, mecánicos o tecnológicos que para ello hayan de usarse; pues como señala Villagrán, la validez del monumento persiste por encima de la permanencia de su materialidad, PUES PROCEDE DE LA CREACION OBJETIVADA Y NO DE LA PERDURACION DE LO FISICO HISTORICO DEL MATERIAL⁸. La — creación objetivada de la arquitectura es como ha escrito

7) Nicos Hadjinicolaou. Historia del Arte y Lucha de Clases, México, Siglo XXI, 1984. Cfr. Capítulo 3, Historia del Arte como parte de la historia de las Civilizaciones. p. 46 y ss.

8) José Villagrán García. Arquitectura y Restauración de Monumentos. p.

Bruno Zevi⁹, el espacio, por lo tanto, la materia fundamental de una restauración como lo señaló Villagrán, debe ser EL ESPACIO de la obra arquitectónica y no el material arqueológico físico-histórico del monumento como lo aconseja el criterio tradicional imperante, basado en el pensamiento arquitectónico de los tiempos del Renacimiento.

Hasta ahora hemos hablado sólo del monumento como una obra arquitectónica, como un bien inmueble identificable con un edificio, pero ¿qué sucede cuando nos enfrentamos a la restauración de una plaza en un barrio de la ciudad, localizado dentro de su centro histórico?

Una plaza según el Vocabulario Arquitectónico SAHOP, es un "lugar ancho y espacioso, descubierta y rodeada de edificios, dentro o inmediato a una población para su utilidad, adorno y desahogo", y agrega que en éste "...se colocan los mercados para vender los mantenimientos", o sea, "el lugar donde se asienta un tianguis"¹⁰. Una plaza es entonces un lugar, un sitio donde se desarrolla una determinada actividad. En nuestro caso, será un lugar en la ciudad, -

9) Bruno Zevi. Saber ver la Arquitectura, Buenos Aires, Poseidon Editora, 1971. ver El espacio protagonista de la arquitectura, p. 18 y ss.

10) Vocabulario Arquitectónico. México, SAHOP, 1980, pp. 348 y 420.

un ESPACIO URBANO, sitio de una cierta actividad también - de carácter urbano. Establezcamos que este calificativo - "urbano" obedece no sólo a una localización meramente geográfica dentro de la ciudad sino a una denotación que la - hace participar de toda la red de actividades, relaciones y valores que en conjunto forman la ciudad.

El espacio arquitectónico está caracterizado por sus límites, sean éstos físicos o sólo visuales; en nuestro caso , el espacio urbano de la plaza está comprendido por los varios paramentos de fachada, el pavimento y la perspectiva - de las calles que a ella llegan. Estos paramentos de fachada que a la vez conforman el entorno del espacio urbano, - contienen, hacia su interior, como muestra Zevi, el espa-cio interior de cada edificio en particular ¹¹, relación - espacial de gran importancia. En el caso que nos ocupa, - generalmente se enfrenta sólo a partir del espacio inter--no, es decir, se toma la postura de restaurar una plaza - con base no en las actividades y relaciones que la generan sino restaurando las edificaciones circundantes, como objetos excepcionales situados en un emplazamiento particular.

11) Bruno Zevi. op. cit. p. 28

Sin embargo, esta postura, a nuestro entender estrecha y limitada, está, como luego reseñamos, de acuerdo con los principales establecimientos de documentos nacionales e internacionales que sobre restauración existen; situación que hace patente la necesidad de una rectificación de los planteamientos básicos de esta actividad.

-En la Carta de Venecia de 1931 donde por primera vez fueron conciliadas las diversas posturas que anteriormente habían impulsado a la restauración, el concepto de monumento que se maneja obedece al interés por las obras maestras de la civilización. El valor que un bien arquitectónico del pasado podía alcanzar era el de mostrar una cúspide en el patrimonio artístico o arqueológico de la humanidad y, como objeto excepcional, merecía ser respetado inclusive con "el carácter y la fisonomía de la ciudad" en su cercanía o en "algunas perspectivas particularmente pintorescas"¹².

Nuestra Ley de Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de

12) Disposiciones legales y recomendaciones internacionales para la protección del patrimonio monumental y urbano. — México, SAHOP, 1982.

13

Belleza Natural, de 1934 acorde con la Carta de Atenas pero yendo aún más lejos, consideró como monumento, además de los bienes arqueológicos de herencia prehispánica, a los bienes "vinculados a nuestra historia política o social" y a los "que por su excepcional valor artístico o arquitectónico los hagan exponentes de la historia de la cultura". Quedaron incluidas también, como objeto de su atención, las poblaciones típicas, poseedoras de un carácter propio como es el caso de la Ciudad de México. En su reglamento estableció que no se podía hacer de los monumentos "...un uso indecoroso o indigno de su importancia histórica, ni podrán ser aprovechadas para fines o en forma que perjudiquen sus méritos"¹⁴.

-La Carta de Venecia de 1964 trató de redefinir los criterios generales de la restauración con base en la experiencia de los años anteriores. La consideración hacia el monumento fue ampliada para abarcar "...las obras que con el tiempo hubieran adquirido una significación cultural y humana", "no sólo la creación arquitectónica aislada, sino también el marco donde el monumento/ está insertado". El

-
- 13) Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural. Diario Oficial del 19 de enero de 1934.
- 14) Reglamento de la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural. Diario Oficial del 7 de abril de 1934.

monumento, se dijo entonces, es inseparable del medio donde está situado; estableciéndose por ello el valor monumental tanto de los grandes conjuntos como de las obras modestas, y se definió por salvaguardar a los monumentos en su naturaleza de obras de arte como por ser testimonio de la historia¹⁵.

.-Las Normas de Quito de 1967, documento especialmente importante por haber sido elaborado considerando la situación de los países del Continente Americano, establecieron que "...la idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, del ámbito natural que lo enmarca y los bienes culturales que encierra". Tratando de ampliar la extensión del término monumento, apuntó como digno de cuidado "alguna zona, recinto o sitio de carácter monumental, sin que ninguno de los elementos aisladamente considerados merezca esa designación", a favor de las pequeñas poblaciones típicas y pintorescas de nuestros países. Para lograr sus cometidos sugirió una revalorización económica del patrimonio monumental en función del turismo y del comercio. Recomendó, asimismo, para conjuntos monumentales de inte-

15) La Carta de Venecia. Documento del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. — Reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964.

rés ambiental, una legislación proteccionista por zonas de acuerdo a las respectivas "densidades monumentales"¹⁶.

Nuestra legislación vigente, del año de 1972, definió específicamente a los monumentos de nuestro país -según antecedente en la Ley del Patrimonio Cultural de 1970-, en relación a la época de su ejecución, en función de su valor estético y del carácter que hubiera tenido la promoción de su edificación, amén de la relevante calidad artística. — Como aportación importante, incorporó a la salvaguarda monumental, a las "zonas de monumentos" como áreas que comprendieran a varios monumentos unidos, ya fuera por su localización conjunta, su asociación entre sí con espacios — abiertos o elementos topográficos, o bien, su relación con sucesos vinculados a nuestra historia, ciertamente también por una relevancia estética de conjunto¹⁷.

Es de notar que en todos los documentos citados, el monumento es considerado como un objeto excepcional y singular, caracterizado por su historicidad. En un principio, esta —

16) Normas de Quito. Documento de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico. Celebrada en Quito, Ecuador, el 29 de noviembre de 1967.

17) Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Diario Oficial del 6 de mayo de 1972.

singularidad se otorgaba sólo a las grandes e importantes obras, pero a medida que avanzaba el tiempo y sobre todo - el crecimiento y la influencia de las llamadas sociedades de consumo, así como la instauración de lo que Jean Baudrillard ha llamado "el sistema de los objetos"¹⁸, se fue ampliando hasta abarcar la mayor cantidad posible de objetos no producidos por esos sistemas, otorgándoles una calidad mítica que los acercara a los tiempos de antes, al origen de la humanidad, de nuestra cultura nacional, a la divinidad, a la naturaleza, a los conocimientos primitivos - para así diferenciarlos y hacerlos parte del sistema con la etiqueta de Histórico, Arqueológico, Antiguo, Típico, Colonial, etc. Cabe mencionar que la preocupación actualmente imperante es la autenticidad y la originalidad - de origen, no de original-, de la restauración, sin prestar atención al concepto vertido por Villagrán (de la subjetividad de toda restauración), pues se llega incluso a considerar al entorno del monumento como un marco de éste.

Según Rudolf Arnheim, "...el marco se concibió /en el Renacimiento/ como una ventana a través de la cual el observador atisba un mundo exterior, limitado por la abertura -

18) Jean Baudrillard. El sistema de los objetos. México, Siglo XXI, 1969. p. 83 y ss.

del atisbadero..."¹⁹ entonces, el entorno o las inmediateces del monumento no son otra cosa que los elementos que marcan la exclusión del monumento de entre los objetos comunes y corrientes; una especie de preparación al regreso de la contemplación del objeto mítico en el mundo de los objetos reales. Dicho de este modo, la revalorización de los monumentos sólo es entendida en función del comercio y del turismo excluyendo al monumento de la gente y de las actividades que lo pudieran integrar a su propio medio. Nuestra legislación vigente llega incluso a circunscribir a muchos objetos singulares, sólo porque "están juntos" sin reparar en que cada bien fue tanto el resultado parcial de todo un proceso de la sociedad en que se dió, - así como un elemento de todo ese proceso y que considerado fuera de este conjunto, pierde todo significado para convertirse en un fetiche, en un mero cascarón.

Debido a que la mayor parte de los trabajos de restauración caen dentro del campo profesional de la arquitectura, era de esperarse que los grandes maestros de ésta última - tuvieran una enorme influencia en el desarrollo de la primera. Parece poco creíble, como hace notar Manfredo -

19) Rudolf Arnheim. Arte y percepción visual. Buenos Aires, - Editorial Universitaria, 1977. p. 193.

Tafuri²⁰, que quienes han sido considerados como los dos maestros de la arquitectura moderna, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier -antagónicos en tantos conceptos-, concordarían en que la única alternativa a la destrucción radical -de las ciudades históricas, el único modo de conservarlas como testimonio histórico, era su embalsamación museográfica; un Londres conservado como monumento en medio de un gran parque²¹, o un París salvado, libre y silencioso en medio del entorno verde del Plan Voisin²². Esta actitud de veneración a la ciudad antigua como objeto mítico, pero inservible, personifica el choque con el pasado, mas dominante en la arquitectura de hoy. El Movimiento Moderno - propuso abandonar la arquitectura hasta entonces existente y cambiarla por otra; citando a Portoghesi, "... una especie de regresión de la materia a la idea". La arquitectura 'antigua', si acaso podía tener algún valor, era el

20) Manfredo Tafuri. Teoria e Storia Dell'Architettura, Biblioteca di Cultura Moderna Laterza. Roma - Bari, 1980. pp. 64 y 65.

21) Frank Lloyd Wright. An Organic Architecture, The Architecture of Democracy, London, Lund Humphries & co. 1939, — P.

22) Le Corbusier. Principios de Urbanismo, Barcelona, Editorial Ariel, 1973, p.103 y ss.

de mostrar un pasado ya vivido y caduco, a la que si no -
era posible destruirla, por respeto o por nostalgia, se le
debía aislar de la vida de la ciudad²³.

Aunque a primera vista las acciones ejercidas hacia los -
Centros Históricos no siguieron rigurosamente los linea-
mientos descritos, una revisión a posteriori, nos permite
aseverar que sí lo hicieron veladamente. La agresión de -
que éstos han sido objeto se hace patente en la degrada-
ción de su forma, de su vida y de sus inmuebles, y toda -
vez que se pretende restaurarlos y revitalizarlos, las pro-
posiciones planteadas no alcanzan a llegar más allá de una
contemplación bucólica y nostálgica de las formas de la -
ciudad, completamente desvinculada de las necesidades y po-
sibilidades de conducir a la ciudad entera a un estadio di-
ferente de vida con mejores condiciones.

Así, en lugar de confrontar los trabajos de arquitectura y
los de restauración en el Centro Histórico, basados en los
lineamientos descritos, proponemos las siguientes alterna-
tivas:

23) Paolo Portoghesi. Después de la Arquitectura Moderna, Bar-
celona, Gustavo Gili Editores, 1981, p. 28 y ss.
(Colección Punto y Línea).

- Considerar a cada edificio por restaurar, sólo como un elemento del gran conjunto que es la ciudad, quien es - realmente El Monumento que requiere ser restaurado.
- Tomar la valoración de cada edificio como un signo plas mado en otro tiempo y que ha llegado a través de varios procesos de adaptación.
- Procurar hacer llegar, a través de la restauración, al monumento así definido, hacia el futuro, en las mejores condiciones para que pueda ser comprendido asignándole - a su vez un valor funcional en el presente.

Ya establecidos estos tres primeros lineamientos básicos - sobre el edificio-monumento, continuaremos nuestro plantea miento hasta lograr abarcar al monumento como conjunto.

Como dice Italo Calvino en Las Ciudades Invisibles,²⁴ la - ciudad no es sino el conjunto de espacios y formas que ad- quieren las diversas redes de actividades, de relaciones y de valores sociales al entretejarse en un territorio; la -

24) Italo Calvino. Las Ciudades Invisibles, Buenos Aires, Edi- ciones Montauero, 1974.

Arquitectura de la ciudad es la forma que van tomando estas redes, por sí solas invisibles, y que indican el modo en que se han organizado las necesidades espaciales de la sociedad. No sólo de la sociedad que en un cierto momento la ocupa en las coordenadas espaciales sino también de aquellas que lo han hecho en la otra coordenada, el tiempo.

Dentro del territorio de la ciudad es posible identificar diversas áreas cuyas formas representan inequívocamente la organización espacial de otras épocas; diferentes formas y espacios acordes a distintas organizaciones sociales que son, ante todo, el testimonio de su permanencia entre nosotros. En estas permanencias han quedado plasmadas, como establece Aldo Rossi,²⁵ las formas que cifran el lenguaje de la historia de la ciudad. La compatibilidad y el aprovechamiento de las formas y las permanencias de la Arquitectura de la ciudad puestos en función de las necesidades, de los requerimientos actuales, vienen a convertirse en los puntos claves de nuestra propuesta. Pero dejamos establecido que no toda acción que vuelve a aprovechar un bien, una forma, un espacio o una permanencia, es

25) Aldo Rossi. L'Architettura Della Citta. Clup, Milano, 1978. ver La Teoria della permanenza e i monumenti, p. 52 y ss.

un acto de Restauración; para serlo, es indispensable que este volver a utilizar sea impulsado por la conciencia de que el bien en cuestión tiene un valor cultural que necesita ser salvaguardado, retransmitido hacia el futuro y, en consecuencia, su reaprovechamiento sea el medio para hacerlo.

En el caso particular de nuestro estudio, LA PLAZA por restaurar es, como hemos ya establecido, un ESPACIO URBANO, y como tal, posee una localización geográfica y unos límites físicos determinados. El sólo hecho de estar situado dentro del área urbana no le concede una característica distintiva, lo que lo hace distinto de los otros espacios es la actividad que lo generó dentro del ámbito de la ciudad, y es ésta la que lo define como un sujeto único dentro de toda la organización espacial de la ciudad.

La plaza, que hoy contemplamos como un espacio urbano, nos permite hacer una lectura de su significado en el conjunto de la ciudad de hoy. A medida que logremos identificar — las permanencias y la evolución de ésta como una conformación espacial en función a una o varias actividades inmersas en la historia de la ciudad, tendremos el conocimiento de las fuerzas y circunstancias que la hicieron llegar hasta nosotros en el modo en que la vemos; asimismo, los fundamentos necesarios para hacer una propuesta concreta, en términos arquitectónicos, que encauce a la plaza dentro del sentido de la ciudad como totalidad hacia su reapro-

vechamiento.

Las acciones que se propondrán tendrán como cuerpo, ciertamente a los edificios que la circundan, pero la intención de la restauración estará dirigida, como hemos enfatizado, hacia la ciudad como conjunto.

Dentro de la ciudad-conjunto existe un subconjunto definido por la extensión y las permanencias de lo que fuera la ciudad misma hasta hace poco más de un siglo, el Centro - Histórico de la Ciudad de México, que a su vez contiene - el Barrio donde se localiza la plaza en cuestión constituida por los varios elementos que son sus edificios. El verdadero objeto excepcional es la CIUDAD como conjunto social, cultural y espacial; recurriendo a una comparación - con un tratado literario, la ciudad entera sería éste. El centro histórico de la ciudad -como subconjunto-, vendría a ser un capítulo del tratado. El barrio, a su vez, sería un postulado dentro del capítulo; la Plaza, en sí, una - frase; cada uno de los edificios que la rodean, una palabra y, los espacios interiores, las formas particulares - de cada uno de ellos, los tratamientos de fachadas, etc., las letras con que está escrito el completo del tratado.

El mensaje que pretendemos retransmitir, restaurar en el - sentido que hemos expuesto, es el mensaje total que está - expresado en todo el conjunto de la ciudad, en el tratado - entero, basados en la particularidad de cada una de las -

letras con que éste ha sido escrito, cuyas combinaciones-
forman las palabras y luego las frases en que todo el —
mensaje está cifrado.

L A H I S T O R I A



UNA HISTORIA DE LA EVOLUCION ES
PACIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

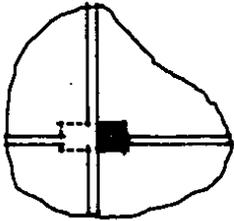
LA FUNDACION DE MEXICO TENOCHTITLAN

Según la corrección sugerida por W. Jiménez Moreno¹, fue - en 1325 ó en 1345 cuando se llevó a cabo la fundación de - Mexico-Tenochtitlan -de acuerdo con el esquema espacial - mesoamericano de cinco direcciones-. Las cuatro direcciones del esquema ortogonal fueron hechas convergir hacia el centro como cuatro calzadas; cada una orientada a los puntos cardinales y demarcando cuatro 'campan' o sectores, - donde se distribuyó la población azteca que a su vez repetía el esquema central ortogonal con un templo dedicado a una deidad local, y la dirección arriba-abajo marcada marcada por el templo de la deidad principal.

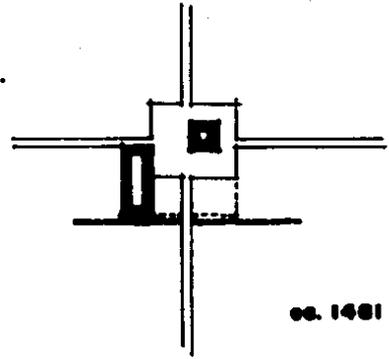
MEXICO TENOCHTITLAN Y SU CALIDAD URBANA

Desde la fundación de la capital azteca hasta mediados del siglo XV, Mexico-Tenochtitlan mantuvo una condición espacio-sociedad que difícilmente puede considerarse como urbana. Durante el gobierno de Moctezuma I se realizaron varios trabajos encauzados a adecuar el espacio a nuevos re-

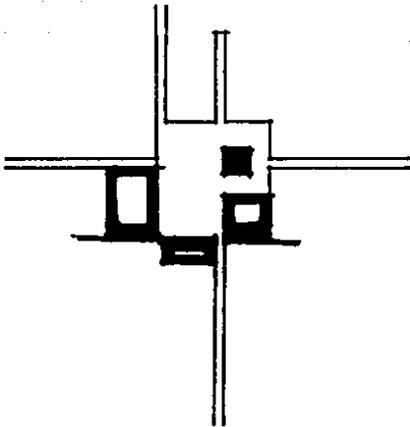
1) Wigberto Jiménez Moreno. Síntesis de la Historia Precolombial del Valle de México. Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, T. XIV, 1a parte, México, 1954-55, pp.219 - 236.



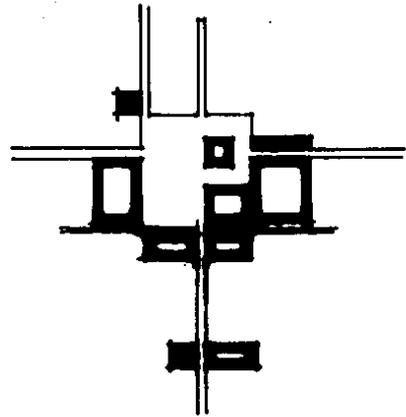
ca. 1398



ca. 1481



ca. 1518



ca. 1521

querimientos que muestran un cambio al respecto. Simultáneo a la ampliación del Templo Mayor y a la construcción del - 'coatepantli', a su alrededor, hacia el sur del conjunto, fue añadida una gran plaza que sirvió de 'tianguis' o mercado integrado al centro de la ciudad². Esta segunda configuración espacial que comprende el funcionamiento diario y continuo de un mercado, indica como anota Sonia Lombardo, la calificación de Centro Urbano que alcanzó México-Tenochtitlan a finales del gobierno de Izcóatl y en tiempos de Moctezuma I, llamado Iihuicamina (c. 1140 y 1441-1469). Debe notarse también, la importancia que van adquiriendo, dentro de la organización social azteca, las actividades comerciales sustentadas sobre la seguridad que aporta el poder militar en la consolidación de un modelo económico.

EL APOGEO MEXICA Y SU CIUDAD

La expansión mexica sobre la vecina Tlatelolco indicó la consolidación de su poderío. La isla de Mexico-Tlatelolco,

2) Sonia Lombardo de Ruiz. Desarrollo Urbano de México-Tenochtitlan según las Fuentes Históricas, México, INAH-SEP, — 1973, p. 131

reino hasta entonces independiente, fue incorporada a la ciudad como una quinta parcialidad hacia cuyo centro fueron trasladadas las actividades comerciales de la ciudad. Mexico-Tenochtitlan dejó de tener un centro para regir su vida en torno a dos núcleos principales, uno comercial y, otro religioso y gubernamental. Esta empresa, llevada a cabo por Axayácatl, transformó radicalmente la configuración espacial que había tenido la ciudad desde su origen y durante la vigencia de la ampliación del núcleo central de la ciudad como mercado. Por tal motivo, el esquema central y ortogonal fue modificado, pues del lado poniente — del 'coatepantli', que rodeaba al Templo Mayor, surgió, hacia el norte, una vía de comunicación que unía por tierra con el centro de Tlatelolco, el 'Cuephotli'. Este fue el nuevo eje de la ciudad cuya área urbana, para entonces, — había sido aumentada sobre el lago con el uso de las 'chinampas'. Su origen según Palerm³, fue el de proporcionar territorio urbano para satisfacer la necesidad de vivienda de los habitantes de la isla y no el de proporcionar terrenos para la agricultura.

La gran plaza anexa al área del Templo Mayor de Mexico - Te

3) Angel Palerm. La civilización urbana. México, El Colegio de México, 1952. ver Historia Mexicana, pp. 184-209.

nochtitlan fue conservada para los acontecimientos públicos y como mercado zonal. El centro de Mexico-Tenochtitlan, que había sido sede de los poderes religioso y gubernamental, se convirtió en la residencia de la alta nobleza mexicana con la edificación de las Casas Nuevas de Moctezuma II, consolidándose como el centro de poder de las clases altas de la sociedad.

Mexico-Tenochtitlan había llegado a su máxima expresión - al expandir su superficie considerablemente tanto por la conquista de Tlatelolco como por la misma expansión de sus barrios. El centro de la isla estaba ocupado, como hemos dicho, por las plazas y edificios sede del poder gubernamental y religioso; lo rodeaban edificios de varios pisos donde residía la alta nobleza. A su alrededor, los cuatro 'campan' Atzacualpan hacia el noreste; Teopan o Zoquiapan o Zoquiapan o Xochimilca, al sureste; Cuexpopan al noreste y Moyotlan al suroeste, circundado por una vasta superficie de chinampas, donde se asentaba la población en construcciones de un solo piso. El territorio urbano de la ciudad insular acusaba su carácter lacustre con las múltiples acequias y canales que lo atravesaban y que eran utilizadas para el transporte y para el drenado pluvial. La isla estaba unida a tierra firme por varias calzadas. Del Recinto Sagrado de Mexico-Tenochtitlan partían tres de ellas; las correspondientes al sur y al poniente, --

Ixtapalapa⁴ y Tlacopan, correspondían a los ejes principales de la configuración espacial original de la ciudad; la del norte, Tepeyac, no correspondía al eje original pero representaba a esa dirección como una continuación del 'Cuephtli' o camino de Tlatelolco. El eje oriental conducía del Recinto Sagrado al embarcadero que recibía navegación proveniente de Texcoco. De la Plaza Mayor de Tlatelolco salían otras dos calzadas: la de Azcapotzalco, hacia el noroeste, y , la de Nonoalco hacia el poniente, que llegaba a Tacuba.

LA CIUDAD VIRREINAL SOBRE LA CIUDAD MEXICA

Una vez vencida la ciudad mexicana, los conquistadores tuvieron la voluntad política de erigirla nuevamente como ciudad capital pero del Virreinato de la Nueva España. La organización espacial impuesta a la Ciudad de México correspondió a una retícula ortogonal 'a damero', ya que era el medio más práctico tanto de ocupación inmediata y futura como de control municipal. El esquema ortogonal de la configuración espacial de la ciudad fue convertido a una retí

4) Los restos de la Calzada de Ixtapalapa fueron explorados - según cita Sonia Lombardo, op. cit. lám. XXIV-, en 1961 - por González Rul y Mooser durante los trabajos del Viaducto Tlalpan que corre por el mismo trazo.

cula regular para servir de soporte a la estructura urbana de la ciudad colonial.

Aunque se pueden citar muchos ejemplos de la historia como antecedentes urbanísticos para la traza reticular de la Ciudad Virreinal⁵, es difícil probar que lo hayan sido en realidad⁶. Mas pensamos que Cortes y García Bravo, como colonizadores, aprovecharon el trazado base que los condujo a una cierta coincidencia geométrica sin tener en mente otra cosa que lo que Manfredo Tafuri califica como ".../una/ lógica despiadada de explotación territorial"⁷.

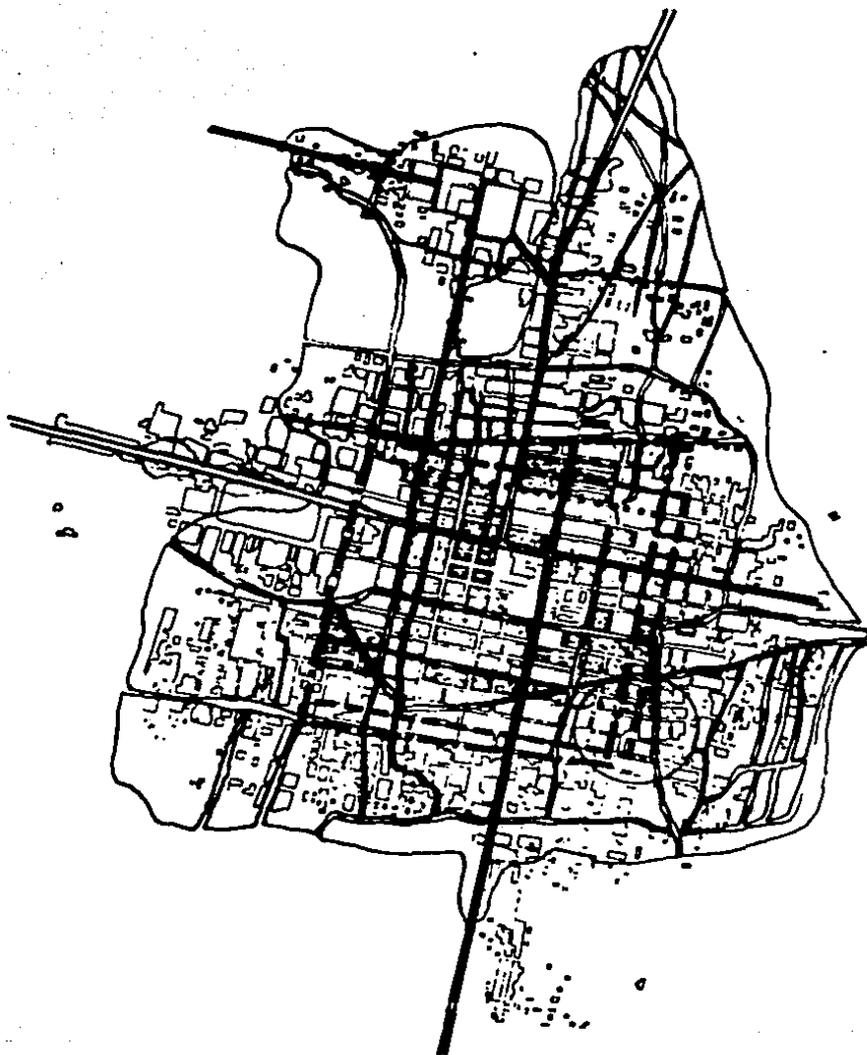
5) Leonardo Benevolo. Diseño de la Ciudad. El Arte y la Ciudad Moderna del Siglo XV al XVIII, México, Gustavo Gili, 1979, p. 113.

6) Ver el estudio crítico que presenta John Mc Andrew en The Open-Air Churches of Sixteenth-Century Mexico. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1965. Cap. III, - p. 91 y ss.

Asimismo, el ensayo de Max Cetto, Influencias externas y significado de la tradición: Persistencia de la Cuadrícula Urbana en América Latina en su Arquitectura, México, Siglo XXI - UNESCO, 1975, p. 171.

Autor:

7) Manfredo Tafuri. L'Architettura Dell'Umanesimo. Roma Bari, Editori Laterza, 1976, p. 313



**LA ISLA PREHISPANICA CON LAS PRINCIPALES
ACEQUIAS Y CALZADAS, SOBRE UNA PLANTA
DE LA CIUDAD DE 1753**

A instancias del Conquistador se llevó a cabo la delimitación territorial de la superficie insular conocida como - la 'traza' de la ciudad; en ella se involucraron las calzadas, acequias y edificios más importantes de la configuración espacial de la ciudad mexicana. Así, la isla quedó - dividida administrativamente en tres: dos parcialidades - indígenas -Santiago de Tlatelolco al norte y, San Juan Tenochtitlán al sur-, y al centro de ésta última, la ciudad española, asentada en la Traza la que más tarde fue la - Ciudad de México.

LOS LIMITES DE LA TRAZA

A nuestro parecer es hasta mediados del siglo XVII cuando quedaron establecidos los límites de la Traza, legibles en la estructura de la ciudad de hoy. La datación corresponde al inicio de la consolidación económica y social de la ciudad virreinal, luego de las catástrofes sufridas en los años anteriores y cuando la organización de la producción en las minas y en el campo comenzaron a rendir sus - frutos. Estos límites físicos han sido ampliamente investigados sin que los resultados lleguen del todo a coincidir, variando en una o dos calles de extensión.

"La extensión de la Traza llegaba /dice Sonia Lombardo de Ruiz/ por el este, a las actuales calles de Leona Vicario,

La Santísima, La Alhóndiga y Talavera; por el sur, a la — calle de San Jerónimo; por el oeste a San Juan de Letrán , y en cuanto al límite norte, difieren las opiniones de los especialistas: Alamán, en sus 'Disertaciones' indicó que llegaba hasta las actuales calles del Apartado y República del Perú, por donde corría una importante acequia; Orozco y Berra, en su Historia Antigua y de la Conquista de México consideró que iba por las calles de la República de Colombia, Mariana R. del Toro de Lazarín y el lado norte de la Plaza de la Concepción; García Icazbalceta, en 'La Antigua Ciudad de México' se inclinó a pensar que el mismo Cortés ensanchó en dos ocasiones la Traza lo que creó esta — confusión " ⁸ . En 1938, Dn. Manuel Toussaint consideró como límites: al oriente, las calles de Jesús María; al sur, la calle del Acueducto de Chapultepec —hoy José Ma. Izaza—; al poniente, la calle de San Juan de Letrán y al nor—te, la calle del Puente del Zacate —hoy República de Colombia-⁹ . En 1956, cuando Toussaint publicó el manuscrito

8) Sonia Lombardo de Ruiz. La ciudad de México en 1811, Separata Boletín INAH No. 7, época II, octubre-diciembre, Méxi—co, 1973, p. 42.

9) Manuel Toussaint, Federico Gómez de Orozco y Justino Fer—nández. Planos de la Ciudad de México: Siglos XVI y XVII. XVI Congreso Internacional de Planificación y de la Habita—ción, México, Editorial Cultura, 1938.

sobre La información de méritos y servicios de Alonso — García Bravo alarife que trazó la Ciudad de México¹⁰, apuntó que la ampliación norte de la Traza hasta las actuales República del Perú y calle del Apartado, había ocurrido — sin la intervención del alarife, años después de que él la hubo realizado. George Kubler basado en Actas del Cabildo de la Ciudad y en las Disertaciones de Alamán, sitúa los — límites "...no más allá de las siguientes calles: al este, La Santísima, al sur San Jerónimo, al oeste la calle de — Santa Isabel, y al norte el establecimiento dominico"¹¹ . El arquitecto Domingo García Ramos explicando la mecánica — de la partición de los terrenos de la isla mexicana, ubica — los límites de la Traza: al este, sobre las calles de la Santísima y Roldán —sobre la acequia que ahí corría—, — al sur por San Jerónimo; al oeste por San Juan de Letrán — y al norte, donde corría la acequia que ocupan las actua-

10) ————. Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo alarife que trazó la Ciudad de México, México, — Imprenta Universitaria, 1956, p.

11) George Kubler. Arquitectura Mexicana del Siglo XVI. México, Fondo de Cultura Económica, 1982. p.78

les República del Perú y la calle del Apartado ¹² .

En resumen, los límites de la Traza serían: por el poniente -único límite común en las investigaciones descritas-, la calle que fue llamada San Juan de Letrán, hoy Eje Central Av. Lázaro Cárdenas; al norte, habría un límite primitivo sobre las calles de Belisario Domínguez o sobre República de Colombia y una ampliación posterior hasta la acequia que hoy ocupan las calles de República del Perú y calle del Apartado; al oriente, las calles de Jesús María, - La Santísima, Alhóndiga y Talavera, o bien Roldán. Por el sur, serían San Jerónimo, San Pablo y José María Izazaga .

Para la cabal comprensión de esta delimitación sobre las - calles actuales de la ciudad, es de interés analizar, aparte de la cartografía histórica, los primeros levantamientos fotogramétricos de la ciudad, donde se alcanzan a apreciar los diferentes patrones urbanos de la traza y los barrios indígenas, del oriente y del sur, antes de ser transformados por las intervenciones modernas como fueron el Anillo de Circunvalación, las avenidas de San Pablo y José María Izazaga y el gran Mercado de la Merced.

12) Domingo García Ramos. Iniciación al Urbanismo, México, - UNAM, 1974, pp. 364 y ss.

LA TRAZA COMO PATRON ESPACIAL DE LA CIUDAD

La Ciudad de México, capital del Virreinato de la Nueva España mantuvo, a pesar de la traza colonial, el mismo esquema espacial de la ciudad mexicana; un centro exclusivo para las clases altas y las sedes de los poderes y, un área periférica para los habitantes comunes. El centro había sido el Recinto Sagrado y se transformó en la Gran Plaza, ambos fueron la sede de los poderes religiosos y gubernamentales así como el sitio para los eventos civiles y para el mercado. El área que rodeaba al 'centro' mexicano y que había sido la zona residencial de la nobleza, se convirtió en la Traza, área exclusiva para españoles y representantes de la nobleza indígena. El resto del área urbana, los antiguos 'campesinos' mexicanos, fueron las parcialidades de indios.

La Traza, además de servir de suelo para la residencia de conquistadores, colonos, nobles indígenas, etc., estuvo destinada a albergar a las instituciones europeas. De las primeras en ocupar el territorio con sus edificios fueron las Ordenes Religiosas; los conventos, hospitales y colegios así como congregaciones, fueron los primeros focos que generaron las actividades sociales y los espacios públicos de la ciudad. Su ubicación era privilegiada y estuvo organizada para ejercer un control efectivo sobre toda la ciudad.

Las instituciones civiles ocuparon la Traza en modo formal

más tarde, la Casa de Moneda, la Aduana, el Palacio de los Virreyes, las Casas del Cabildo, el matadero, etc., funcionaron en sedes provisionales hasta que edificaron sus propios locales, años más tarde, llegando a remarcar el carácter de 'espacios públicos' de las plazas donde se ubicaron.

La ocupación de una ciudad insular ofrecía a la población española de la Traza, poca seguridad en caso de sufrir una sublevación indígena. Esto los llevó a ocupar también los solares adyacentes a la calzada de Tlacopan -vía más corta hacia tierra firme-, de modo de asegurarse una salida franca. En poco tiempo toda la región nor-occidental de la isla quedó unida a tierra firme convirtiendo a la Ciudad de México en una península, eliminando el peligro de un asalto sobre la Traza.

La imagen de la ciudad, aunque permanente con respecto a la Traza, fue variando de aspecto según las circunstancias políticas, económicas y ecológicas por las que atravesaba la Colonia. En un principio, se edificaron grandes construcciones tipo fortaleza, como las que vemos en el Plano de la Universidad de Upsala de 1555, cuyo peso no fue soportado debidamente por el subsuelo lacustre. Las Ordenanzas de 1576 reglamentaron la edificación, al interior de la traza, buscando una homogeneidad edilicia en cuanto a formas y alturas, según el ideal renacentista que las —

inspiraba ¹³. Mas todas las edificaciones citadinas de esa época fueron gravemente dañadas por los percances ecológicos que ocurrieron durante las primeras décadas del siglo XVII ¹⁴; la reconstrucción hubo de esperar a que la organización económica del virreinato se consolidara y ofreciera los recursos para llevarla a cabo. El auge económico de la Colonia propició la transformación arquitectónica de la ciudad. Los terratenientes edificaron o reconstruyeron sus casas y palacios, al igual que las instituciones religiosas. Así fue como se formó el conjunto arquitectónico 'colonial' de la ciudad, caracterizado por el uso del tezontle y la cantera.

La organización espacial de Traza tuvo desde la conquista una manifiesta segregación social, no obstante que la ocupación física de los espacios públicos y privados era simultánea. En una misma casa vivían las familias de los diferentes estratos sociales; la que ocupaban según su condición: cuartos principales, cuartos bajos, patios interio--

13) George Kubler. op.cit., ofrece en su Cap. V una profunda disertación sobre la Arquitectura Civil del siglo XVI en la Ciudad de México, p.191 y ss.

14) Richard Everett Boyer. La gran inundación, vida y sociedad en la Ciudad de México 1629-1638, México, SepSetentas No. 218, 1975. ver la referencia de las inundaciones sufridas en la Ciudad, especialmente en el año de 1629.

res, entresuelos o accesorias, pero con la separación social como un hecho infranqueable. Lo mismo ocurría con las calles y plazas cuyo uso y ocupación era compartido por las diversas clases, organizadas en gremios y corporaciones¹⁵. Los intereses gremiales produjeron una configuración definida en el uso del suelo; determinadas actividades se desarrollaron exclusivamente en ciertas zonas adquiriendo éstas un carácter único. Otras, se localizaban dispersas mediando entre ellas una distancia reglamentaria¹⁶.

Hacia el exterior de la Traza las condiciones prevalecientes diferían. En los principios del Virreinato la población indígena pertenecía, como hemos dicho, a dos parcialidades, Santiago de Tlatelolco y San Juan Tenochtitlan, última que estaba a cargo de los frailes franciscanos cuyo

15) Adriana López Monjardín. Hacia la Ciudad del Capital: México 1790-1870. Dirección de Estudios Históricos, INAH. Cuaderno de Trabajo No. 46, p. 133.

16) Jorge González Angulo. Los gremios de artesanos en la estructura urbana. Separata de Ensayo de Construcción de una Historia, Parte I. Estructura Productiva y Espacio Urbano, p. 55 y ss.

res, entresuelos o accesorias, pero con la separación social como un hecho infranqueable. Lo mismo ocurría con las calles y plazas cuyo uso y ocupación era compartido por las diversas clases, organizadas en gremios y corporaciones¹⁵. Los intereses gremiales produjeron una configuración definida en el uso del suelo; determinadas actividades se desarrollaron exclusivamente en ciertas zonas adquiriendo éstas un carácter único. Otras, se localizaban dispersas mediando entre ellas una distancia reglamentaria¹⁶.

Hacia el exterior de la Traza las condiciones prevalecientes diferían. En los principios del Virreinato la población indígena pertenecía, como hemos dicho, a dos parcialidades, Santiago de Tlatelolco y San Juan Tenochtitlan, última que estaba a cargo de los frailes franciscanos cuyo

15) Adriana López Monjardín. Hacia la Ciudad del Capital: México 1790-1870. Dirección de Estudios Históricos, INAH. Cuaderno de Trabajo No. 46, p. 133.

16) Jorge González Angulo. Los gremios de artesanos en la estructura urbana. Separata de Ensayo de Construcción de una Historia, Parte I. Estructura Productiva y Espacio Urbano, p. 55 y ss.

convento, situado en la frontera poniente de la Traza, con-
tenía la Capilla de San José de los Naturales¹⁷, la que -
servía tanto para fines religiosos como para escuela. A -
la llegada de la Segunda Audiencia a la Nueva España¹⁸, la
parcialidad de San Juan Tenochtitlan, dada su gran magni-
tud, fue dividida en cuatro sectores según la antigua de-
marcación de los 'campan' mexicas, recibiendo cada uno de
éstos un nombre cristiano que identificaba la cabecera: -
Santa María Cuepopan, San Sebastián Atzacualco, San Pablo
Teopan y San Juan Moyotla; barrios de indios que mantuvie-
ron su carácter de marginalidad respecto a los patrones ur-
banos europeos.

LA CIUDAD DEL AUGE VIRREINAL

La configuración de la ciudad virreinal de mediados del si-
glo XVIII, iniciada con la Traza, había crecido más allá -
de los límites originales abarcando algunas áreas de los -

17) George Kubler. op.cit. p. 376 (figs. 250, 251 y 252). Apén-
dice pp. 572 y ss.

18) Enrique Valencia. La Merced. Estudio ecológico y social -
de una zona de la Ciudad de México. México, INAH, 1965, -
p. (Investigaciones No. 11)

barrios indígenas y de los terrenos desecados del lago. - El control del espacio urbano estaba en las manos de las - instituciones religiosas y civiles; las primeras poseían - no sólo más de la mitad del territorio urbano sino que ejer- cían su voluntad modificando el trazo reticular regular - de las calles y manzanas por así convenir a sus intereses. Las instituciones civiles, gremios y corporaciones habían dispuesto del territorio de la ciudad en función y benefi- cio propios. Esta situación prevaleció hasta que las con- diciones económicas propiciaron el surgimiento de una cla- se dirigente que necesitaba la ciudad como un área restrin- gida para sí: "...donde la propiedad privada abarcara el - mayor espacio posible y donde los espacios públicos fue- ran lo más privados posibles" ¹⁹.

Los cambios comenzaron a concretarse a mediados del siglo con la Remodelación de la Alcaicería, sede comercial de - artesanos, para convertirla en comercios elegantes y vi- viendas de las clases acomodadas y, con la administración- del Conde de Revillagigedo ²⁰ quien logró devolver el domi-

19) Adriana López Monjardín. op.cit., p. 9.

20) Nos referimos al 52º Virrey de la Nueva España, Dn. Juan - Vicente Guemez-Pacheco y Padilla, 2º Conde de Revillagige- do, que gobernó a la Colonia de 1789 a 1794.

nio del espacio urbano del Estado, convirtiendo al propio Virrey y al Ayuntamiento en los vigilantes del orden de la ciudad, en alianza con la nueva clase. Las acciones ejecutadas por Revillagigedo vinieron a romper el prototipo 'medieval' en que la sociedad novohispana había vivido por casi tres siglos asentando las bases de lo que sería, alrededor de un siglo después, la ciudad capitalista del régimen porfiriano.

EL DESARROLLO DE LA CIUDAD CAPITALISTA

En las últimas décadas del siglo XIX la ciudad de México comenzó su desarrollo según el patrón de producción capitalista. El estado llevó a cabo el cambio de manos del poder reordenando el modelo de la antigua Traza, ajustándolo a la retícula regular que habían alterado las anteriores clases dominantes y vendiendo los terrenos expropiados al clero y a los particulares de las clases altas. El área de la Traza se convirtió en el centro de la ciudad, en el territorio para las nuevas clases; ahí fueron fija--

das, junto a las actividades de gobierno, las sedes de las actividades administrativas y comerciales. La habitación de las clases bajas fue desalojada para dar lugar a negocios, oficinas o a la habitación de clases con mayores recursos. Se trazaron nuevas avenidas como ejes de crecimiento hacia los que se orientaron las nuevas áreas urbanas, polarizando el territorio según la estratificación social. El centro de la ciudad, cuya característica había sido su ocupación múltiple y simultánea por las diversas clases sociales, pasó a pertenecer a las clases altas y medias en modo exclusivo²¹.

La configuración espacial de esta época, acorde al modelo capitalista, correspondió al patrón geométrico a 'damero' que permitió un óptimo aprovechamiento del suelo. La arquitectura 'clasicista' ecléctica y de influencia europea, — especialmente francesa e italiana, favorecida por la larga dictadura, logró conformar un basto y homogéneo conjunto edilicio. Hacia el norte y sur de la ciudad fueron situadas las áreas fabriles e industriales y, a su alrededor, la habitación de quienes aportaban su mano de obra. Hacia el poniente surgieron los fraccionamientos para habitación

21) Desde nuestro punto de vista, ésta es la tesis central y acertada del trabajo de Adriana López Monjardín. op.cit.

y veraneo de las clases altas y, hacia el oriente, -la zona más desfavorecida- el refugio de las clases inferiores donde privó la marginalidad, equivalente a los antiguos -barrios de indios.

LA CIUDAD MODERNA

Posterior a la Revolución, el centro de la ciudad fue abandonado definitivamente como área de habitación de las clases altas y medias las que emigraron hacia las áreas periféricas ²², dejándolo convertido en el área gubernamental, administrativa, universitaria y comercial de la ciudad. - Su importancia como Capital de la República fue remarcada con grandes obras viales y con el aprovechamiento vertical de su territorio, causando un cambio en el significado urbanístico de los espacios públicos de la ciudad. Las favorables perspectivas económicas de la Segunda Guerra Mundial ²³ llevaron a la ciudad hacia un mayor crecimiento y

22) Claude Bataillon y Hélène Rivière D'Arc . La Ciudad de México, México, SEP-Diana, 1979, p. 19 .

(Sepsetentas Diana, No. 99)

23) Ibidem. p. 25 .

una mayor polarización de áreas y actividades que fueron reorganizadas con un criterio 'moderno y funcional' de zonificación urbana; el centro permaneció como sede gubernamental y administrativa, pero las demás funciones fueron desalojadas hacia otros emplazamientos en la ciudad, que crecía y absorbía a otras pequeñas poblaciones, convirtiéndose en un gran conglomerado urbano. En unos cuantos años la magnitud de crecimiento de la Ciudad de México puso en evidencia lo conflictivo que habían resultado las intervenciones a que se había sometido al centro, pues éste había perdido su carácter central para convertirse en un foco más de entre los varios urbanos y suburbanos que lo aventajaban en comodidad y novedad para los usuarios. Sólo el comercio de abasto permaneció en su emplazamiento central cada vez más problemático.

El centro fue quedando relegado como sede de algunas funciones gubernamentales y administrativas de carácter central, y como área comercial mayorista y especializada. Los edificios para habitación se vieron afectados por el régimen de congelación de rentas que provocó la salida de las clases medias, propiciando un mayor deterioro y su ocupación por clases bajas y marginales. Una nueva reglamentación imposibilitó la obtención de áreas edificables dentro de esta zona, lo que provocó una mayor especulación y la

clandestina demolición de inmuebles para utilizar los predios como superficie de almacenamiento de mercancías o de vehículos.

Con las intervenciones modernas y funcionalistas iniciadas en las décadas 30's y 40's, la configuración espacial de la ciudad rompió con los elementos que la habían sustentado desde su surgimiento como Capital Virreinal en el siglo XVI²⁴. La vialidad y modernidad se convirtieron en los motores del nuevo patrón urbano. El espacio público cambió de sentido urbanístico con la apertura de nuevas avenidas que requirieron de importantes afectaciones. Finalmente, la gran cantidad y poca calidad de la arquitectura del desarrollo de la Posguerra, provocó el choque incongruente e insoslayable de los dos conceptos urbanos, diferentes e irreconciliables, a que obedecía la ciudad, el tradicional de su desarrollo iniciado en el siglo XVI y el modernista que ordenaba un nuevo camino en la arquitectura.

24) José Antonio Rojas Loa. La transformación de la Zona Central, Ciudad de México 1930-1979.

Separata de: Ensayo de Construcción de una Historia . -
op. cit. p.225.

LA CIUDAD ACTUAL

El centro de la ciudad de México, destinado a albergar algunas funciones gubernamentales y administrativas, al comercio de abasto y a ciertos comercios especializados, perdió el interés de las clases poderosas que lo mantenían, - en la expansión de nuevas áreas y en su consolidamiento, - comenzando a degradarse. El emplazamiento de las sedes gubernamentales dentro del área 'original' de la ciudad, - obligó al estado a promover diversas acciones tendientes a revalorizar al centro como un área digna y atractiva; éstas se encauzaron especialmente hacia la imagen urbana y - sólo llegaron a cumplir su cometido donde existían intereses económicos que las hacían redituar en su beneficio propio y no en aquellas mayormente degradadas donde eran aún más necesarias. El centro de la ciudad, marginado del mercado urbano capitalista, se vuelve dependiente para lograr su vitalidad del presupuesto y de las iniciativas estatales en calidad de inversión pública irrecuperable.



EL BARRIO DE LA MERCED Y LA ACTIVI
DAD COMERCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

Hablar de La Merced en la Ciudad de México, hasta el inicio de la década de los 80's, era referirse al sitio de actividad comercial de mayoreo y menudeo para el abasto de frutas y verduras; ahora, el apelativo de "pueblo fantasma" es la referencia común a ésta¹. En este barrio, situado al oriente del Centro de la Ciudad, se fueron concentrando almacenes, puestos y bodegas de productos agrícolas hasta convertirse en el eje de control comercial de toda la zona central de la República Mexicana. Para contar con una base sobre el valor relativo del Barrio dentro del conjunto de la ciudad, reseñaremos en forma sintética el desarrollo de las actividades comerciales desde el punto de vista espacial en relación a la ciudad y a su crecimiento y evolución.

1) La Merced, un lugar para reconstruir la historia. Perfil de la Jornada, Marzo de 1985.

LOS CAMBIOS Y PERMANENCIAS RESPECTO A LA CIUDAD DE MEXICO

En el antiguo Mexico-Tenochtitlan, el tianguis o mercado - se llevaba a cabo, como una de las principales actividades civiles, en la Plaza Principal del centro de la isla. Este mercado se realizaba en forma intermitente hasta que a mediados del siglo XVI adquirió un funcionamiento estable que confirió a la Capital Mexica un reconocido carácter urbano². Con el crecimiento del Imperio Mexica, la ciudad se extendió territorialmente hacia el sureste donde se asentó una colonia de comerciantes relacionados con Xochimilco³ quienes se encargaron del tráfico comercial con ésta y otras regiones agrícolas que surtían de verduras y de hortalizas a la Capital Mexica. Con el uso de las chinampas formaron un 'campan' o barrio conocido como 'Teopan' que estaba atravesado por varias acequias de entre las - que destacó la que venía por el sur, desde Chalco y Xochimilco por el actual trazo del Canal de la Viga y Roldán, - y que llegaba hasta el lado sur de la Gran Plaza mexicana, -

-
- 2) William T. Sanders. Mesoamerica The Evolution of a Civilization. New York, Random House, 1960.
 - 3) Fray Agustín Vetancourt. Descripción breve de los Sucesos Ejemplares Históricos, Políticos Militares y Religiosos - del Nuevo Mundo Occidental de las Indias, México, Imprenta de Escalante, 1870-71. Vol. 1., p. 313.

cuyo uso perduró hasta la tercera década de este siglo. - Cuando a la ciudad de Mexico-Tenochtitlan se anexó Tlatelolco, ésta última se convirtió en la capital comercial de la ciudad, aunque siguió funcionando un tianguis en la plaza del Recinto Sagrado de Mexico-Tenochtitlan⁴.

Después de la conquista, las actividades comerciales de la ciudad virreinal se desarrollaron básicamente en los mismos sitios que fueron organizados para los dos grupos sociales en la Ciudad Mexica: la Plaza Mayor y Tlatelolco, - mercado para españoles y para indígenas respectivamente. - Dentro de la Traza se creó otro mercado para españoles, - el de San Juan que fue ubicado en el ángulo suroccidental de ésta. Había también otros mercados: sobre la Calzada - de Tlacopan, en los tiempos mexicas, un tianguis llamado - de Toltecacalco cuya actividad pasó, en los primeros años de la Colonia, al llamado tianguis de Juan Velázquez⁵, el que desapareció para dar lugar al Convento de Santa Isabel trasladándose al mercado de San Hipólito, que ocupó -

4) George Kubler. Arquitectura Mexicana del Siglo XVI, México Fondo de Cultura Económica, 1982, p.214.

5) Luis González Obregón. México Viejo, México, Porrúa, 1976, p. 28.

Edición facsimilar de 1900.

terrenos de la actual Alameda⁶. Hacia el límite norte de la Traza se estableció, en la Plaza de Santa Catarina, — otro mercado, cuyo paso obligado era por la entrada de la Calzada del Tepeyac. Estos mercados aunque servían a los diferentes tipos de pobladores de la ciudad, según su localización, eran abastecidos en común por los productores indígenas, circunstancia que llevaba al uso múltiple y simultáneo del mercado, y su espacio que hemos apuntado como la característica de la Ciudad Virreinal.

En el centro de la ciudad, la Plaza Mayor, se fueron concentrando los comercios más importantes para la ciudad española hasta quedar convertido en un gran conjunto que comprende

-
- 6) Según dejó relatado en 1572 el viajero Henry Hawks, la feria se hacía "...el lunes en el Mercado de San Hipólito, — en el de Santiago /de Tlatelolco/ el jueves, y en el de — San Juan el sábado".

Joaquín García Icazbalceta. Relaciones de varios viajeros ingleses en la Ciudad de México y otros lugares de la Nueva España, Siglo XVI, Madrid, Porrúa Ediciones, 1983, — Vol. 5, Biblioteca Tenanitla. p. 55.

día desde el comercio de ultramar y la producción artesanal, hasta el mayoreo y menudeo de flores, frutas y verduras. Aunque hemos hablado de mercados con una ubicación fija, debe considerarse como ha demostrado López Monjardín - en su trabajo⁷, que la actividad comercial no se restringía a un área limitada sino que se prolongaba a lo largo de las calles, plazas y acequias cercanas convirtiendo a la ciudad de finales del siglo XVIII en una 'ciudad mercado'.

La administración del Virrey de Revillagigedo se enfrentó a controlar las actividades de comercio de la ciudad para fortalecer al estado y a las clases altas en la toma del poder sobre la ciudad, iniciado con la remodelación de la Alcaicería como polarización social del espacio urbano. Se construyó entonces (1792), la Plaza del Factor, hacia el noroeste de la Traza, como mercado para los comerciantes más pobres. La venta de alimentos se concentró en la Plaza del Volador dejando la Plaza Mayor sólo para los comerciantes de alta jerarquía en el Parián.

Cuando en 1828 ocurrió el motín de la Acordada, el Parián-

7) Adriana López Monjardín. Hacia la Ciudad del Capital: México 1790-1870. Dirección de Estudios Históricos, INAH. Cuaderno de Trabajo No. 46, p.

y el Baratillo, principales comercios destinados a las — clases altas, fueron saqueados; acontecimiento que causó — profundos cambios en la vida urbana. De ahí en adelante — el comercio se llevó a cabo en locales particulares que — marcaron la segregación social que puso fin al uso simultá — neo del espacio urbano para trasladarlo a las clases al — tas. Luego, el edificio del Parián fue demolido y la Pla — za Mayor quedó como un espacio cívico. En la Plaza del Vo — lador se construyó el Mercado Nacional para "ostentar la — grandeza mexicana"⁸, según los requerimientos de las cla — ses altas. Las actividades comerciales que se habían gene — rado hacia el suroeste de la Traza, al inicio de la Ciudad Virreinal en el mercado de San Juan, se habían extendido a la Plazuela del Tecpan y a la de Vizcafnas, dentro del — área del centro, por lo que se llevó a cabo el rescate de esta zona para las clases poderosas. Con un hábil despojo de terrenos de la antigua parcialidad de San Juan, se cong — truyó el Mercado de Iturbide, sobre la Plaza de San Juan — de la Penitencia, convirtiéndose en la primera expansión — capitalista de la ciudad.

8) "Relación del ceremonial observado en la colocación de la — primera piedra en el Mercado del Volador". Periódico El — Siglo XIX, enero 2 de 1841.

A mediados del siglo XIX, las actividades comerciales de la ciudad comenzaron a ser desplazadas fuera del área principal del centro -hacia el sureste de la ciudad-. Además del Mercado Nacional de la Plaza del Volador funcionaba, - junto al Canal Nacional heredero de la acequia prehispánica que venía desde Chalco y Xochimilco, el Tianguis de - las Atarazanas, en el área que había quedado luego de la - demolición de la iglesia del Convento de la Merced cuando - la amortización de los bienes del clero. En 1890, en se-- guimiento con el criterio de adecuar al centro a la vida - cosmopolita de las Grandes Capitales, se construyó, en el sitio del tianguis, el funcional mercado porfiriano de La Merced, que se constituyó en el principal centro de abas-- to de la capital apoyado con el transporte ferroviario que desembarcaba en la estación de San Lázaro. La actividad - del Mercado del Volador, quedó restringida así a la venta - del viejo, hasta su demolición en los años 30's del siglo XX.

El mercado porfiriano de La Merced contribuyó a la conformación del sector oriente del centro como una zona eminentemente comercial, como continuación de lo que había sido desde sus orígenes prehispánicos. En este sector se ha-- llaban situados también, varios establecimientos industria-- les que aprovechaban la existencia del agua que circulaba por la Acequia de Roldán y la mano de obra, abundante y ba-- rata, de las áreas aledañas, herederas de las antiguas par-- cialidades indígenas. El caso concreto era La Candelaria-

de los Patos. Después del triunfo de la Revolución, el aprovechamiento de este sector de la ciudad vino a concretarse a las actividades comerciales. Los inmuebles antes ocupados por viviendas se fueron utilizando para bodegas y almacenes fomentándose en esta forma el desarrollo de ciertos giros industriales así como el funcionamiento de locales para venta de mayoreo y menudeo, todo en función de una libre expansión capitalista de oferta y demanda.

Cuando la ciudad enfrentó la zonificación funcionalista de los años 40's y 50's, el comercio de abasto fue "reubicado" -más lejano del centro-, núcleo gubernamental y administrativo de la ciudad. Para ello se decidió 'rehabilitar' el área de vivienda donde habitaba la mano de obra cuya situación era intolerable en el corazón de la urbe. Se evacuó y demolió la Candelaria de los Patos, construyéndose en su lugar las naves del mercado de La Merced que junto con la nueva vialidad de la zona quedó implementado como el sitio del comercio de abasto de la ciudad⁹. El edificio del antiguo mercado porfiriano fue demolido y en su lugar se hizo un parque jardinado, al estilo inglés.

9) Claude Bataillon y Hélène Rivière D'Arc. La Ciudad de México co, México, SEP-Diana, 1979, p. 128.
(Sepsetentas Diana, No. 99)

El mercado de La Merced se convirtió en el centro del gran sistema de abasto no sólo de la ciudad sino de toda la región central de la República, pues manejaba la producción de casi todo el país. El sistema al que hacemos alusión, lo componían, en primer término, la red de bodegas donde se concentraba y controlaba la producción agrícola, ubicada en toda la zona sureste del centro de la ciudad. En segundo término estaba el comercio a detalle, constituido por los vendedores ambulantes, los comerciantes golondrinas, los locatarios y los puesteros. El tercer grupo lo integraban los locatarios de la Nave Mayor del mercado — quienes vendían frutas, verduras y legumbres. El cuarto, los locatarios de la Nave Menor, quienes vendían abarrotes, carnes y pescados, hojalatería, talabatería y jarciaría. El quinto grupo, el Mercado de Flores; el sexto, el Mercado de Mixcalco donde se vendía ropa, calzado, mercería y novedades. Por último, el séptimo grupo, lo formaban el Mercado de Fray Servando — Mercado de Sonora—, donde se expedían loza, juguetes y productos herbolarios; los mercados Abelardo L. Rodríguez y el de San Lucas, auxiliares de los anteriores y, el Mercado de Jamaica que se especializaba en productos agrícolas¹⁰.

10) Laura Elena Castillo Méndez. Historia del comercio en la Ciudad de México. México, Ediciones Conmemorativas DDF, - 1973, pp. 71 y 72.
(Colección Popular, No. 5)

El emplazamiento de la ciudad ocurrido a partir de los años 60's, hizo crecer las necesidades de abasto. El nuevo Mercado de la Merced contagi6 de su actividad a toda el 6rea circunvecina que ostentaba este car6cter desde su re moto pasado, s6lo que las proporciones de movimiento comer cial y vehicular alcanzaban cifras desproporcionales compa radas con los medios para satisfacerlas, obligando al cam bio de uso de los inmuebles para implementar bodegas de al macenamiento y de maduraci6n. Finalmente, en 1982 el mer- cado de abasto fue reubicado en otra sede m6s hacia el su- reste de la ciudad. Las naves del antiguo mercado de la - Merced continuaron funcionando como mercado zonal; las bo- degas y maduradores de todo el sector sureste del centro - fueron clausurados y desocupados. En un primer momento - fueron invadidos por grupos de marginados que hicieron de ellos su guarida. Las autoridades de la ciudad lograron - rescatarlos y quedaron desiertos en espera de su rescate - definitivo.

As6, el comercio de abasto de la ciudad qued6 organizado - en base a la Central de Abasto de Ixtapalapa, con instala- ciones edificadas exprofeso, como sitio 6nico de acopio y almacenamiento. De ah6 se surte a los diversos mercados - de la ciudad tanto a los dependientes de las autoridades - del Distrito Federal como a los supermercados privados, - que no son mas que expendios zonales.

Con el cambio de la red de bodegas hacia la Central de —

de Abasto de Ixtapalapa, el carácter mercantil de toda el área fue truncado. La Merced quedó convertida así sólo en un mercado zonal constituido por la nave mayor y la menor del antiguo mercado. Los otros, que formaban el antiguo sistema de abasto -el de Mixcalco, el de Fray Servando Teresa de Mier, llamado de Sonora; el Abelardo L. Rodríguez y el de San Lucas-, continuaron con su servicio zonal mientras que únicamente el de Jamaica permaneció como vestigio del antiguo sistema de La Merced, con su céntrica localización, operando como expendio mayorista, de mayoreo y menudeo, de flores y otros productos agrícolas en el centro de la ciudad.

A raíz de los daños del sismo del 19 de septiembre de 1985, las autoridades del Departamento del Distrito Federal decidieron clausurar también el Mercado de Jamaica, como medida de apoyo al carácter único de la Central de Abasto de Ixtapalapa y como muestra de cambio al destino del Centro de la Ciudad.

IV

LA PRACTICA

LA CONCIENCIA ESPACIAL Y LA IMAGINACION SOCIOLOGICA

Una vez que hemos planteado nuestro criterio acerca de la Restauración precisando el concepto de monumento, mas como elemento de un mensaje urbano que como edificio aislado, - y luego de haber expuesto un enfoque particular de la historia de nuestra ciudad, pensamos estar finalmente en condiciones de emprender la práctica de nuestro estudio de - restauración.

Para cumplir este cometido hemos elaborado una metodología que nos lleve a integrar a la historia, entendida como el conjunto de procesos sociales de la ciudad, con la forma - espacial que ésta ha asumido. Para hacerlo hemos procurado estudiar nuestra ciudad y nuestra plaza tanto desde el punto de vista natural de nuestra actividad profesional - -el espacio y las formas físicas-, como con la visión ofrecida por las disciplinas relacionadas con las ciencias sociales. Para ello hemos recurrido a nuestra conciencia - especial que como arquitectos debemos poseer, en un grado más desarrollado que lo normal, y ejercitado nuestra imaginación sociológica para intentar obtener nuestro objetivo. Esta 'conciencia espacial' como la define David Harvey, - "permite al individuo comprender el papel que tienen el - espacio y el lugar en su propia biografía, relacionarse - con los espacios que ve a su alrededor y darse cuenta de -

la medida en que las transacciones entre individuo y organizaciones son afectadas por el espacio que los separa"¹.

La 'imaginación sociológica' como la define Wright C. Mills, "permite a su poseedor comprender el escenario histórico más amplio en cuanto a su significado para la vida interior y para la trayectoria exterior de diversidad de individuos; así como captar la historia y la biografía y la relación entre ambas dentro de la sociedad"².

Con la combinación de estos dos conceptos básicos habremos iniciado una aproximación sistemática hacia nuestro objetivo. La imaginación sociológica ha sido utilizada para el planteamiento del capítulo referente a la Historia, mientras que para el de la Práctica comenzaremos a poner en juego nuestra conciencia espacial.

1) David Harvey. Urbanismo y desigualdad social, México, Siglo XXI, 1977, p. 17.

2) Wright C. Mills. La imaginación sociológica, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

La ciudad está formada arquitectónicamente por dos elementos que funcionan como el esquema de forma y figura, o de fondo y contenido. El fondo sería el sistema edilicio en el cual la repetición de un tipo constituye un estrato uniformemente extendido sobre el área de la ciudad, formado por la vivienda y la red de edificios para las actividades de la sociedad. El contenido serían los hechos sobresalientes, aquellos puntos nodales fuertemente reconocibles. Como hechos arquitectónicos relevantes consideraríamos tanto edificios como áreas no construidas, importantes por ser tomados en cuenta por todos, usados por todos, construidos por todos y con nuestros recursos y, porque sobresalen por encima de las casas de todos; únicos sobre la multiplicidad, sobre la repetición.

La ciudad muestra sí el proceso dialéctico que impulsa la relación existente entre la idea del monumento, como hecho de emergencia, y la idea de tejido, como 'continuum' de edificación. Ambas ideas, como atinadamente sostiene Ludovico Quaroni, son los opuestos armónicos del discurso arquitectónico de la ciudad "una nace de la otra, de acuerdo a una exacta jerarquía de valores que se halla en

-
- 3) Ludovico Quaroni. La Torre Di Babele, Padova, Collana Polis/Marsilio Editori, 1967, p. 64.

una directa relación expresiva con los contenidos de la civilización que las ha producido".³ Esta relación muestra claramente la solidez de la estructura arquitectónica que debiera prevalecer en la ciudad, en la que las varias partes que la constituyen no pretenden ser únicamente ellas - y sólo para ellas, sino que cada parte depende de las otras, sin poder ser aquello que son fuera de su relación o relaciones con las demás.

En nuestro primer planteamiento hemos asentado el considerar a la ciudad como el todo, como el 'monumento por restaurar'. Este primer todo debemos analizarlos inicialmente en su relación dialéctica de tejido y emergencia conscientes de que cada uno de ellos será susceptible, a su vez, de recibir nuevamente el mismo proceso de análisis, - cambiando ciertamente los parámetros del mismo.

UNA INTERPRETACION DE FUENTES ICONOGRAFICAS .

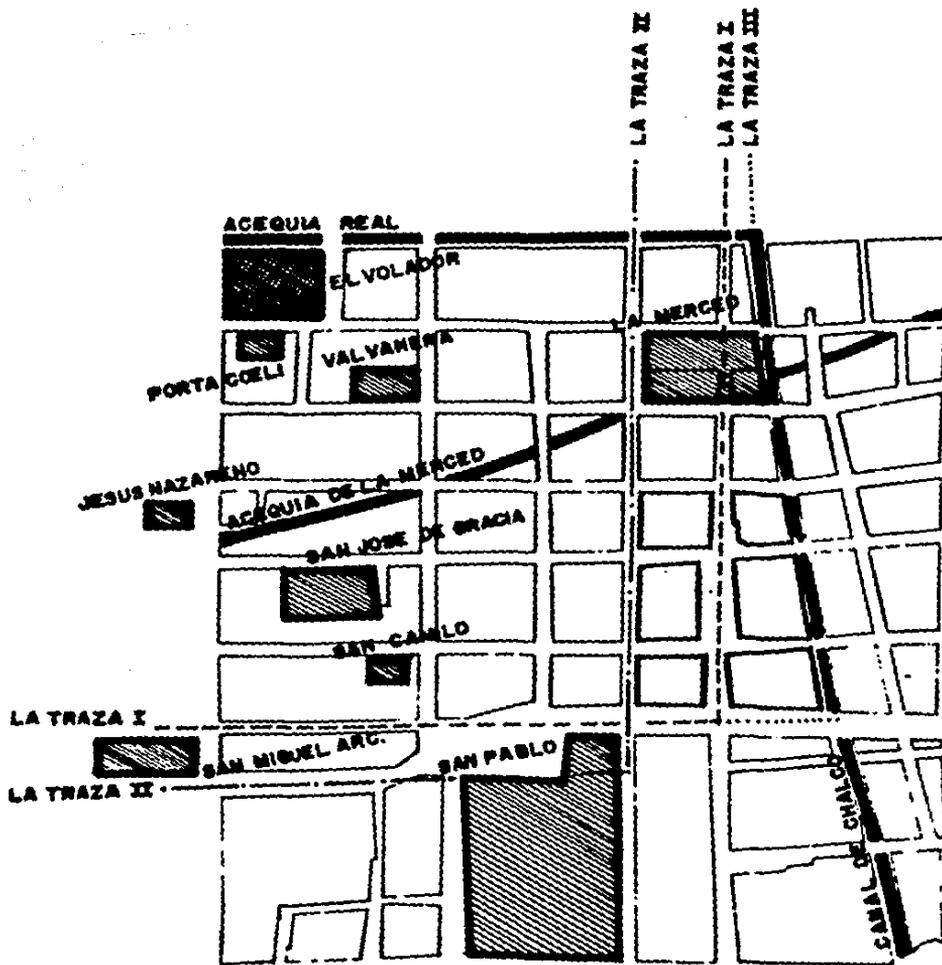
Como hemos expresado en nuestra fundamentación teórica¹, - nuestra indagación se hará con base a las permanencias y - a los hechos urbanos que a lo largo de la historia han ido dando forma e identidad a nuestra ciudad². Para nosotros las permanencias o hechos urbanos que deben ser primeramente considerados, son los de carácter geográfico o físico-topográfico. En nuestro caso, tenemos la red de acequias - o vías de agua que sabemos cruzaban la ciudad desde la época prehispánica. Resalta por su importancia, la antigua - Acequia de Chalco que venía de sur a norte, hacia el oriente de la ciudad y que hoy corresponde al trazo de la calle de Roldán, aunque también son rastreables otras acequias - cuya trayectoria ha quedado patente en la división predial de la ciudad.

Como segundo tipo de permanencias hemos identificado los - edificios y establecimientos institucionales . De éstos - destaca el Colegio de San Pablo, fundado hacia el sur de - la ciudad por Fray Alonso de la Veracruz en el año de - 1576³, así como el Convento de La Merced, fabricado en

1) Véase el Capítulo I .

2) Véase el Capítulo II.

3) Lauro Rosell. Iglesias y Conventos Coloniales en México, - 3a ed., México, Editorial Patria, 1979, p. 87.



ESTABLECIMIENTO RELIGIOSO
 ESTABLECIMIENTO CIVIL

**LAS PERMANENCIAS FÍSICAS DE LA CIUDAD COLONIAL
 EN NUESTRA ZONA DE ESTUDIO**

el año de 1602 y que fue demolido en 1862 ⁴ .

Además de estos establecimientos religiosos podemos citar y ubicar los de Valvanera -sobre Correo Mayor-, San José - de Gracia -sobre Mesones-, Portacoeli, Jesús Nazareno y - San Miguel Arcángel de modo de obtener un marco físico - donde ubicar nuestra plaza, ya que, a grades razgos, ésta - se halla entre San Pablo y La Merced y, entre la Acequia - y San José de Gracia.

Una vez identificadas estas permanencias físicas en el tejido urbano de la Ciudad de México, procedimos a elaborar un estudio en el que, con una interpretación de fuentes - iconográficas, logramos integrar una visión amplia y representativa del proceso de formación y desarrollo que ha tenido la Plaza de Juan José Baz, conocida como la Plaza - del Aguilita dentro del contexto de la Ciudad de México . Los documentos a que nos referimos son un conjunto de mapas, cartas y planos cartográficos en los que han quedado - plasmadas diversas representaciones gráficas de las formas y de los espacios urbanos.

4) Ibidem. p. 209 .

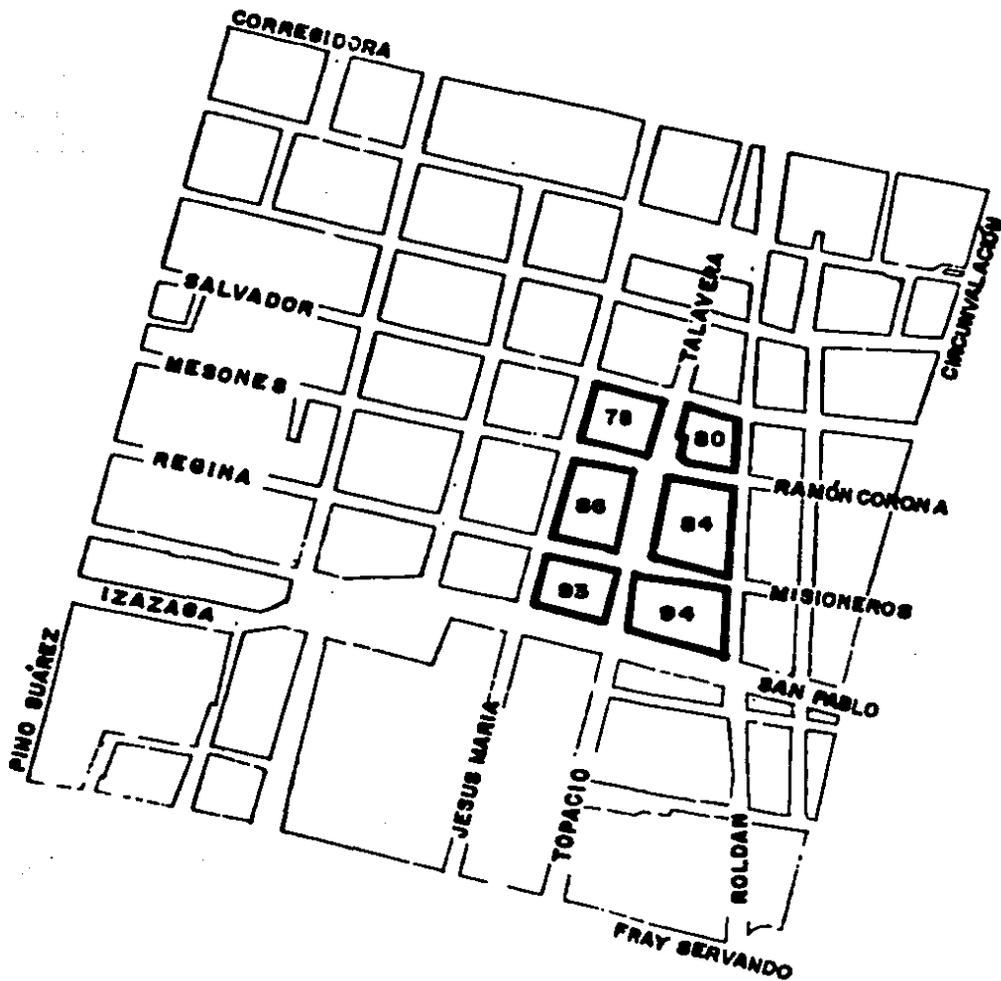
El conjunto de documentos iconográficos, seleccionado para nuestro estudio, fue básicamente clasificado en dos grupos:

Hemos llamado preliminar al primero de éstos porque consideramos que la información que nos ofrece es sólo de tipo general, a la vez que no permite una interpretación directa hacia la forma urbana actual. Al segundo lo hemos denominado objetivo ya que su información sí ha sido susceptible de ser trasladada, a través de los planos catastrales recientes, a nuestra actual organización espacial.

El grupo de Documentos Preliminares comprende a su vez dos subgrupos ulteriores, organizados de acuerdo a la cronología relativa de su factura; siendo, los documentos MESOAMERICANOS, ejecutados antes de la llegada de los europeos al Nuevo Mundo y, los documentos EUROPEOAMERICANOS, realizados durante y después de este suceso.

El grupo de Documentos Objetivos comprende tres subgrupos, organizados según la forma del espacio que muestra nuestra Plaza, al correr del tiempo: el primero de ellos corresponde a lo que hemos designado como PLAZA PRIMITIVA, el segundo a la GRAN PLAZA y el tercero, a la PLAZA LARGA .

Cada uno de los documentos estudiados fue comentado en función de la conformación espacial que hoy en día tiene nuestra Plaza, y está expresado según la numeración catastral vigente, relativa a la Región 06 de la Ciudad de México.



DOCUMENTOS PRELIMINARES

* Mesoamericanos:

- Primera lámina del Códice Fejévary-Mayer . D-1
Las Cinco Regiones del Mundo y sus Deidades
- La Piedra del Sol. D-2
Conocida como El Calendario Azteca, 1479 .
- Primera lámina del Códice Mendocino, c. 1540 D-3
La fundación de Mexico-Tenochtitlan en —
1325 .

* Euroamericanos:

- Plano atribuido a Dn. Hernán Cortes, 1520. D-4
Segunda y Tercera Cartas de Relación, Nuremberg, 1524.
- Plano de la Universidad de Uppsala, 1555 . D-5
Atribuido a Alonso de Santa Cruz.
- Plano del Censo de 1570. D-6
Según Antonio García Cubas, 1925.
- Plano del Arquitecto Juan Gómez de Trasmon- D-7
te, 1628.
- Plano de la Famosa y Nueva Villa de México, D-8
1715.
Por Nicolás de Fer. Sphere Royale. Paris .

DOCUMENTOS OBJETIVOS

- Plano hecho por Vingboos, 1628.
Monumenta Cartographica, Weider. D-9

- Biombo de los Condes de Moctezuma, 1695 .
Pintado por Diego Correa. D-10

- Plano de la Ciudad de México, c. 1700 . D-11

- Plano de la Ciudad de México, c. 1730 . D-12

- Plano de Dn. Pedro de Arrieta, 1737. D-13

- Plano de Dn. José Antonio Villaseñor y Sán
chez, 1750. D-14
Plano de Dn. José Antonio Villaseñor y Sán
chez, 1753.

- Plano del Marquez de Croix, 1770.
Por Nicolás de Lafora. D-15

- Plano a la acuarela sobre papel, 1773. D-16

- Plano del Conde de Tapa, 1776.
Por Ignacio Castera. D-17

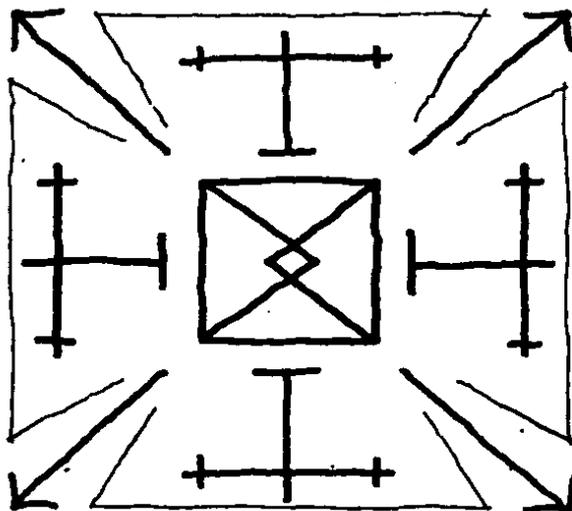
- Plano de la Ciudad de México, 1785.
Seminario de Historia Urbana, INAH. D-18

- Plano de Dn. Diego García Conde, 1793. D-19

- Plano del Conde de Revillagigedo, 1794 .
Por Ignacio Castera. D-20
- Plano de la Casa Bauerkeller y Cía., de -
París, 1845. D-21
- Plano del Teniente Coronel Rafael María -
Calvo, 1830. D-21
- Plano de la Gufa de Forasteros, 1833. D-21
- Plano de la Ciudad de México, en 1853.
Seminario de Historia Urbana, INAH . D-22
- Plano de la Ciudad de México, 1853. D-23
- Plano de la Ciudad de México, 1863.
Cía. Litográfica Decaen. D-24
- Plano del Lic. Juan José Baz, 1869. D-25
- Plano de la Ciudad de México, 1880.
Carta de los Tranvías de México. D-26
- Plano de la Ciudad de México, en 1896.
Seminario de Historia Urbana, INAH . D-27
- Plano de la Compañía Oficial Mexicana, -
S.A., 1903. D-28
- Plano de la Ciudad de México, en 1970.
Seminario de Historia Urbana, INAH . D-34
- Aereofotografía, 1936. Archivo Aereofoto,
S.A. D-30

- Aereofotografia, 1945. Archivo Aereofoto, S.A. D-31
- Aereofotografia, 1953. Archivo Aereofoto, S.A. D-32
- Aereofotografia, 1963. Archivo Aereofoto, S.A. D-33
- Aereofotografia, 1973. Archivo Aereofoto, S.A. D-35
- Aereofotografia, 1982. Archivo Aereofoto, S.A. D-36
- Aereofotografia, 1984. CODEUR . D-37

DOCUMENTOS MESOAMERICANOS



CODICE FEJEVARY- MAYER

Las Cinco Regiones del Mundo y sus Deidades

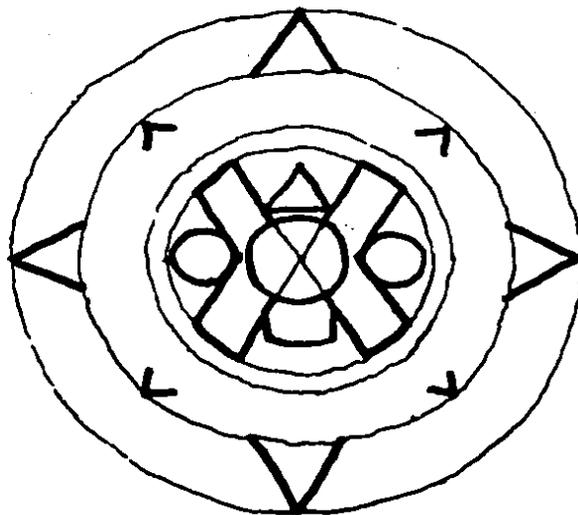
D - 1

En la primera lámina del Códice Fejévary-Mayer, se halla la representación de las cinco regiones del mundo y sus deidades. Se trata del esquema en que los pueblos mesoamericanos organizaban su universo, "agrupando a todos los Seres según los cuatro puntos cardinales y la dirección central o de arriba a abajo"¹. Las cuatro direcciones de los puntos cardinales están indicados por un árbol sobre un símbolo que representa cada una de las cuatro regiones del universo:

- Un templo con el disco solar para el este.
- Unas fauces abiertas para el norte.
- Una figura de 'Tzitzimitl', con nariguera lunar para el autosacrificio, para el sur.

La región central o de arriba a abajo, está expresada por un cuadro situado al centro de la composición y contiene a un personaje mostrado de perfil². Las diagonales, tanto de este recuadro como de toda la composición, vinculadas a la trayectoria solar en la bóveda celeste, están señaladas de modo que el área del dibujo queda dividido en ocho segmentos y un centro.

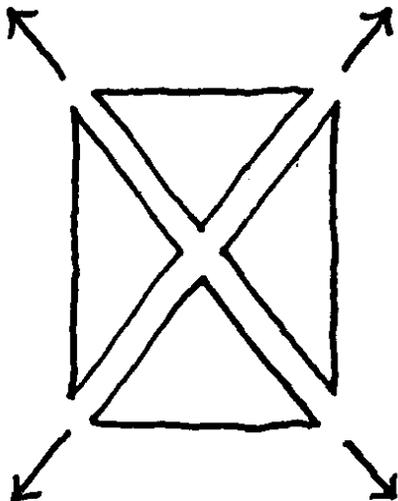
-
- 1) Alfonso Caso. El pueblo del Sol, México, Fondo de Cultura Económica, 1953, pp. 21 y 22 .
- 2) Eduardo Seler. Comentarios al Códice Borgia, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, T. I, Cap. XV, p.85 .



LA PIEDRA DEL SOL

En la Piedra del Sol, conocida como Calendario Azteca, encontramos expresada, en una composición circular, además de un conjunto de conocimientos astronómicos y matemáticos, otra forma del esquema de la organización espacial mesoamericana, ya basado en los puntos cardinales, la dirección central o de arriba a abajo y las diagonales de la trayectoria solar¹. Los primeros están dindicados por cuatro figuras triangulares que apuntan hacia las cuatro direcciones: la región central está ocupada por un círculo donde aparece la cara del Sol, Tonatiuh; y las diagonales de la trayectoria equinoccial y soltiscial están marcadas por otras figuras triangulares más pequeñas que las primeras. En conjunto, la superficie circular de este documento está segmentado en ocho sectores radiales con un centro circular.

1) Sobre los conocimientos astronómicos ver RAÚL Noriega. Sabiduría Matemática, Astronómica y Cronológica. Separata de: Esplendor del México Antiguo. Centro de Investigaciones Antropológicas, México, Ed. del Valle de México, 1959. (3a edición, 1978).

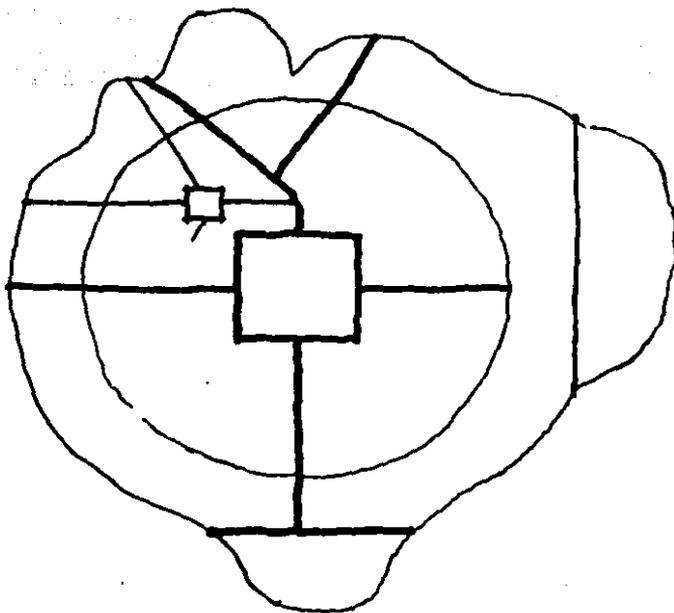


CODICE MENDOCINO
Fundación de Tenochtitlan, 1325

D - 3

El esquema que hemos descrito e interpretado tanto para la Primera Lámina - del Códice Fejévary-Mayer como para la Piedra del Sol, nos muestran una división del espacio expresado básicamente en cuatro direcciones que parten de un punto central. Simultáneamente hay otra división mas efectuada con las diagonales de la composición, que dan como resultado un centro con ocho sectores radiales; lo que involucra, como hemos acotado, tanto las regiones del mundo como los movimientos solares sobre la bóveda celeste, pero en ambos casos están expresados de un modo conceptual. En la primera lámina del Códice Mendocino encontramos esta misma estructura espacial, referida a un caso objetivo: la fundación de la Ciudad de México. Mexico-Tenochtitlan está representada por un cuadrilátero con cuatro áreas de terreno en forma triangular, cada una orientada hacia cada una de las cuatro direcciones, limitadas por las diagonales. El centro de la composición contiene la alegoría mítica de la fundación azteca de un águila sobre un nopal. Orozco y Berra interpretó esta lámina de la siguiente manera ¹: "El cuadrilátero indica el agua limpia del lago; las diagonales marcan el aspa que dividía a la isla en cuatro partes, en el centro se alza el símbolo 'tétl' con el 'tenochtli' encima. . . ". Luego identifica las franjas acuáticas con las acequias que se convertirían en los límites de la Traza Española de la ciudad.

1) Manuel Orozco y Berra. El Códice Mendocino. Ensayo de Descifración Jeroglífica., México, Anales del Museo Nacional de México, 1877, Epoca I, Vol. I, pp. 120-189 .



PLANO ATRIBUIDO A DON HERNAN CORTES

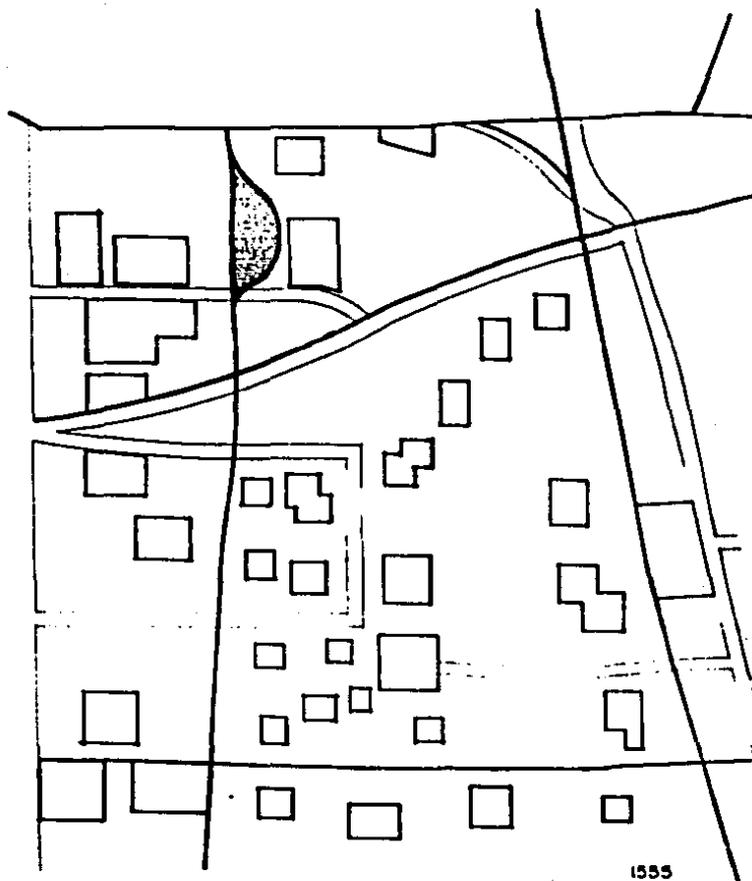
La Ciudad de México y la Zona Lacustre, 1525.

D - 4

El grabado que acompaña la edición de las Segunda y Tercera Cartas de Relación que don Hernán Cortes envió al Rey de España, publicadas en Nuremberg - en el año de 1525, muestra en su concepción gráfica, una visión ideográfica de la Ciudad Azteca que encontraron los españoles a su llegada en el año de 1520. Toussaint, Gómez de Orozco y Fernández¹, han mostrado la exactitud de su contenido interpretando las figuras que en este se contemplan. Aunque en su exposición mañosamente cambian el emplazamiento de la villa señalada con la bandera del águila imperial para que corresponda geográficamente con la Villa de Coyoacán.

Este documento no ofrece información concreta sobre nuestra Plaza, ya que sólo aparece el área ocupada, de un modo general, por múltiples construcciones cercanas a la acequia que viene del sur y que tuerce hacia el poniente.

1) Manuel Toussaint, Federico Gómez de Orozco y Justino Fernández. Planos de la Ciudad de México, Siglos XVI y XVII. XVI Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación. México, Editorial Cultura, 1938.



PLANO DE LA UNIVERSIDAD DE UPPSALA, Atribuido a Alonso de Santa Cruz.
La Ciudad de México, c. 1555.

D - 5

El documento que existe en la Universidad de Uppsala en Suecia, es un plano de la Ciudad de México que Toussaint, Gómez de Orozco y Fernández refirieron como del año de 1555 ¹.

Su factura es atribuida a Alonso de Santa Cruz y nos muestra la ciudad en su calidad insular rodeada por agua y ciénegas donde se practicaba la pesca y - la caza de aves acuáticas.

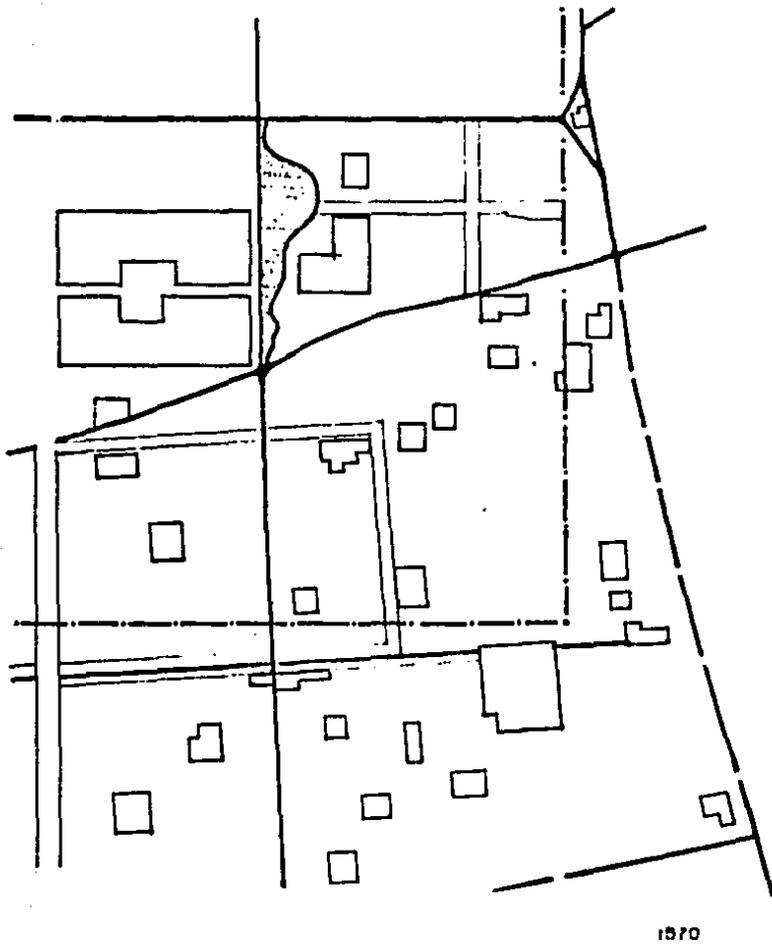
Este plano muestra claramente la organización que tenía la ciudad respecto a las vías de tierra, las de agua y las mixtas. Destacan así, las calzadas y - las acequias que entretejían la superficie urbana; aparecen también, las edificaciones que ocupaban la Traza Hispánica.

En la parte correspondiente al sureste de la ciudad, podemos hallar nuestra zona de estudio con la acequia de Roldán y el establecimiento de San Pablo . Hacia el oriente de la acequia está el gran edificio de don Inés de Tapia, - con su veleta en forma de gallo, y que los autores citados han identificado como la del cacique de Tlatelolco, destacando la decoración arquitectónica - de sus muros como de ascendencia mesoamericana².

1) Manuel Toussaint, Federico Gómez de Orozco y Justino Fernández, op.cit. .

2) Ibidem.

Es interesante notar la diferencia que el autor del documento quiso manifestar entre las edificaciones de la Traza Hispánica inmediatas al centro de la ciudad y las de la periferia correspondientes a los barrios indígenas.



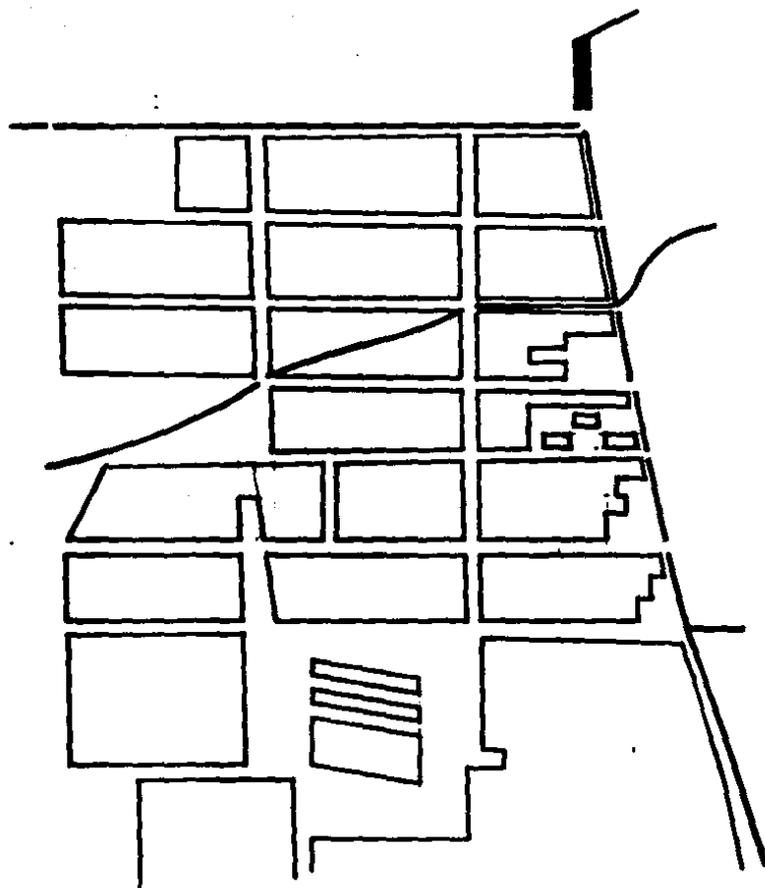
PLANO DEL CENSO DE 1570
Por Antonio García Cubas, 1929

D - 6

En el año de 1929 don Antonio García Cubas, publicó un plano del Censo de -
la Ciudad de México en 1570,¹ en el que interpretó dichos datos tomando en -
cuenta, entre otros documentos, el plano de la Universidad de Uppsala. Aun-
que ciertamente no se trata de un documento de época, lo consideramos impor-
tante ya que nos permite ver en el lenguaje cartográfico convencional, la -
información ideográfica contenida en los otros documentos.

Respecto a nuestra área de estudio, la encontramos escasamente ocupada con
edificaciones no muy importantes. Aparece claramente la acequia de Roldán,
con sus puentes, así como el Colegio de San Pablo.

1) Atlas General del Distrito Federal. Talleres Gráficos de la Nación, -
México, 1930, Tomo II.



1628

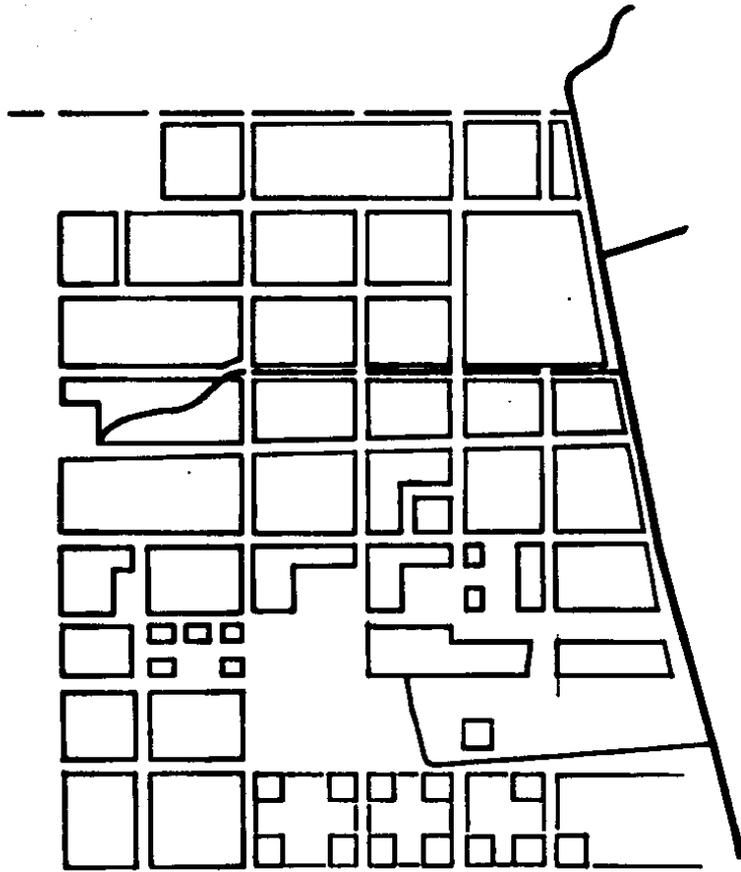
PLANO DE JUAN GOMEZ DE TRASMONTA
La Ciudad de México, 1628.

D - 7

Otro documento analizado por Toussaint, Gómez de Orozco y Fernández, es el plano de Juan Gómez de Trasmonte -del año de 1628-¹. Su contenido muestra una vista desde el poniente de la Ciudad de México.

Se pueden ver admirablemente los principales edificios, calles, jardines, -acueductos, etc. A pesar de las licencias que Gómez de Trasmonte se permitió en la ejecución de su plano, en cuanto a la extensión y saturación del área urbana, hemos hecho una interpretación de la conformación espacial de la ciudad sin encontrar el espacio correspondiente a nuestra Plaza. Sin embargo, en las inmediaciones de la acequia de Roldán encontramos una ocupación irregular del suelo con varios espacios públicos que confieren a la zona un carácter especial en la ciudad reticular.

1) Manuel Toussaint, Federico Gómez de Orozco y Justino Fernández. op. cit.



1715

PLANO DE LA FAMOSA Y NUEVA VILLA DE MEXICO
Por Nicolás Fer Sphere Royale de Paris, 1715

D - 8

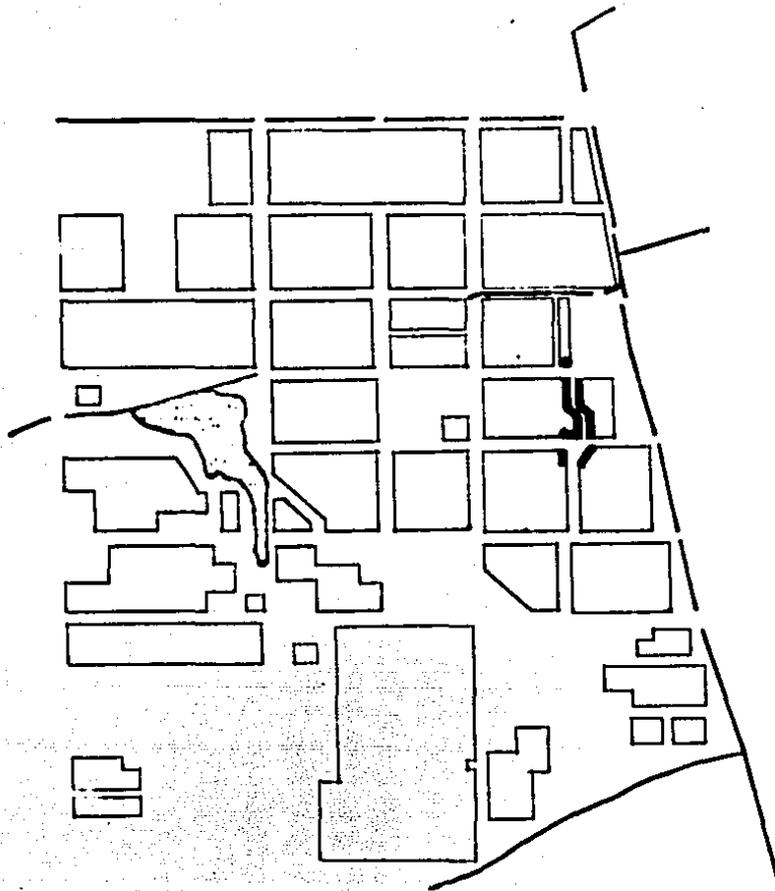
En el plano de la Famosa y Nueva Villa de México realizado por Nicolás de -- Fer, publicado por Sphere Royale de París en el año de 1715, hallamos una vi sión de la ciudad considerada poseedora de una traza rigurosamente reticu-- lar y regular. Geográficamente nos muestra la ciudad ya casi convertida en península, rodeada por aguas dulces y saladas. Respecto a nuestra zona de - estudio, nos muestra, en la que será la manzana 86, un callejón que le frag- menta su ángulo sureste; en la manzana 93, marca un espacio público hacia - su ángulo sureste y, respecto a la manzana 94, la señala apenas ocupada dejando varios espacios que en conjunto se vinculan formando una serie de aconte- cimientos espaciales extraordinarios.

Aunque en nuestra zona de estudio se acusa el germen del espacio público de nuestra Plaza, este documento debemos considerarlo con reservas pues su rigide z reticular no permite encontrar las pequeñas variaciones y adaptaciones - morfológicas con la acequia, que pensamos dieron origen a nuestra Plaza.

PLAZA PRIMITIVA

El primer indicio de un espacio extraordinario dentro de la retícula ortogonal de la traza de la Ciudad de México, en el área de nuestra Plaza, aparece en las primeras décadas del siglo XVII. Durante esta centuria encontramos en varias fuentes el testimonio del espacio urbano en cuestión, aunque cada documento lo presenta con grandes variaciones que difieren entre sí de forma sustancial.

Sin embargo, los documentos que presentaremos a continuación, ilustran la existencia común del espacio urbano extraordinario que en forma primitiva dió lugar a lo que con el tiempo sería la Plaza de nuestro estudio.

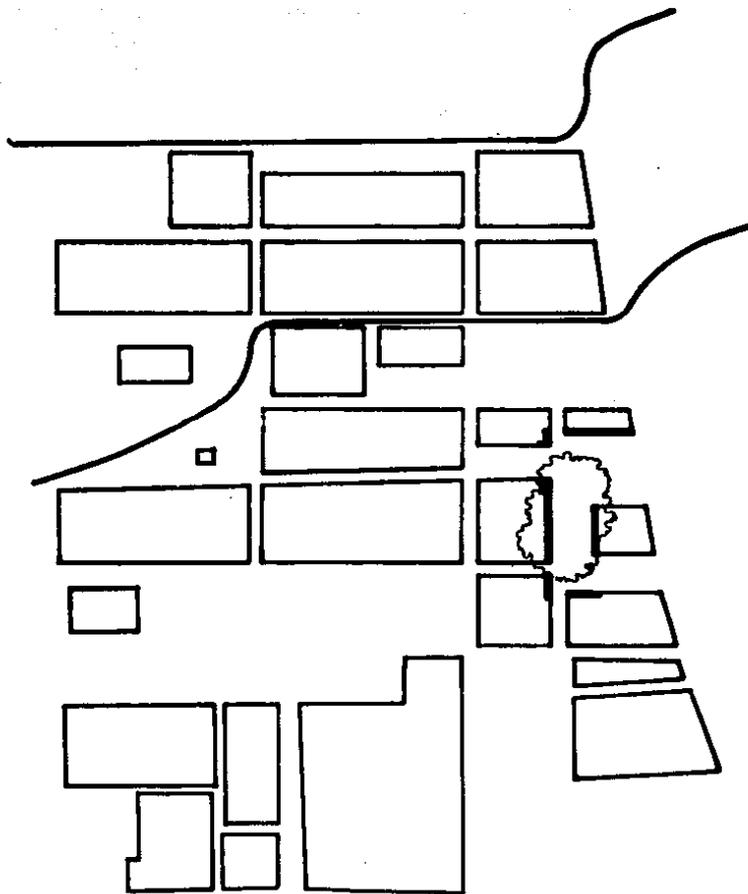


1628

PLANO DE VINGBOOS, 1628
Monumenta Cartográfica Wieder.

D - 9

El plano hecho por Vignboos publicado en la Monumenta Cartográfica de Wai- den en 1628, muestra a nuestra área de estudio con una forma irregular res pecto a la retícula ortogonal de la ciudad. Las manzanas correspondientes a las actuales 86 y 84 reflejan un característico quiebre en la calle que las separa, similar al posterior Callejón de la Danza. Hacia el norte, la calle que corre entre las manzanas 78 y 80, no coincide con el trazo re gular de las otras calles; a la vez que en el poniente de la estrecha manzana 80 se halla un área libre hacia la acequia. Hacia el sur, la manzana 94 acusa en su esquina noreste, un paramento diagonal que formaría el germen primitivo de nuestra Plaza.



1695

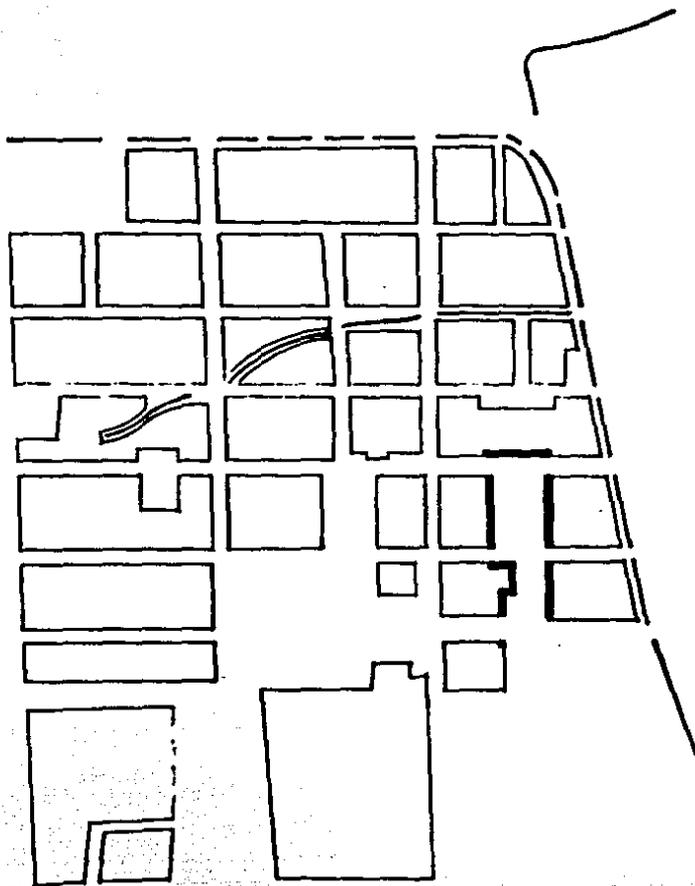
BIOMBO DE LOS CONDES DE MOCTEZUMA
Por Diego Correa, 1695.

D - 10

El Biombo de los Condes de Moctezuma es un apunte de la Ciudad de México - pintado por Diego Correa en el año de 1695. Aunque ha sido criticado como una obra fantasiosa respecto a la forma que ilustran las torres y cúpulas de los templos a finales del siglo XVII¹, consideramos que los datos que - aporta sobre la forma de la ciudad y especialmente de nuestra Plaza, nos - parecen veraces y sumamente interesantes. Hacia lo alto del biombo, certe ramente ubicada entre las iglesias de La Merced y de San Pablo -marcados - con los números 8 y 24 respectivamente, aparece debidamente señalada como espacio urbano extraordinario, con la existencia de árboles en la vía pú-- blica. Es notorio también, la mayor amplitud de las calles en el área y asimismo, la falta de edificaciones en las manzanas adyacentes a la ace--- quia, que en este documento representa el confín de la ciudad para los - ojos del pintor y de los susodichos condes.

Creemos que esta área arbolada, entre las calles de la ciudad, sea testimo nio de la existencia primitiva de nuestra Plaza.

1) Fernando Benítez. La Ciudad de México, México, Salvat Editores.



s. 1700

PLANO DE LA CIUDAD DE MEXICO
Oleo muy destruido, c. 1700.

D - 11

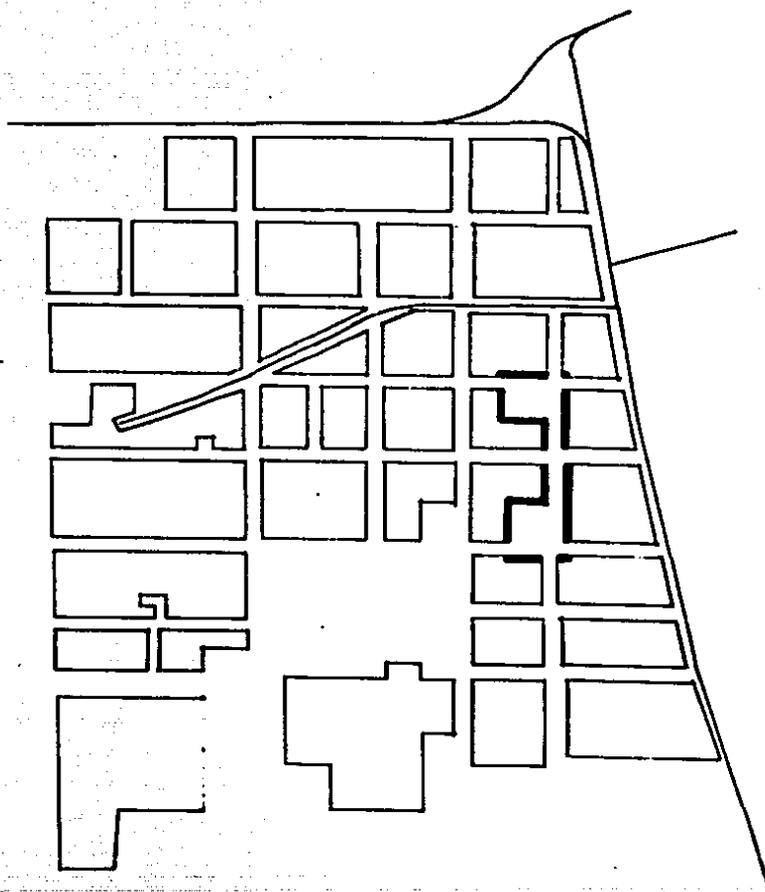
Un óleo muy destruido que muestra una imagen en proyección caballera de la Ciudad de México en los primeros años del siglo XVIII, es el último documento que acotaremos como una forma primitiva de nuestra Plaza.

La existencia de nuestro espacio extraordinario ocupa el área entre las manzanas correspondientes a las actuales 86 y 84 y, las 93 y 94. Hacia el norte la plaza aparece limitada por un sólo bloque que uniría a las actuales manzanas 78 y 80, mismo que suprimiría el tramo correspondiente a la Calle de Talavera.

G R A N P L A Z A

- . Gran Plaza Sur
- . Gran Plaza Norte-Sur

En este subgrupo de documentos iconográficos hemos reunido aquellos que nos muestran definitivamente la existencia del área extraordinaria de una plaza en nuestra zona de estudio, desde principios del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. Sin embargo, no muy de acuerdo a la cronología de los documentos presentados, éstos quedan agrupados en otras dos clasificaciones que llamaremos: Gran Plaza Sur a la primera y, Gran Plaza Norte-Sur a la segunda.

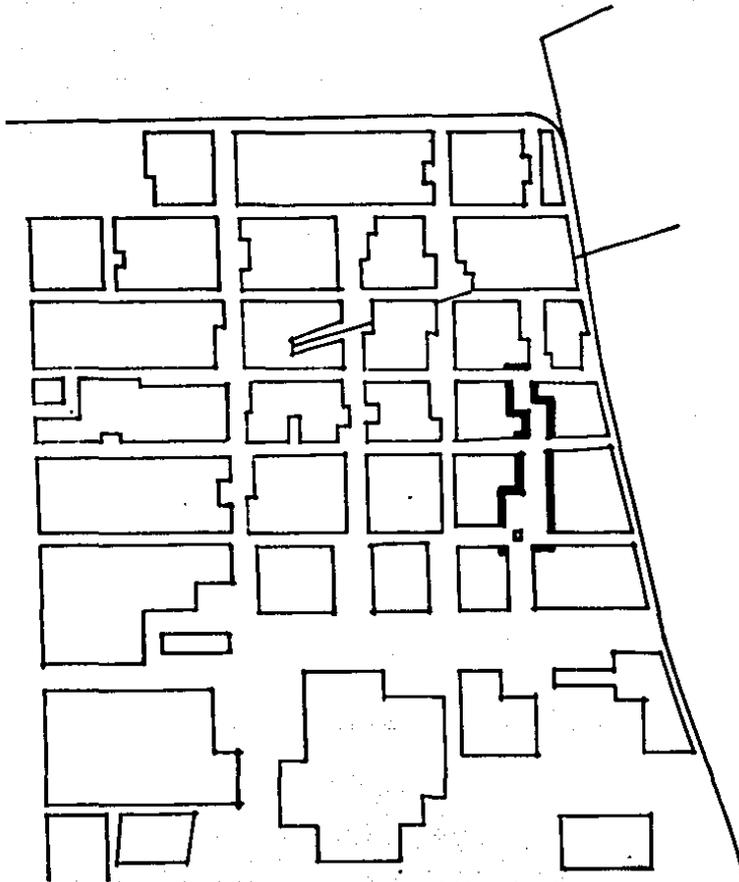


c. 1730

PLANO DE LA CIUDAD DE MEXICO
C. 1730 .

D - 12

El primer testimonio de la Gran Plaza Norte-Sur data de las primeras décadas del siglo XVIII, luego de la Plaza Primitiva y como antecedente de la Gran Plaza Sur, y lo hallamos en el Plano de la Ciudad de México de 1730 . La organización espacial es de dos plazas simétricas a la actual calle de Mesones, e involucraba a las manzanas correspondientes a las 78 y 86. Cabe remarcar que la manzana 80 aparece sin la saliente característica del edificio de República del Salvador y Talavera que, por lo tanto, debió haber sido edificado después de 1730 pero antes de 1737, donde aparece por primera vez. Las demás manzanas, 84, 93 y 94 muestran una forma cuadrilátera regular.

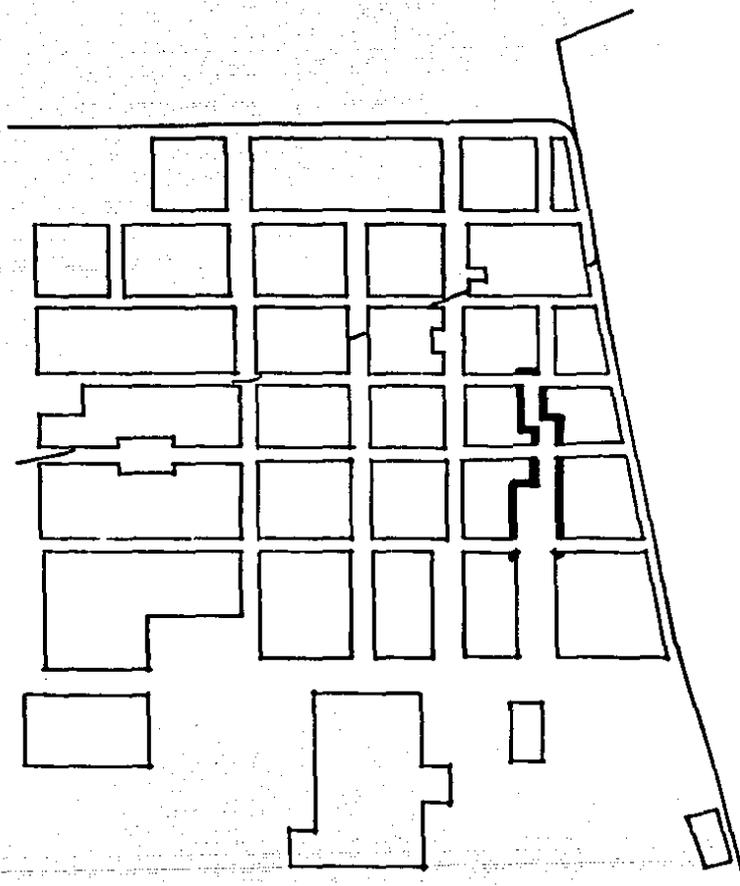


1737

PLANO DE DON PEDRO DE ARRIETA
La Ciudad de México, 1737.

D - 13

La Gran Plaza Sur podemos verla primeramente en el plano de don Pedro de Arrieta, del año de 1737. Entre los establecimientos de La Merced y San Pablo, donde se ve que en ese momento se realizaban obras importantes, hallamos las manzanas de nuestra área de estudio. Las manzanas norte correspondientes a las 78 y 80 tienen una forma machiembrada hacia la calle de Talavera. La manzana 80 muestra, a partir de este momento, una forma característica en la ciudad, un paramento irregular del que sale un edificio que se localizaría en las actuales República del Salvador y Talavera. En las manzanas centrales, 86 y 84, hallamos el espacio extraordinario de la Gran Plaza Sur en la que se ubica una pequeña construcción en la confluencia de las calles.

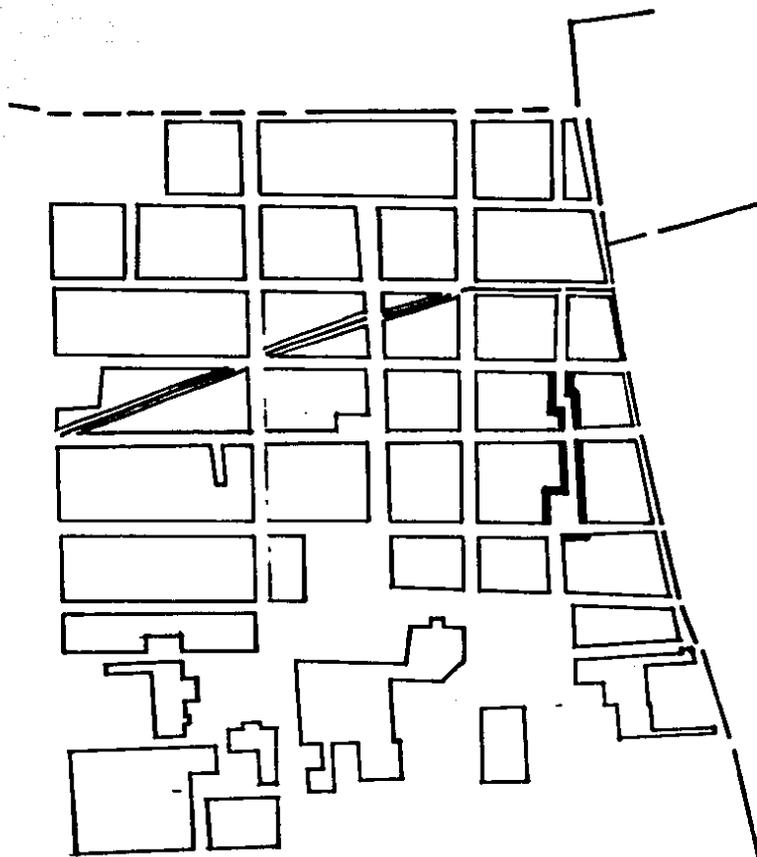


1750-3

PLANO DE DON JOSE ANTONIO DE VILLASEÑOR Y SANCHEZ
La Ciudad de México, 1753.

D - 14

Los planos de don José Antonio Villaseñor y Sánchez muestran en nuestra --
área de estudio, tanto en la ciudad de 1750 como en la de 1753, la existen-
cia de la Gran Plaza Sur. Las manzanas norte 78 y 80 hacen patente su dis-
posición "machiembrada" característica. Las manzanas centrales 86 y 84 alo-
jan -hacia el sur-, la plaza en cuestión mientras que hacia el sur de éstas
sólo aparece la manzana 93 y un gran espacio bladio en el área correspon-
diente a la 94. Aunque en el plano de 1750 aparece la nomenclatura de las
calles (II-3), no hay referencia objetiva a los nombres de la plaza ni de -
la calle que corre de norte a sur, entre la del Puente de Fierro, actual -
Jesús María, y la de Acequia Real de Chalco, hoy Roldán.



1770

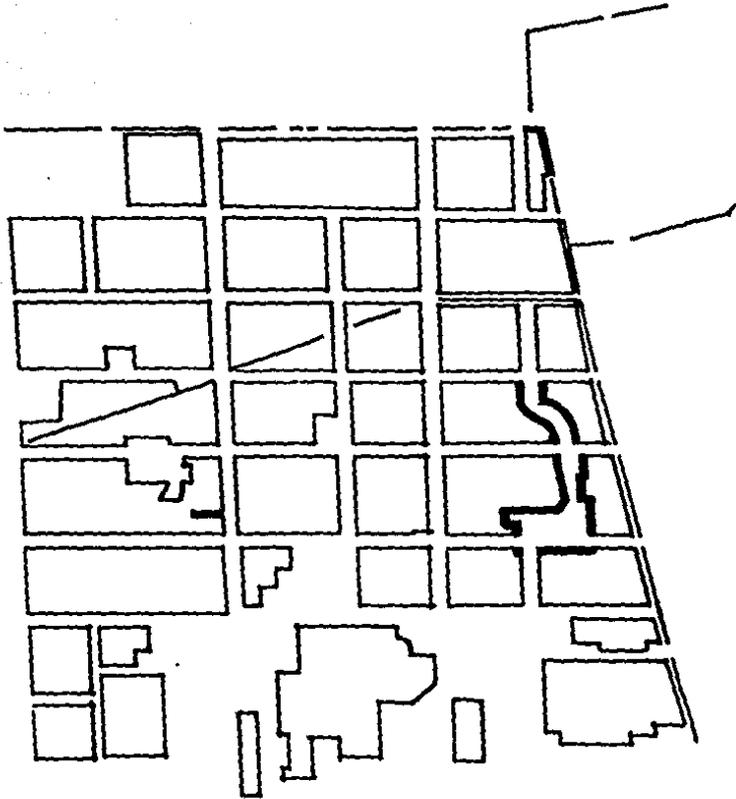
PLANO DEL MARQUEZ DE CROIX
Levantado por el Ing. Don Nicolás de Laforá.
La Ciudad de México, 1770.

D-15

D - 15

En el plano del Marquez de Croix, levantado por el ingeniero don Nicolás -
de Laforá, en el año de 1770, encontramos otra referencia a la Gran Plaza
Sur.

En este documento hallamos la disposición machiembrada típica de las manza
nas 78 y 80; y al sureste de la 86, frente a la 84, la existencia de un
modesto espacio extraordinario. Las manzanas sur 93 y 94 muestran la mis
ma disposición que hoy día.



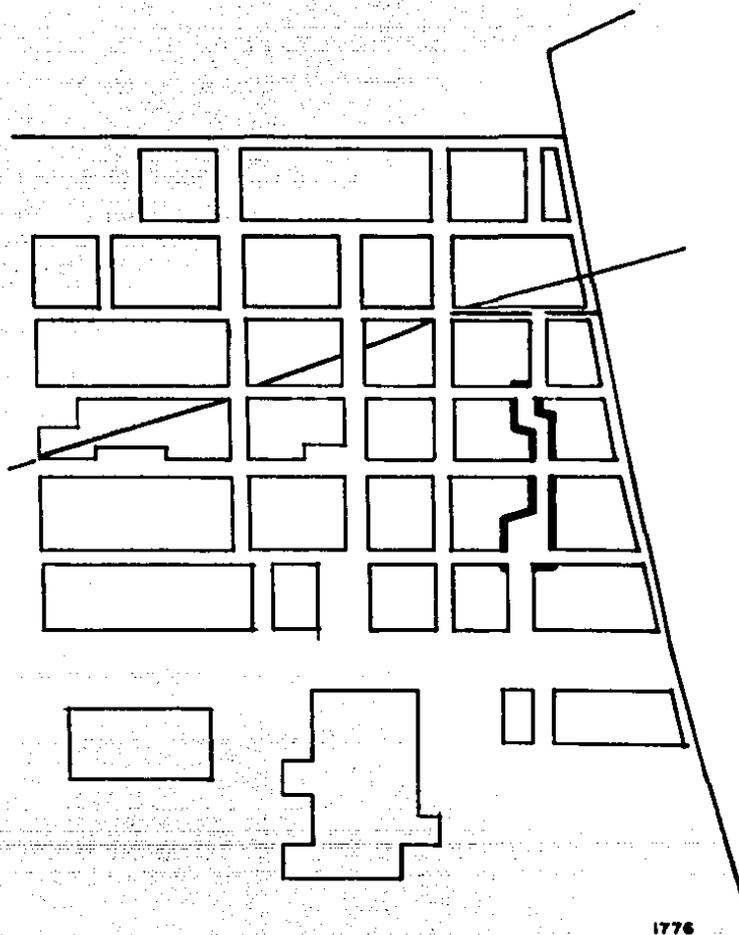
1772

LA CIUDAD DE MEXICO, 1772
Acuarela sobre papel.

D-16

D - 16

En el plano, a la acuarela sobre papel, del año de 1772 de la colección - Franz Mayer encontramos una de las configuraciones espaciales más interesantes de la Gran Plaza Sur. Nuestra área de estudio está coloreada de - azul, como parte de la Parroquia de San Pablo. Las manzanas norte 78 y - 80 tienen la disposición machiembrada característica, aunque con una forma curva; las manzanas centrales 86 y 84 tienen, la una a la otra, vertidos sus paramentos de líneas caprichosas con múltiples entrantes y salientes. Las manzanas sur 93 y 94 mantienen la regularidad de la traza. Encontramos también la nomenclatura de las calles: de norte a sur; Puente Colorado, Calle de Chaneque y Puente del Blanquillo así como la del Puente - de Curtidores; al poniente, Calle de Jurado, Calle de los Ciegos y Puente de Fierro. Entre las manzanas 78 y 80, Calle de Talavera y, entre las 86 y 84, Callejón de la Danza. La Gran Plaza Sur no tiene nomenclatura.



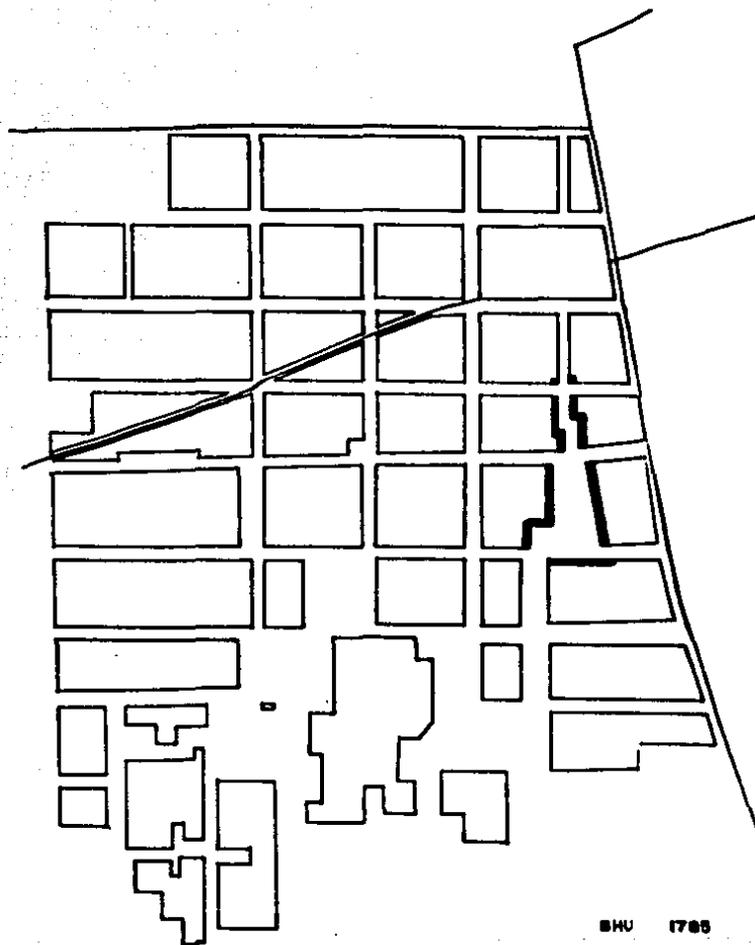
PLANO DEL CONDE DE TEPA
Levantado por Don Ignacio Castera, 1776

D - 17

En el plano del Conde de Tepa, levantado por don Ignacio Castera en 1776 , vemos la Gran Plaza Sur en nuestra zona de estudio. Las manzanas norte 78 y 80 acusan la disposición machiembrada que las distingue desde principios del siglo XVIII y, las manzanas centrales 86 y 84 dan lugar, en el espacio de la primera, al espacio urbano extraordinario. Es interesante hacer resaltar cómo hay una cierta simetría gráfica entre las manzanas 78 y 86, tomando como eje la calle de Mesones, condición que parece más buscada por quien dibujó el plano que por una relación espacial existente.

GRAN PLAZA NORTE- SUR

Es con este nombre que hemos designado a la organización de dos plazas que simultánea pero separadamente ocuparon nuestra área de estudio.



CONFORMACION ESPACIAL DE LA PLAZA JUAN JOSE BAZ
En la Ciudad de 1785.

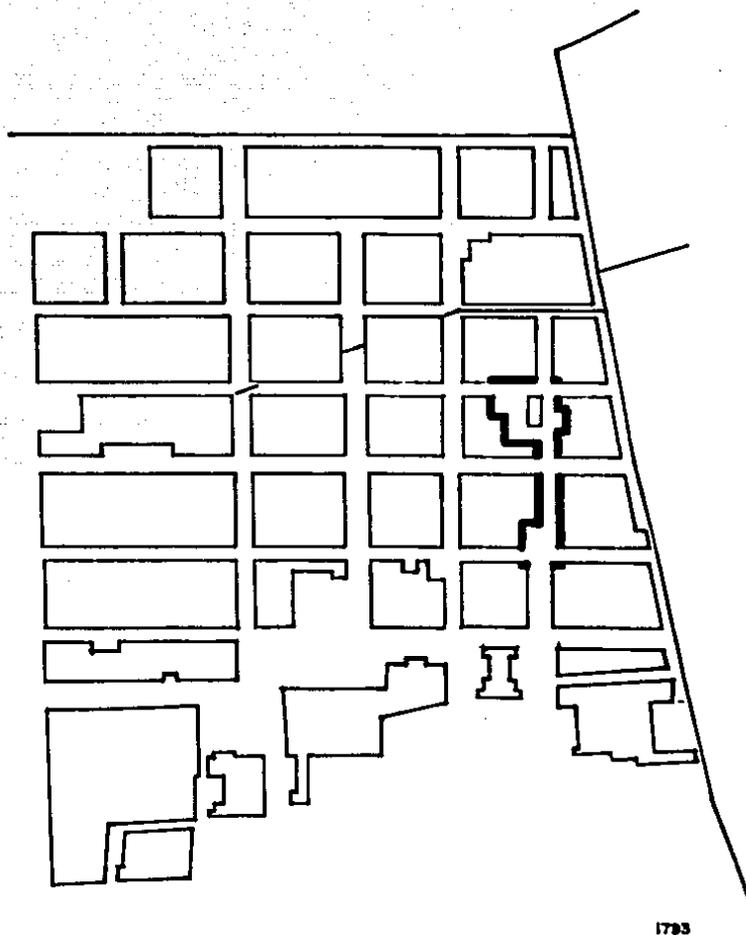
D - 18

En el Plano de la Ciudad de México de 1785 que ofrece el Seminario de Historia Urbana del INAH ¹, hallamos el primer antecedente de lo que será la Plaza Larga en nuestra zona de estudio. Este primer antecedente aparece luego de la Última Gran Plaza Sur 1776 (D-17), y antes de la primera Gran Plaza Norte-Sur 1793 (D-19).

En el documento citado las manzanas norte 78 y 80 muestran su forma machimbrada característica, mientras que entre las manzanas centrales 86 y 84, se abre una ancha calle.

De las manzanas sur, la 93 presenta un área más reducida que la actual en tanto que la 84 aparece aproximadamente con la misma extensión actual.

1) Jorge González Angulo y Yolanda Terán Trillo, op. cit.



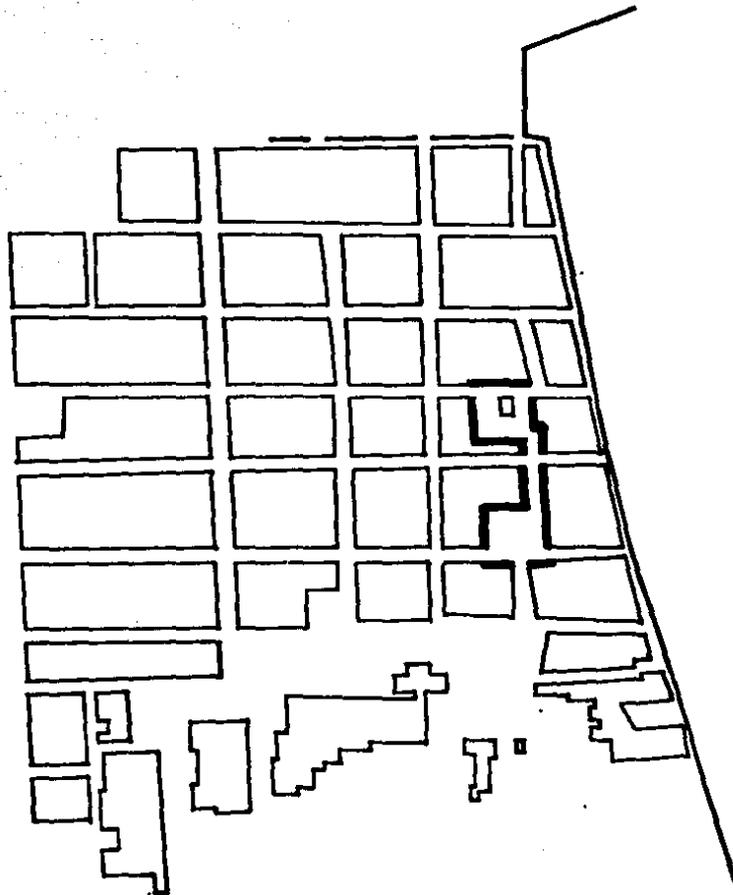
PLANO DE DON DIEGO GARCIA CONDE
La Ciudad de México, 1793.

El plano de don Diego García Conde levantado en 1793, nos muestra en forma fehaciente la existencia de la Gran Plaza Norte Sur. Por la época de ejecución de este documento pensamos sea posible vincular la creación de la Plaza Norte, que ocupaba buena parte del área de la actual Manzana 78, con los cambios urbanos promovidos por el Virrey Revillagigedo¹. Esta plaza, que aparece marcada con el nombre de Plaza de la Florida, coincide en el tiempo con la supresión de la antigua Plaza del Volador que fue transformada en el primer mercado formal de la ciudad. Al suprimir ese espacio urbano las celebraciones y reuniones populares, como la danza de los voladores y los tianguis, debieron ser expulsados hacia otro emplazamiento. Creemos que la reordenación urbana virreinal debió haber destinado el espacio de la Plaza de la Florida para dar lugar a estas actividades.

La Plaza Sur era de modesto tamaño, y estaba en el área de la actual manzana 86. Aparece con el nombre de Plaza de Pachecho².

1) Ver La Ciudad del Auge Virreinal, en el Capítulo II de este trabajo.

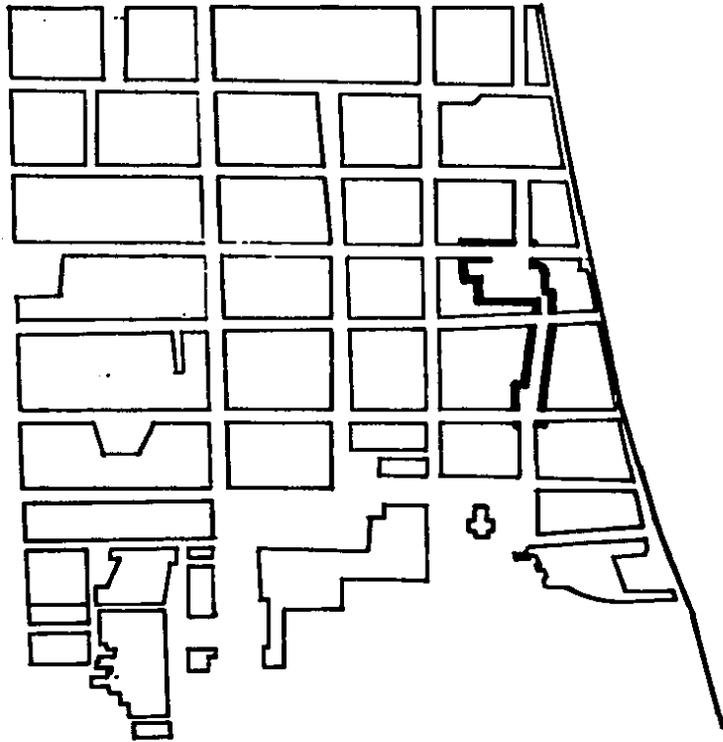
2) Este plano aparece arreglado según el Catastro de 1929 en el Atlas General del Distrito Federal. (op.cit.)



1794

PLANO DEL SEÑOR CONDE DE REVILLAGIGEDO
Por Don Ignacio Castera.
La Ciudad de México, 1794.

En el plano del Conde de Revillagigedo levantado por don Ignacio Castera - en 1794, la proporción de la Gran Plaza Norte-Sur aumenta hasta su máxima extensión. Tanto la Plaza de la Florida como la Plaza de Pacheco aparecen como sendos espacios urbanos entre las respectivas manzanas 78 y 80, y 86 y 84. Puede notarse también la existencia de una estrecha edificación en la esquina noreste de la manzana 78. Esta configuración espacial se conservará, a grandes razgos, hasta mediados del siglo XIX.



1830 , 1833 y 1846

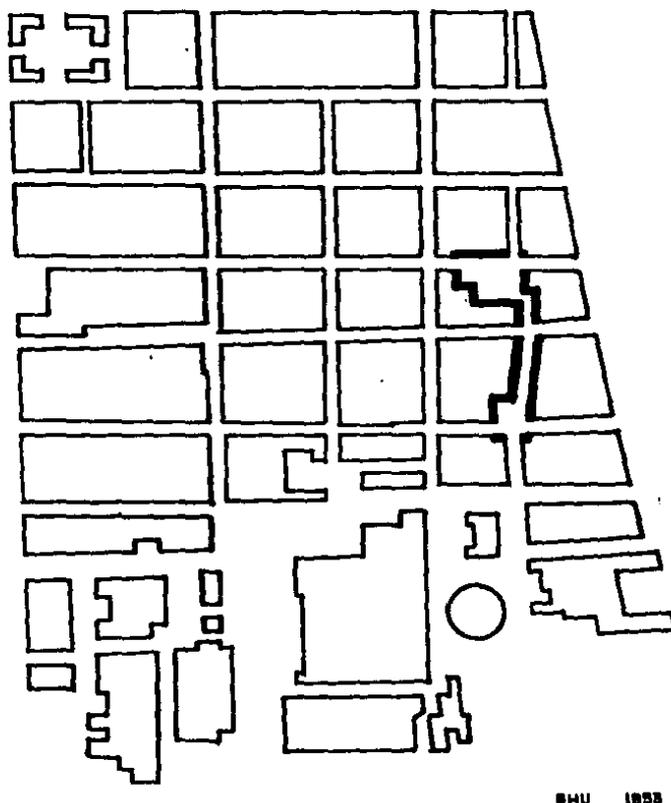
PLANO DE RAFAEL MARIA CALVO
La Ciudad de México, 1830.

D-21

D - 21

En el plano del Teniente Coronel Rafael María Calvo de 1830, en el del General Juan N. Almonte de 1833 y en el de la Casa Bauerkeller y Cía. de París de 1845,¹ encontramos también la Gran Plaza Norte-Sur. Al norte, la Plaza de la Florida sigue manteniendo una gran extensión en la manzana 78, aunque de formas irregulares; la Plaza de Pachecho, en la manzana 86, se ve reducida a una pequeña área. El edificio característico de la manzana 80 continúa apareciendo lo mismo que el Callejón de Curtidores que une una plaza con la otra orientado un poco en diagonal hacia el oriente y abarcando territorio de la actual manzana 84.

1) Este plano aparece interpretado con el Catastro de 1929, en el Atlas -- General del Distrito Federal. (op.cit.)



CONFORMACION ESPACIAL DE LA PLAZA JUAN JOSE BAZ
En la Ciudad de 1853.

D - 22

En el plano de la Ciudad de México que ofrece el Seminario de Historia Urbana del INAH para el año de 1893 ¹ encontramos por última vez, la conformación de la Gran Plaza Norte-Sur para nuestra área de estudio.

La manzana 78 contiene a la Plaza de la Florida que aparece indicada con una forma escalonada. La manzana 80 muestra al edificio de República del Salvador y Talavera. La manzana 86 contiene, en su esquina sureste, a la pequeña Plaza de Pacheco y, entre esta manzana y la 84, corre en diagonal hacia el noreste, el Callejón de Curtidores.

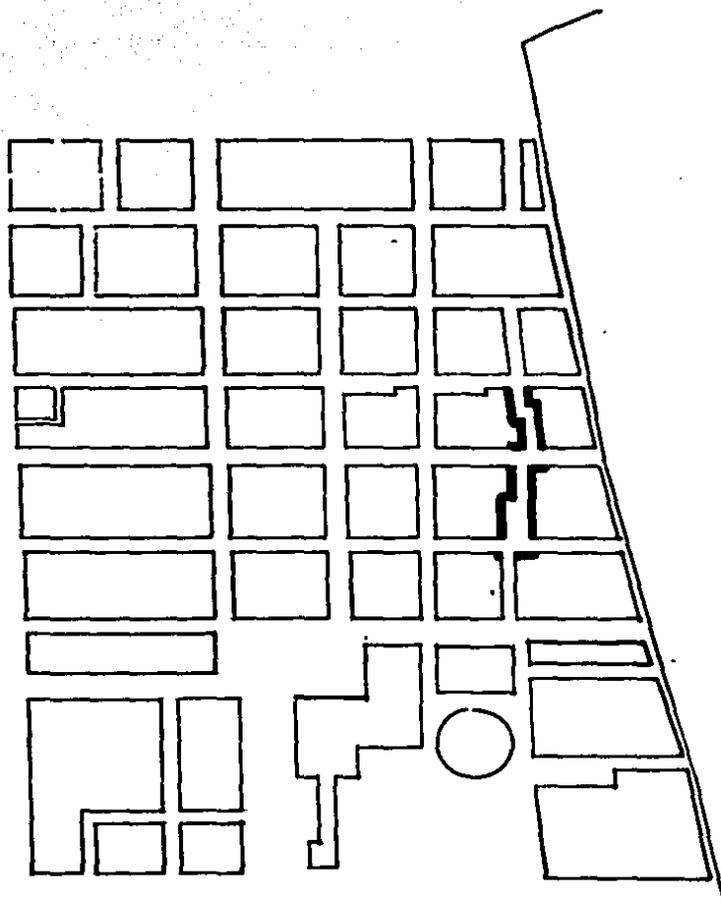
En este plano aparece hacia el sur de nuestra zona de estudio, luego de la Antigua Plaza de Toros y haciendo esquina con la Calle de Topacio, una PLAZA DEL AGUILITA.

Las calles de nuestra zona de estudio son de norte a sur: Chaneque y Puente Colorado, Jurado y Puente Blanco y, Manito y Puente de Curtidores. De poniente a oriente: Cuevas, Calle de Quemada y Calle de los Ciegos; Muñoz, Callejón de Curtidores y Callejón de la Danza y, finalmente, Callejón del Olvido y Embarcadero.

1) Jorge González Angulo y Yolanda Terán Trillo. Planos de la Ciudad de México. Con un directorio de calles por sus nombres Antiguos y Modernos. (1785-1896). México, INAH.

PLAZA LARGA

Como Plaza Larga hemos denominado la forma más prolongada que tuvo nuestra plaza, tal como la de una calle pero del doble de ancho que todas las del centro de la ciudad. Esta es la forma que la Plaza conserva hasta nuestros días.



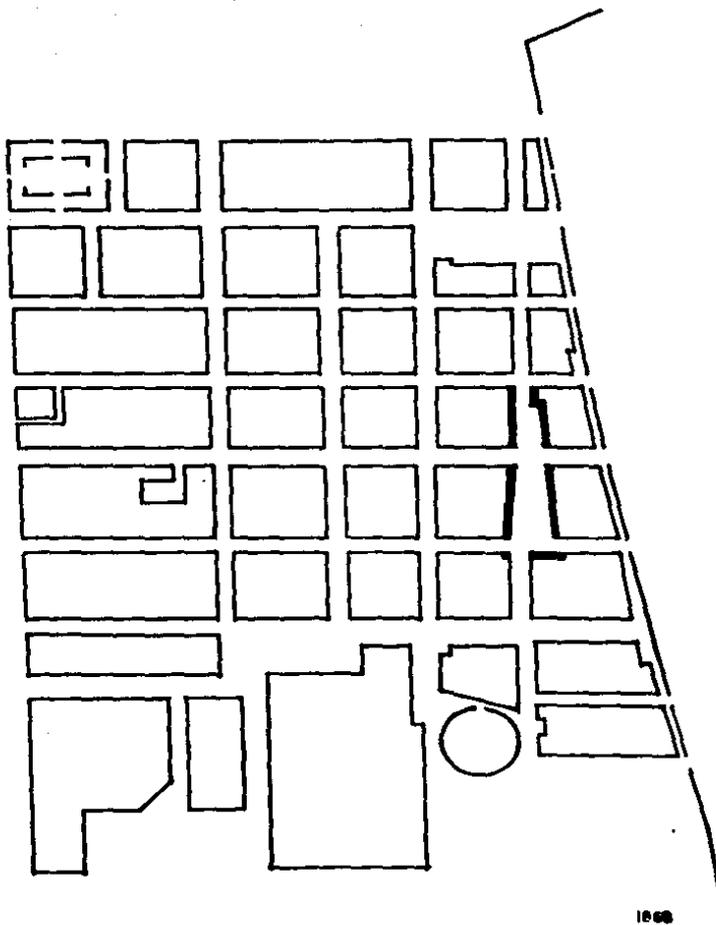
1863

PLANO PUBLICADO POR LA CIA. LITOGRAFICA DECAEN
La Ciudad de México, 1863

D - 24

La conformación espacial de nuestra área de estudio para el año de 1863 indicada en el Plano General de la Ciudad de México, publicado por la Compañía Litográfica Decaen, ofrece una etapa antecedente a lo que hemos llamado la Plaza Larga. Las manzanas norte 78 y 80 tienen la forma machiembrada característica, a la vez que las centrales, 86 y 84, muestran un callejón -entre ellas -el Callejón de Curtidores-, que se ensancha hacia el sur dando espacio a la Plaza de Pacheco. Las manzanas sur 93 y 94 ofrecen una forma regular y símil a la que tienen actualmente.

Pareciera ser que para esta época, el espacio urbano que existía hasta la primera mitad del siglo XIX, entre las manzanas 78 y 80, hubiera sido suprimido, la forma en "L" que acusaba tener la manzana 78 se ha transformado en una forma cuadrangular sobre lo que había sido la Plaza de la Florida.



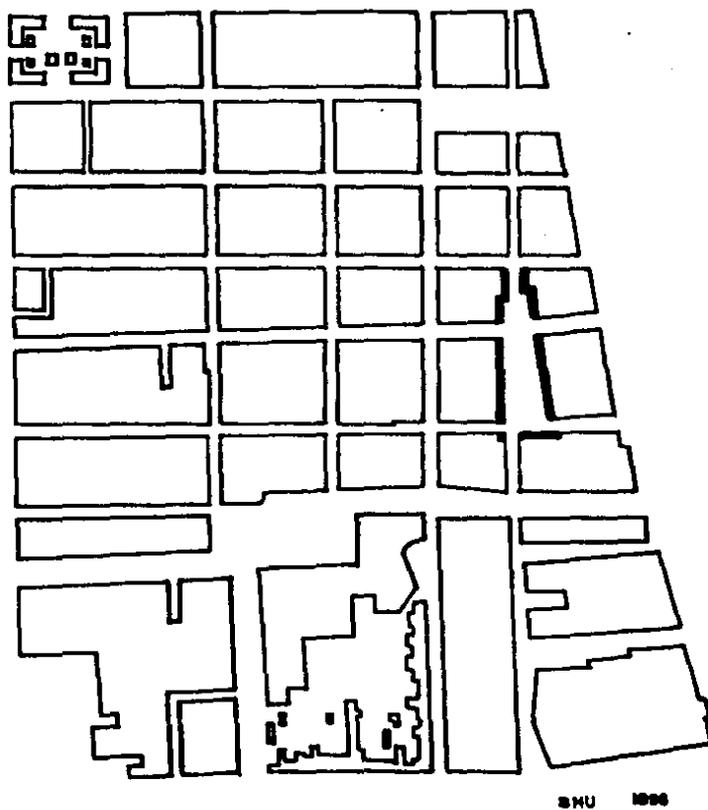
LA CIUDAD DE MEXICO, 1869 .

D-25

En el Plano de la Ciudad de México levantado por orden del Ministerio de Fomento en el año de 1869 y litografiado por iniciativa del entonces Gobernador del Distrito Federal, Lic. Juan José Baz, nuestra plaza aparece por primera vez como un espacio urbano que abarca, por la disposición característica de la manzana 80 herencia de la tercera o cuarta década del siglo XVIII (D-12) desde el área que media entre las manzanas 78 y 80 hasta las 86 y 84. La forma de esta plaza es la de un área donde corren dos calles separadas por un camellón. La proporción de este espacio es sumamente esbelta, - en comparación con otras plazas.

Las manzanas sur 93 y 94 mantienen su forma de cuadriláteros regulares .

Las calles que comprende nuestra área de estudio llevan, en este plano, los siguientes nombres: al norte de las manzanas 78 y 80, Chaneque y Puente Colorado; entre éstas y las 86 y 84, Jurado y Puente del Blanquillo. Entre las manzanas 86 y 84 y, las 93 y 94, Manito y Puente de Curtidores; al sur de estas últimas San Pablo e Higuera. Al poniente de las manzanas 93, 86 y 78, corren la calle de Cuevas, la de Quemada y la de los Ciegos. La que corría entre las manzanas 78 y 80 tenía el nombre de Talavera; la que corría entre las 93 y 94 era la calle de Muñoz y, el espacio entre las manzanas 86 y 84 aparece con el nombre de Plaza de Juan José Baz. Al oriente de las manzanas 94, 84 y 80, corría el callejón del Olvido y la primera y segunda calles del Embarcadero.



PLANO DEL LIC. JUAN JOSE BAZ
La Ciudad de México, 1896.

D - 27

En los últimos años del siglo XIX nuestra área de estudio adquiere definitivamente la forma de una Plaza Larga. En el Plano de la Ciudad de México - que el Seminario de Historia Urbana presenta para el año de 1896, ésta aparece involucrando también la parte sureste de la manzana 78, con un remeti-miento similar al quiebre característico del inmueble de República del Sal-vador y Talavera de la manzana 80. Las manzanas centrales 86 y 84, son pro-piamente las que dan lugar a la plaza mientras que la 93 y, especialmente - la 94 la confinan hacia el sur.

La nomenclatura de las calles es la misma que hemos ya enunciado para el pla-no del Lic. Juan José Baz, del año de 1869 (D-25), misma que permaneció -vigente hasta el triunfo de don Francisco I. Madero sobre el General Porfi-rio Díaz.

En este plano no aparece ningún rastro de la Plaza del Aguilita, señalada -en el plano del Seminario de Historia Urbana, para 1853- (D-22) hacia el -sureste del Colegio de San Pablo, que habría quedado localizada dentro de la manzana comprendida entre las calles de San Pablo, Cuatemoztzin y la 2a.-de Cuevas y la del Puente del Molino, Topacio y del Panteón.

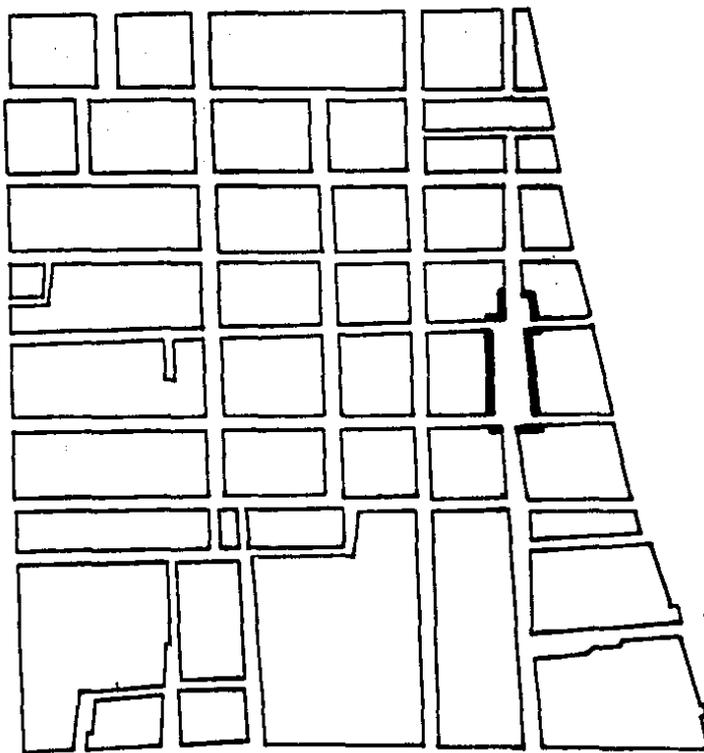
Es interesante notar que este documento indica que todo el paramento norte de la Calle de San Pablo, desde San Camilo hasta la calle de Embarcadero - -hoy de Correo Mayor a Roldán-, se halla ya remetido del alineamiento que -seguida la calle Buena Muerte -hoy San Jerónimo-. Cuando estudiemos las -

Aerofotografías del Archivo Aereofoto, S. A., encontraremos que esta afecta ción no ocurrió sino hasta mediados del presente siglo.

La representación de este plano nos ilustra la ciudad de finales del siglo XIX, reseñada en las crónicas de José María Marroquí. Aunque nuestra plaza apenas la señala al comentar sobre el nombre de la calle de Puente del Blanquillo, en referencia a "la Plazuela del Aguilita" ¹. Sin embargo, al tratar sobre las 35 pulquerías que en la ciudad había al concluir el siglo - pasado, especifica la existencia de algunas de éstas en el Cuartel 5, demar cación que entonces comprendía nuestra área de estudio. Estas eran la Pulquería de la Florida, la de los Pelos, la de Jamaica, la de Pacheco y, la - de la Orilla ². Encontramos así, dos pulquerías nombradas con los apelati vos correspondientes a las plazas que hemos llamado norte y sur, la de la - Florida y la de Pacheco, y que obviamente estaban emplazadas en la ya llama da entonces, al menos oficialmente, Plaza Juan José Baz.

1) José Ma. Marroquí. La Ciudad de México, 1900, México, La Europea 1200 -3. T.I. p. 626 .

2) Idem. p. 205



1935

AEREOFOTOGRAFIA 1936

D-30

Es a partir de la tercera década de este siglo que nos es posible estudiar - la ciudad y por tanto, la plaza de nuestro interés, no sólo a través de las formas que ofrecen los mapas y planos sino apoyados en los levantamientos - fotogramétricos que ofrecen un tipo de información más objetiva.

En la aereofotografía del año de 1936, podemos observar en nuestra zona de - estudio, la forma espacial que hemos denominado Plaza Larga misma que data , según hemos visto (D-25), del año de 1869. Además de ésto, este documento - nos muestra que las seis manzanas de nuestra zona de estudio cuentan con una tipología edilicia sumamente homogénea¹. Los inmuebles que la ocupan son in dudablemente, la herencia del siglo XIX, con excepción de un sólo inmueble , Talavera 20 que es el primer edificio de departamentos en la zona.

Los paramentos que conforman la plaza corresponden, en general, a los que ha bíamos detectado en los planos de épocas anteriores. Ya particularizando, la manzana 80 presenta algunas características que vienen a confirmar algunos - puntos de nuestra investigación. La esquina que forman Talavera y Ramón Co- rona está formada por un inmueble cuyo alineamiento poniente se orienta ha- cia la pequeña fachada sur del edificio de Talavera y República del Salva-- dor, abriéndose y dando lugar a un ensanchamiento de lo que fuera el Calle-- jón de la Danza en su parte sur, misma que hemos señalado en las Configura-- ciones Tipológicas sobre el Plano de Catastro, según una interpretación de - Fuentes Iconográficas (lámina II, cuadros 4 y 5 y, lámina III, cuadros 1 a

1) Ver lámina V, cuadros 3, 4 y 5 .

4). El alineamiento del inmueble de Talavera 20, recién edificado en la época, interrumpe ese alineamiento marcando un nuevo criterio: homogeneizar el ancho de la calle de Talavera. En la aereofotografía en cuestión, el paramento poniente de la manzana 80 tiene dos quiebres --el del edificio de -- República del Salvador y Talavera--, ya detectado desde la primera década del siglo XVIII (D-13), y el que resulta del nuevo alineamiento del inmueble de Talavera 20 y de Talavera esquina con Ramón Corona. Hagamos notar también, que el paramento sur de esta misma manzana 80 está formado por dos inmuebles de dos niveles diferentes.

El área de nuestra plaza, ubicada entre las manzanas 86 y 84, está ocupada por dos calles separadas por un área de forma trapezoidal jardinada y con árboles, y que corresponde propiamente a la Plaza de San Juan Baz, conocida propiamente como "del Aguilita". Las manzanas sur 93 y 94, llegan en su alineamiento sur hasta la calle de San Pablo que muestra una anchura similar a las demás del Centro Histórico.

En la Aereofotografía del año de 1945 se aprecian varios cambios en la morfología de nuestra zona de estudio respecto a la del año de 1936. En la manzana 80, comienza a demolerse el edificio de Talavera esquina con Ramón Corona. En la manzana 86 se han demolido dos inmuebles y se han construido otros tantos en su lugar: Juan José Baz 9 y Juan José Baz 11, más altos y tipológicamente distintos a la zona. La plaza acusa, en su parte central, una figura circular que corresponde a una fuente. Hacia el sur de nuestra zona de estudio, la manzana 94 ha comenzado a ser afectada por la ampliación de la Av. San Pablo. Es sumamente interesante hacer notar la homogeneidad que en esta época aún conservaban todas las edificaciones de la manzana 84 en cuanto a su tipología: un patio cuadrado, las que daban hacia la plaza y, un patio rectangular, las que daban hacia la calle de Roldán.

La Aereofotografía del año de 1953 nos permite ver nuevas transformaciones respecto a la del año de 1945. El paramento sur de la manzana 80 aparece - ya definitivamente conformado con el inmueble de Talavera esquina con Ramón Corona, mismo que abarca todo el largo de esta calle y que antes estaba formado por dos inmuebles distintos¹.

En la manzana 84 se han modificado la mitad de los predios con frente a la plaza. En Juan José Baz 6, se ha modificado el patio cuadrado; Juan José - Baz 8 ha sido demolido y en su lugar se ha levantado un edificio de departamentos de 5 niveles con escalera de planta circular; Juan José Baz 10, - esquina con Misioneros, ha sido sumamente alterado eliminando el nivel superior y cancelando el patio cuadrado. Cuando el Decreto de Monumentos entró en vigor, en el año de 1956, ésta antigua casona de vecindad apareció catalogada, aunque en forma incompleta, pues su frente hacia Juan José - Baz aparece como tal, pero no el de la calle de Misioneros². Sin embargo, su decreto como monumento era inútil, pues como hemos reseñado, había sido ya seriamente mutilado.

El paramento sur de la manzana 94 se ve recién edificado ya de acuerdo al nuevo alineamiento de la Av. San Pablo, mientras que la manzana 93 conserva aún su alineamiento sur, heredado de la Epoca Colonial.

1) Ver D -30

2) Catálogo de Monumentos, 1956. INAH.

El área de la plaza conserva sus dos calles, aunque la de Talavera, que corre al poniente de ésta, aparece como vialidad principal. Los árboles de la plaza, aún pueden verse, lo mismo que la fuente en la Rotonda Central.

No obstante, fuera de nuestra zona de estudio y dos calles más al norte de éstas, resulta interesante observar la techumbre del mercado Porfiriano de La Merced que ocupaba el terreno de aquel convento demolido en el siglo - XIX ³.

3) Ver el Capítulo III de este trabajo.

En la Aereofotografía del año de 1963 nuestra zona de estudio muestra que en el lapso entre ésta y la de 1953 no fue edificado ni demolido ningún predio.

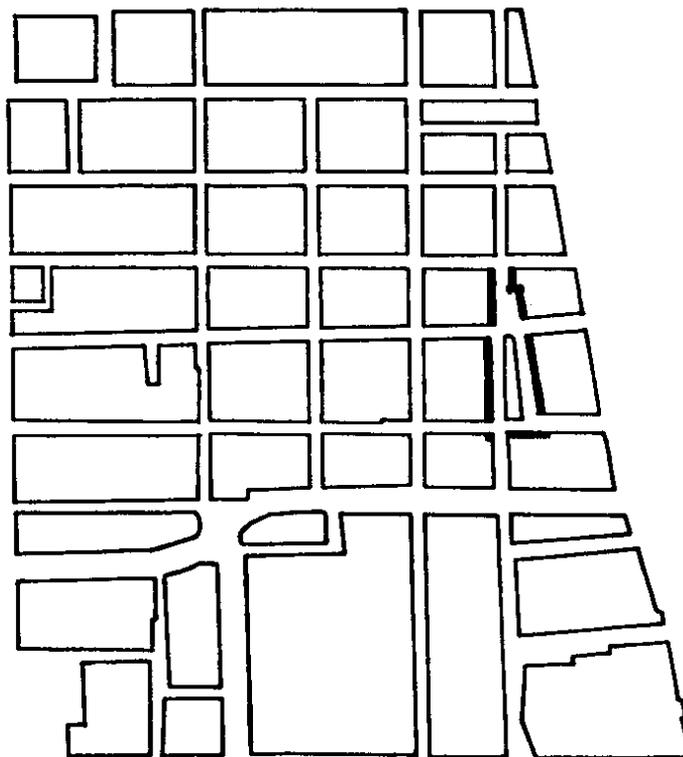
Es interesante señalar el inmueble de Plaza Juan José Baz y Ramón Corona que tiene un patio rectangular orientado de este a oeste para volver a reserarlo para el año de 1973.

El paramento sur de la manzana 93 aparece alineado de acuerdo al nuevo trazo de la Av. San Pablo que también afectó a la Alamedita contigua al Ex Colegio.

El área de nuestra plaza se ve casi sin jardín y sólo aparecen algunos árboles en su superficie.

En donde se encontraba el Mercado de La Merced aparece ahora un parque tipo jardín inglés. En esta época comenzaba a funcionar el nuevo sistema de abasto de La Merced, emplazado sobre el Barrio de la Candelaria de los Patos, apenas demolido.¹

1) Ver el Capítulo III de este trabajo.



SMU 1970

CONFORMACION ESPACIAL DE LA PLAZA JUAN JOSE BAZ
La Ciudad de México, 1970.

En el Plano de la Ciudad de México del año de 1970 que ofrece el Seminario - de Historia Urbana del INAH ¹ podemos ver la forma actual de nuestra plaza, misma que hemos venido estudiando en diversas épocas y fuentes.

La nomenclatura de nuestra zona de estudio es: República del Salvador al - norte de las manzanas 78 y 80. Entre la primera de éstas y la manzana 86 es tá la calle de Mesones y, entre las manzanas 80 y 84 corre la calle de Ramón Corona. Entre las manzanas 86 y 93 corre la calle de Regina, mientras que - entre las manzanas 84 y 94 corre la de Misioneros. Hacia el sur de las manza - nas 93 y 94 y limitada nuestra área de estudio, corre la Av. San Pablo.

El límite poniente de nuestra zona de estudio, correspondiente a las manza-- nas 78, 86 y 93, es la calle de Jesús María; entre las manzanas 78 y 80 co - rre la calle de Talavera, y entre las 93 y 94 la de Topacio. Entre las man - zanas 86 y 84 queda comprendida, propiamente, la Plaza Juan José Baz, y al - oriente de las manzanas 80, 84 y 94 corre la calle de Roldán, límite de nues - zona de estudio.

1) Jorge González Angulo y Yolanda Terán Trillo, op. cit.

AEREOFOTOGRAFIA 1973

D-35

En la Aereofotografía del año de 1973 en nuestra zona de estudio encontramos algunas modificaciones interesantes para nuestra Plaza. En la manzana 84, el inmueble de Plaza Juan José Baz esquina con Ramón Corona, aparece ya sin el patio que hicimos resaltar cuando reseñamos la Aereofotografía de 1963 (D-33). Este edificio fue demolido y en su lugar se construyó uno nuevo, el que por instancia del Departamento de Monumentos Coloniales del INAH reprodujo, en lo que cabe, sus fachadas del que hasta esa fecha había existido. En la manzana 86 fue demolido el inmueble de Regina para ser ocupado como estacionamiento.

El área del espacio urbano de nuestro interés aparece ahora casi invadido por vehículos debido a la actividad de las bodegas y comercios de la zona. La plaza apenas y conserva algunos de los árboles que existían desde 1936.

AEREOFOTOGRAFIA 1984

D-36

En la Aereofotografía del año de 1984, las características morfológicas de nuestra zona de estudio no han variado en gran medida con respecto a la del año de 1973. Sin embargo, debemos notar principalmente cómo encontramos la plaza de nuestro interés. Su superficie no cuenta ya con ningún árbol y - aparece ocupada como área para estacionamiento.

Hacia el norte de nuestra zona de estudio aparece ya la fantásica fuente - de la Plaza de García Bravo, donde existió un jardín inglés en los terrenos del desaparecido Convento de La Merced.

Conformación Espacial de la Plaza Juan José Baz
Según una Interpretación de Fuentes Iconográficas

El análisis de nuestro Estudio de Interpretación de Fuentes Iconográficas fue sintetizado en una serie de láminas que a continuación reseñamos:

En la lámina I, aparece una visión de conjunto de la evolución espacial de la Plaza Juan José Baz, desde principios del siglo XVII hasta la fecha, y nos muestra la síntesis del estudio de interpretación con todos los planos estudiados, dibujados en una forma homogénea para permitir su comparación.

De este primer conjunto de configuraciones espaciales se seleccionaron, por ser consideradas las más representativas y fidedignas, diez planos que aparecen marcados con un asterisco (*), mismos que se volvieron a interpretar a una mayor escala utilizando como base un plano predial de Catastro de 1984, complementándose con sus correlativas nomenclaturas.

Estos planos aparecen en las láminas II y III.

Desde el punto de vista del espacio urbano, en nuestra investigación hemos encontrado que nuestra Plaza estuvo formada desde principios del siglo XVII y hasta finales del - XVIII, por dos espacios independientes pero ligados entre sí. El primero de éstos estaba hacia el norte de la actual Plaza, en lo que hoy es la Manzana 78 y se llamaba - la Plaza de la Florida; el segundo, en la parte sur, en lo que hoy es la Manzana 86 y era llamado la Plaza de Pacheco. El vínculo entre estas plazas era un par de estrechos callejones que corrían oblicuos de norte a sur.

Hasta la época de referencia, la Plaza de la Florida nunca abarcó ni la mitad del área de la actual Manzana 78, pero hacia 1793, en coincidencia con las reformas urbanas impulsadas por el gobierno del Virrey Revillagigedo, el espacio de la Plaza fue ampliado considerablemente, quizá, pensamos, para dar cabida a las actividades festivas expulsadas de la Plaza del Volador, la que se había convertido en el mercado formal de la ciudad. A partir de 1793 y hasta la mitad del siglo XIX, la plaza mantuvo una gran extensión de la actual Manzana 78, como espacio público, aunque con límites inciertos y cambiantes hasta los últimos años de la primera mitad del siglo pasado, cuando desapareció casi - por completo; quedando tan sólo un estrecho y quebrado callejón correspondiente a la peculiar disposición de un inmueble que es posible identificar en las Fuentes Iconográficas de la Ciudad, desde el temprano siglo XVIII y que concierne al inmueble de Talavera 20 y República del Salvador (187,189,191), declarado monumento desde 1934. Este estrecho y quebrado callejón llevó el nombre de Callejón de

la Danza, seguramente en referencia a las danzas de las -
celebraciones que allí debieron haberse realizado.

La Plaza de Pacheco, en cambio, fue un espacio urbano más estable en cuanto a su conformación espacial, y podemos — considerarlo como el antecedente más directo de la actual Plaza de Juan José Baz. El espacio urbano de la Plaza de Pacheco ocupaba el ángulo sur-oriente de la actual Manza— na 86 llegando hasta ella, las Calles de Manito, al po— niente; de Muñoz al sur; la del Puente de Curtidores ha— cia el oriente y, el Callejón de Curtidores, digamos, ha— cia el norte como lo vemos en el Plano de Dn. Diego Gar— cía Conde de 1793. En la Plaza estuvo situado, desde el - siglo XVII, un célebre Trafique de Pulque, establecimiento y actividad que con seguridad dieron a este espacio una ti picidad definida.

Como debe haberse notado, en ningún momento se encuentra - la Plaza del Aguilita, como antecedente de la Plaza Juan - José Baz. Sin embargo, sí ha sido posible localizar una - Plaza del Aguilita, en el plano del Seminario de Historia Urbana del INAH mas en otra parte de la ciudad -en el — área sur-oriente del Antiguo Colegio de San Pablo y al — sur de la Antigua Plaza de Toros que ahí habfa-. Esta - situación nos hace pensar en una posible confusión de em- plazamientos y nombres cuando se colocaron las placas de - nomenclatura de las calles de la ciudad, ya que no existen testimonios documentales de que la Plaza hubiera sido lla-

mada del Aguilita, antes de 1869, año en que comenzó a denominarse la Plaza de Juan José Baz.

LOS CENSOS Y PADRONES DE LA CIUDAD 1810-1882

Es en la lámina IV donde hemos concentrado la información proporcionada por los Censos y Padrones antiguos de la ciudad.

Durante la época de la Colonia y hasta mediados del siglo XIX, el área donde se encuentra nuestra Plaza puede considerarse como el borde de la ciudad o como un área periférica. Hacia finales del siglo XVIII, nuestra área estaba dedicada tanto a la vivienda como al uso productivo; sus pobladores eran principalmente obreros y artesanos que habían emigrado hacía poco tiempo, no más de 3 ó 4 años, a la ciudad desempeñando como oficios, los de albañil -en mayor proporción-, cargador, zapatero, tejedor de palma, aguador y gamucero¹. La vivienda debió haber sido de tipo

1) 1800 AGNM. Ramo de Padrones t.99 . Archivo General de la Nación Mexicana (IV. 1.)

rústico pues hacia mediados del siglo XIX, aunque existieron las viviendas en cuartos solos y en vecindades y, en algunas casas solas, aún prevalecían la vivienda rural y las accesorias tanto para vivienda como para comercios e industrias². Las edificaciones eran de uno y dos pisos, y la proporción entre uno y otro tipo diferían de manzana a manzana³.

La propiedad del suelo estaba primordialmente en manos de

-
- 2) Ma. Dolores Morales. Estructura Urbana y Distribución de la Propiedad de la Ciudad de México en 1813, pp. 71-96 - Cfr. Mapa 5, p.95.

Separata de: Alejandra Moreno Toscano, Coord. Seminario de Historia Urbana, Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia, México, INAH, 1978 (IV.3.). (Colección Científica No. 61)

- 3) 1888-1889 AGNM. Padrón de Establecimientos Comerciales. Archivo General de la Nación Mexicana.

los particulares⁴ y el uso de la vivienda se conjugaba -- con el industrial pues abundaba el agua corriente, la mano de obra barata y, la distancia que la separaba del centro de la ciudad era la suficiente para no provocar molestias -- por los ruidos y olores propios de los procesos industria-- les. La actividad industrial dominante, como lo acusa el -- nombre de las calles, era la de las curtidurías, mas tam-- bién existieron fábricas de almidón y de velas de cebo así como molinos de aceite y biscocherías⁵. Del mismo modo -- que varios locales de alquiler de canoas, localizados ha-- cia el frente de la Acequia. Sin embargo, dentro de nues-- tra zona de estudio han sido identificadas varias obras ar-- quitectónicas de cierta calidad, entre mediados del siglo XVIII y del siglo XIX⁶.

4) Aida Castilleja. Asignación del Espacio Urbano: Los Gre-- mios de los Panaderos, 1770-1793, pp. 37-46. Cfr. Mapas 1 y 2 pp. 44 y 45.

Separata de: Alejandra Moreno Toscano, op. cit. (IV.4.).

5) Enrique Valencia. La Merced. Estudio Ecológico y Social de una Zona de la Ciudad de México. México, INAH, 1965.

(Colección Investigaciones No. 11)

6) Sonia Lombardo de Ruiz. Ideas y proyectos urbanísticos de la Ciudad de México, 1788-1850, pp. 169-188. Cfr. Planos 4, 5 y 6 de distribución de estilos arquitectónicos, pp. - 180-182 (V.1).

LA PLAZA JUAN JOSE BAZ EN EL AÑO DE 1936

Como hemos expuesto en nuestra visión histórica de la Ciudad de México, fue hacia la tercera década de nuestro siglo, luego de la lucha armada de la Revolución, que el sector de la ciudad donde se localiza nuestra Plaza, inició su consolidación en la actividad comercial. Los inmuebles que desde el siglo XIX venían sirviendo de vivienda fueron transformándose en áreas para bodegas y maduradores de productos agrícolas. Entre toda el área de La Merced, nuestra Plaza era la única posibilidad extraordinaria de espacio urbano, pues contaba con el área de sus dos calles y con la del jardín que las separaba; así que la Plaza de Juan José Baz se convirtió en el centro de operaciones comerciales más importante de La Merced surgiendo, a su alrededor, bodegas de mayor importancia encargadas de controlar el abasto no sólo de la ciudad sino de la Zona Central de la República.

Es por esta circunstancia que decidimos indagar sobre las características de nuestra Plaza en el año de 1936, auxiliados, además, por los primeros estudios fotogramétricos. El resultado de esta investigación, que sería, la Plaza como herencia de la Epoca Colonial, está expresado en la lámina V, donde se indica el número de niveles de las edificaciones así como el destino y la tipología de las mismas.

Para el año de 1936, el espacio de la Plaza reunía, además

de la vivienda, otras actividades de importancia debido a los movimientos que en ella se generaban. Hacia el norte de ésta, en la esquina de Juan José Baz y Ramón Corona, — funcionó una Escuela Secundaria; en el paramento oriente, en el actual predio No. 6, estuvo la II Delegación de Policía asimismo, el jardín de la Plaza fue terminal de — transportes foráneos de Tenango del Valle y Anexas. Este gran conjunto de actividades condujo a que, para los años 60's, cuando se realizó el Gran Mercado de la Merced sobre el antiguo Barrio de la Candelaria de los Patos, hubieran sido demolidos la mayor parte de los inmuebles antiguos para dar lugar a un mayor número de bodegas y, en algunos casos, bodegas con viviendas de apartamentos en las plantas superiores.

SINTESIS DE LA INVESTIGACION HISTORICA

Los datos hasta ahora aportados por nuestra investigación, nos muestran la formación de nuestra Plaza desde el surgimiento de la Ciudad Mexica hasta nuestros días. Y es con base en estos argumentos que plantearemos la fundamentación de nuestra propuesta arquitectónica para la Restauración de la Plaza.

Así, a través del análisis de las láminas I, II y III, hemos podido darnos cuenta del cómo se han ido modificando — los alineamientos de las manzanas que forman la Plaza, has

ta llegar a la situación actual. De acuerdo con esta información cronológica de alineamientos, fue posible también, proponer una fecha más exacta con respecto a las edificaciones construidas sobre éstos. Esta hipótesis de conformación trató de establecerse en correspondencia con la datación legislativa de la Ley Federal de Monumentos, a fin de poder fundamentar la catalogación de los inmuebles bajo las posibles categorías de histórico o artístico.

Según el primer cuadro de la lámina VI, la conformación de cada alineamiento nos ofrece la datación posiblemente más antigua para todo ese paramento. Por ejemplo, en un paramento conformado hasta 1794, los edificios construidos sobre éste pueden fecharse tanto anteriores como posteriores a ese año; pero en un paramento conformado en 1945, sólo lo pueden hallarse desde esa fecha y sólo posteriores. Así, los edificios construidos sobre un alineamiento de 1863 no pueden ser considerados anteriores a éste. Siguiendo nuestras hipótesis, sólo los alineamientos de 3 esquinas de las 10 que confluyen a nuestra Plaza¹, pueden referirse como anteriores al siglo XIX y únicamente en éstos podrían encontrarse edificios catalogables como monumentos

1) República del Salvador, de Talavera a Roldán y, media calle de Talavera, entre Ramón Corona y República del Salvador; Regina y Topacio y, Topacio y Misioneros.

históricos^{*}. Los principales alineamientos de la Plaza - pueden datarse sólo a partir de 1853² y desde 1863 hasta 1896³. Por lo tanto, exclusivamente sobre éstos sería posible encontrar edificios catalogables como monumentos artísticos.

De esta cronología general, basada en la conformación de los alineamientos de las manzanas de la Plaza Juan José Raz, procedimos a la datación de los inmuebles que sobre ellos hoy se encuentran, así como a la determinación de su tipología edilicia, o sea, identificarlos con una forma arquitectónica según el uso para el que fueron concebidos cuando su construcción. Para podernos percatar de que tanto de original conservaba cada edificio de su propia tipología, elaboramos otro cuadro donde se indican las alteraciones sufridas.

Una vez asentada esta cronología y tipificación de inmuebles, producto de nuestra investigación, acudimos a confrontarla con la catalogación de inmuebles según las Declaratorias de Monumentos de 1934 y de 1980, así como con los edificios contenidos en el Catálogo del INAH, 1956 (VI.6).

2) Paramento Oriente.

3) Paramento Poniente.

* NOTA: esta aseveración ha venido a verse confirmada con la información amablemente proporcionada por el Dr. en Arq. Alberto Amador Sellelier quien recientemente realizó un Proyecto de restauración para el inmueble de Topacio No. 4 - ubicado dentro de los alineamientos que hemos señalado.

CONCLUSION A LA INVESTIGACION HISTORICA

La Plaza de Juan José Baz conocida como la Plaza del Aguilita en el Centro Histórico de la Ciudad de México, a pesar de que presenta, hoy en día, una calidad espacial que difícilmente podría calificarse como arquitectónicamente definida, tiene una historia que puede remontarse documentalmente, al menos, hasta los primeros años del siglo - XVII. Desde ese entonces hasta nuestros días la plaza que nos ocupa ha existido dentro del tejido urbano de nuestra ciudad cambiando constantemente de forma y extensión. Si nos atenemos a un mero examen geométrico de ésta, concluiríamos que más que una plaza es sólo una calle ensanchada - limitada por paramentos tan dispares que no logran conferirle ni siquiera una identidad como tal. Sin embargo, la permanencia de la plaza, no como un espacio o una forma urbana sino como la de un hecho social, otorgan una calidad urbana inusual dentro del ámbito arquitectónico y espacial del Centro Histórico de la Ciudad de México puesto que nos indican la persistencia de una necesidad espacial de reunión en esta área de la ciudad en específico, al margen de cualquier protocolarización o formalidad distinta a la de los directos usuarios de ésta; por ello es necesaria su conservación como un profundo valor de nuestro patrimonio cultural.

En cuanto al nombre de ésta, pienso que aunque el de Plaza de la Aguilita parece pintoresco e invita a añorar otras épocas, carece, como hemos visto, de sustento documental -

por lo que no sería adecuado incorporarlo a la nomenclatura oficial de calles; que quede sólo como ésta, como un dato curioso sin fundamento. En cambio, el de Plaza de Juan José Raz, menos atractivo y romántico, vincula este espacio urbano a las efemérides del desarrollo espacial de nuestra ciudad ya que este personaje tuvo, entre otras muchas actividades, una muy particular injerencia en la transformación espacial de la ciudad heredada de la Colonia, al ser sometida al régimen laico de la República. Así, considero adecuado el nombre actual de la Plaza y por lo tanto su persistencia.

ESTUDIO FÍSICO

La visión histórica de la Plaza Juan José Baz, fue complementada con el estudio físico de los inmuebles de ésta, reunido en la lámina VII; este estudio fue diseñado y elaborado para mostrar, lo más claramente posible, tanto las características de la plaza y sus inmuebles como las relaciones entre sí, desde varios puntos de vista. Por ello, aparece un cuadro con el número de niveles de los edificios y otro, con la altura -en metros-, de los inmuebles. Su destino -tanto en planta baja como en plantas altas indica el uso que de éstas se hace y es interesante relacionarlo con el cuadro de Tipología Edilicia de la lámina anterior (VII.3). Así, se puede identificar un inmueble edificado como vivienda -tipología-, demolido irregularmente, utilizado como bodega -destino-. Del mismo modo, consignamos el aprovechamiento de los inmuebles para ilustrar la situación real de las condiciones de la Plaza.

La lámina VII B es un complemento de la anterior, fue realizada luego de los sismos de septiembre de 1985 y contiene también diversos aspectos de información urbana sobre la plaza.

Los levantamientos de fachada fueron realizados con la idea de mostrarnos tanto los paramentos edificados como las áreas de las calles en sección. Aunque ya se contaba con un levantamiento publicado por el INAH, éste resultó sólo -

parcial pues no abarca el paramento que cierra la plaza hacia el sur, razón que nos llevó a hacerlo por nuestra propia cuenta. Los dibujos de los paramentos de fachada existentes fueron reunidos con los de la propuesta para brindar mayor facilidad en la comparación entre éstos, y aparecen en las láminas I, II y III de propuesta.

Sin embargo, a partir del levantamiento de los paramentos de fachada existentes, elaboramos un plano de secciones de calle que reúne una secuencia de cortes de la plaza que relacionan las respectivas alturas con la separación entre ellos; ésta es la lámina VIII. Es interesante observar como la plaza en cuestión no cuenta con un paramento envolvente que defina su espacio, sino que su alineamiento, en planta, se pierde en alzado con las superficies de los muros entre colindancias perpendiculares a las fachadas. Esto ocurre porque no existe una proporción adecuada entre construcciones adyacentes que mantenga la percepción de un espacio hacia el frente de las fachadas.

LA PROPUESTA (Lámina IX)

Con base en el estudio brevemente expuesto en las líneas - anteriores, llegamos a identificar los predios y edificios susceptibles de ser intervenidos de acuerdo a tres categorías de acciones, que son:

ADECUACION

RESTAURACION y,

SUSTITUCION

La Adecuación y la Restauración involucrarían el volver a - poner en funcionamiento determinados inmuebles. Ciertamente, la Restauración se referiría a los inmuebles monumentales mientras que la Adecuación a los inmuebles contemporáneos. La Sustitución se efectuaría en los predios identificados con edificaciones inadecuadas, desde el punto de - vista de tipología edilicia así como de uso y aprovechamiento.

LA IMAGEN URBANA

De acuerdo a los planteamientos teóricos ya expresados¹, la ciudad entera es el objeto final a Restaurar con nuestra intervención; ésta se haría en su Centro Histórico, - que como unidad, es quien debe ser valorado a través de su arquitectura, de sus espacios y de las actividades que en este ámbito se desarrollan.

Según hemos reseñado sobre nuestra Plaza, tanto su origen como su ocupación, hasta hoy en día, no tiene la calidad - que generara edificaciones de tipo excepcional por su trabajo arquitectónico. No es nuestro caso el de enfrentar--nos a un espacio urbano creado y tratado como tal, como se se ría el de la Plaza de Santo Domingo, o inclusive, el de la Plaza del Embarcadero de Roldán; donde sendos edificios - confinan el espacio de éstas. Nuestra circunstancia es la de un área dentro del Centro Histórico, cuyo tratamiento- arquitectónico nunca fue caracterizado por inmuebles de - excepción sino por edificaciones que casualmente, sólo -- por la unidad que tuvieron respecto a sus materiales y téc nicas constructivas, acusaron, hasta las tres primeras décadas de este siglo, una identificación acorde con el área monumental de la ciudad y que hoy designamos como Centro -

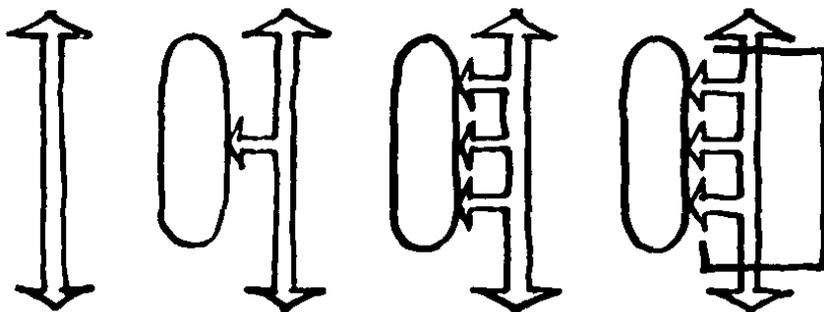
1) Ver Capítulo I.

Histórico. Sin embargo, los paramentos de fachada que actualmente bordean la Plaza de Juan José Baz, han perdido esa unidad con la demolición de varios inmuebles típicos de la Plaza, efectuada en estos últimos 50 años, y con la construcción de los ahora existentes. En ese lapso se ha alterado, o mejor dicho, degradado la imagen de la Plaza. Lo que fueron paramentos homogéneos de uno, dos o tres niveles (IV.5 y V.3), quedaron conformados por distintas alturas y número de niveles acentuados por los cambios de las técnicas constructivas y del léxico arquitectónico (VII. 1 y 2).

En cuanto a la imagen urbana, la intención que lleva nuestra propuesta para la Plaza Juan José Baz, es la de otorgar le una calidad formal acorde al Centro Histórico, de la que ciertamente carece. Para lograrlo, pensamos en el diseño de nuevas edificaciones en donde entraran en juego tanto las técnicas y necesidades actuales como las características formales tipológicas de la arquitectura tradicional del Centro Histórico, con una nueva interpretación.

Mi proyecto pretende cambiar la calidad espacial que tiene actualmente la Plaza de Juan José Baz, que es la de una senda o camino, la de una trayectoria a través de la cual se camina, se atraviesa, por la de una meta, la de un lugar al que se llega para permanecer y de donde se parte nuevamente.

Este cambio de calidad espacial debe de ocurrir en los dos niveles en que Norberg Schulz identifica la percepción espacial: el existencial y el arquitectónico². El cambio existencial vendrá dado por las experiencias derivadas de las actividades que se proponen para la Plaza así como por el uso de los edificios que circundarán la misma. Estas experiencias existenciales requerirán de espacios adecuados a su nueva calidad, cuyo diseño es el motivo y conclusión de esta tesis.



2) Cristian Norberg Schulz. Existencia espacio y arquitectura —
ra, Barcelona-España, Editorial Blume, 1975, p. 16 .

Si la calidad actual del espacio de nuestra Plaza es sólo - la de un camino, propongamos que ese camino llegue a una - conclusión. Hagamos que en determinado punto de esta trayec toria encontremos la posibilidad de haber llegado a una me ta; que sea posible dejar la calle, la circulación a cielo abierto para entrar al interno del área de la ciudad. Esta transición espacial será lograda con un pórtico que permiti rá tanto la libre circulación externa como un paso múltiple hacia los espacios interiores.

El resto del espacio de la Plaza deberá dar un ambiente propicio al acento arquitectónico que hemos propuesto como un pórtico. Este propósito lo conseguiremos con paramentos - cuya superficie sea más bien una masa cerrada en contraste con el susodicho pórtico.

Nuestra proposición puede resumirse, en lo que se refiere - al aspecto arquitectónico de la Plaza, en un ambiente de - edificaciones con alturas homogéneas y con paramentos de fa chada cerrados; el punto de interés de ésta será enfatizado, en cambio, con un paramento perforado con grandes aberturas a modo de pórtico. Cabe aclarar que los tratamientos de fa chada que acabamos de enunciar responden hasta este momento a un planteamiento teórico, pues su forma arquitectónica con tará con los elementos de composición que mencionaremos en nuestro estudio de percepción visual. Este tratamiento nos servirá para dar escala e interés visual a los edificios de

nuestra Plaza de acuerdo al esquema de valores de percepción con que cuentan los edificios monumentales del Centro Histórico de la Ciudad.

Las fachadas de los edificios que hemos propuesto estarán -tratados de modo de aprovechar uno de los elementos arquitectónicos característicos de la arquitectura de nuestro Centro Histórico, el enmarcamiento corrido o en "H" para puertas y ventanas, el que proponemos utilizar como elemento vínculo entre la arquitectura antigua y nuestra propuesta sólo que con la particularidad de que además de enmarcar las zonas de vanos dentro del paramento de fachada -marcando ciertos ritmos y acentos-, integre el distinto número de niveles de los edificios a la altura típica de los inmuebles antiguos. Esta utilización 'libre' de un elemento clásico de la arquitectura colonial mexicana nos permite también expresar el cambio tecnológico de los sistemas constructivos dentro del mismo sistema de composición arquitectónica que fue utilizado hace más de cien años.

Este último comentario merece una explicación más. El sistema constructivo del enmarcamiento "H" obedecía, pensamos, a dos razones básicas: una de carácter estructural y -- otra, compositivo. La primera era el refuerzo necesario para asegurar la estabilidad del vano abierto dentro de la masa del muro; la segunda era, según explicaremos en nuestro análisis visual para fachadas, para lograr segmentar el fondo del esquema compositivo fondo-figura, mediante la división de franjas verticales y horizontales que era por na--

turaliza la masa del muro, para intentar alcanzar una composición tan compleja que se alternaran perceptivamente el fondo con la figura. Como queda demostrado en nuestro estudio este cometido se llevó a cabo con gran cantidad de variaciones formales, pero siempre con la premisa de carácter estructural que hemos apuntado.

Ahora, haciendo uso de los espacios útiles de nuestras construcciones y con el espesor de entrepiso que obtenemos con nuestros sistemas constructivos, podemos volver a poner en juego los elementos motores del uso del enmarcamiento — en "H", sólo que llevaremos el juego compositivo del esquema fondo-figura a un ulterior escaño, en el que entrarán en juego alternativo de fondo y contenido no sólo los vanos y los macizos, sino las ventanas, los entrepisos y los niveles de éstos.

El juego compositivo de los nuevos enmarcamientos "H" permite una gran cantidad de combinaciones para poder obtener asimismo una diversidad de tratamientos pero dentro de un sólo criterio formal, tal como será llevado a cabo para enriquecer en formas y ritmos el tratamiento de conjunto de nuestra Plaza.

Respecto al uso de las edificaciones, habrá dos casos simultáneos al tratamiento arquitectónico. El primero será destinado a vivienda haciendo edificios con diferentes características en cuanto a áreas y número de habitaciones por departamento para integrar una ocupación hasta cierto punto heterogénea, pensando primeramente hacia el servir a los habitantes tradicionales de la zona. El segundo caso será destinado a vivienda en las plantas altas y, a comercio y recreación en la planta baja y en el primer nivel.

Las edificaciones para vivienda estarán planteadas para incrementar la densidad de población de la zona hacia el límite de 500 Hab/HA propuesto en el Plan de Desarrollo Urbano de la Delegación³.

3) Planes Parciales de Desarrollo Urbano de las Delegaciones - Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, DDF, Dirección General de Planificación, 1982.

Esto significa que los inmuebles a construir deberán contar con 3 ó 4 niveles, mismos que tendrán una cierta variación en su altura de entrepisos a manera de homologarse con las alturas de los edificios existentes en la Plaza de nuestro estudio y así lograr obtener desde el enmarcamiento especial requerido, un punto de vista cualitativo por nuestro espacio urbano.

El destino que deberá tener nuestra Plaza será entonces, el de vivienda, comercio y recreación organizado como aparece expresado en la lámina IX ⁴ .

La técnica constructiva propuesta para nuestro proyecto sería de muros de carga con refuerzos de concreto armado y entrepisos prefabricados de tipo vigueta y bovedilla. Las cubiertas de los edificios propuestos tendrían la característica de ofrecer una superficie cilíndrica de tipo cañón rebajado, realizado con ferrocemento, colocadas en el sentido perpendicular a la fachada para ofrecer hacia ésta un re

-
- 4) Este destino ha sido propuesto considerando asimismo, los estudios y dictámenes elaborados por el propio Departamento del Distrito Federal y que aparecen publicados en el "Proyecto de Programa de Mejoramiento Urbano para la Merced" . (1983)

mate en forma de luneto en correspondencia a cada departamento. El remate del paramento de la fachada en conjunto aparecería así, con un movimiento ondulante contrario a los pretiles rectos de la arquitectura moderna pero acorde a la arquitectura barroca de la Epoca Colonial. El hecho de cubrir el último piso de nuestros edificios con una techumbre cilíndrica tendría también como fin, el evitar, en lo posible, la futura ocupación de las azoteas como área extra de vivienda.

Las referidas actividades recreativas se llevarían a cabo en los predios de Plaza Juan José Baz números 3, 5 y 7 constituyendo entre sí un solo conjunto en planta baja, pero tres edificios distintos e independientes en sus plantas altas. Para completar el conjunto antedicho, se ha pensado también en involucrar al inmueble de Mesones 187 para conectar interiormente la Plaza con esta calle que corre hacia el norte de la misma. El destino específico de este conjunto, en planta baja, sería el de dar cabida a 3 salas cinematográficas, 2 para 220 espectadores y una para 340.

Para llegar a las salas cinematográficas se plantea un pasaje comercial que vendría desde la plaza, a través del pórtico, hasta el vestíbulo general de las salas y continuaría hacia la calle de Mesones.

Las plantas altas tendrían el uso de habitación: en el inmueble marcado con el número 3, serían 2 departamentos de 45 m² cada uno en cada uno de sus dos niveles superiores. El del número 5 tendría 7 departamentos con un área prome--

dio de 75 m² en cada uno de sus dos niveles altos y, el número 7, 4 departamentos de 60 m² por planta.

Nuestra propuesta para la plaza tendría que involucrar — otros edificios de la misma, entre los que sobresalen el inmueble de República del Salvador números 187, 189 y 191, así como los de Misioneros 1 y 7.

El primero de ellos podría restaurarse dándole un uso comunitario como sería un Centro de Música, Danza y, Artes y Oficios, mientras que los otros dos podrían restaurarse para su uso original de vivienda.

En función a los usos y actividades de nuestra propuesta planteamos se hagan peatonales, a mediano plazo, las calles de Misioneros —entre Topacio y Roldán—, y Topacio —entre San Pablo y Regina, que son los accesos a la Plaza, por el sur. Pevalonal, con acceso restringido a un estacionamiento, la última calle de Regina —entre Jesús María y Topacio—. Mientras que el estacionamiento al que hacemos mención, Regina 160 y el de Mesones 186 así como el de Jesús María 112, serían los que satisfacerían, a largo plazo, la necesidad de estacionamiento para el área que proponemos.

ANÁLISIS VISUAL PARA FACHADAS

Para concluir nuestro trabajo ofreceremos nuestro Análisis-Visual para Fachadas en el que exponemos los planteamientos teóricos sobre diseño en que basamos la propuesta arquitectónica de nuestro proyecto.

Los Vanos en la Relación de Composición Fondo-Figura .

La imagen de la ciudad es percibida a través de los recorridos que hacemos por sus espacios, caminando a pié o utilizando otro medio de locomoción. La ciudad y su imagen no se distinguen de golpe o como una visión total, inmediata o continua, sino más bien, como agudamente ha expuesto — Lynch Kevin, "...de una manera parcial y fragmentaria, mezclada con otras preocupaciones"¹. Este estudio trata precisamente de un ejemplo de visión fragmentaria que se tiene en la ciudad al dar una mirada en la corta perspectiva — que permite una calle céntrica: los paramentos de fachada — que conforman el espacio urbano de una calle o una plaza.

1) Lynch Kevin. La imagen de la ciudad, Buenos Aires-Argentina, Edificiones Infinito, 1974, p.9 .

En la fachada de un edificio, en la cara que éste ofrece - a la vía o al espacio público, se conjugan los aspectos - constitutivos de la arquitectura: su utilidad, -la lógica - de su disposición y técnica constructiva-, el valor estético de sus materiales y forma, y la validez social de su - contenido espacial y humano. Cada época y cada concepción arquitectónica tiene, o debiera tener, un sentido dentro - de un lenguaje específico, ya que estos valores también - son específicos. La fachada por sí sola no es arquitectu- ra sino que depende absolutamente del edificio, del espa-- cio o conjunto de espacios arquitectónicos de los que constituye su faz. La mala interpretación de este concepto se ejerce continuamente, y en especial, en las intervenciones en los espacios públicos configurados por arquitectura ca- lificada con cierta calidad estética, típica o histórica , que terminan por sufrir el detrimento de sus valores.

Este estudio, referido específicamente a un cierto tipo de fachadas del Centro Histórico de la Ciudad de México, tra- ta de esclarecer los mecanismos de la percepción visual - que son ejercidos en su composición arquitectónica. El objetivo final es llegar a fundamentar un criterio tanto pa- ra el estudio de la imagen de los espacios urbanos con es- tas características, así como para considerarlo en la cir- cunstancia de una intervención como ayuda a la salvaguar-- da de sus valores.

La disposición y tratamiento de los paramentos de fachada -

de los edificios es la imagen que se percibe en los espacios públicos como resultado de la arquitectura; es la manera como los edificios se vinculan a la calle, al exterior conformando el espacio urbano. La fachada es la forma con que una edificación se muestra al observador, al transeunte, al usuario, a la sociedad a que sirve. Como una fachada es la parte del muro que limita una edificación hacia el exterior y la vía pública, presenta la posibilidad de comunicar hacia el interior; y tratándose de la Arqui-tectura Colonial, lo hace a través de perforaciones o va-nos. La localización y forma de estos vanos obedecen a mo-tivos funcionales y constructivos así como a otros requer-imientos de iluminación, ventilación, acceso, comunicación, etc.

Los criterios en que se basan comunmente la evaluación de una fachada o las recomendaciones para su integración formal a ésta ², dependen de lo que se considera su origen: los vanos y macizos y sus relaciones de tamaño, ritmo y propor-cionamiento. Como vano se considera la "parte de un muro

2) Reglamento para Zonas y Monumentos Históricos, México, -
INAH-SEP, 1975. ver 5) Construcciones, 5.5) Vanos y -
Macizos. p. 16

en que no hay apoyo para el techo o la bóveda"³, o sea, - un hueco en un muro, que sirve como puerta o como ventana. Como macizo se entiende "la masa de albañilería construida sin hueco alguno...", esto es, "la parte situada entre - dos vanos"⁴. Vayamos a un esquema gráfico: la fachada - geometral se considera el fondo, la superficie que contiene a la composición; los vanos, siendo figuras cerradas y más pequeñas que el fondo, se consideran como figuras. Tenemos así, un esquema de fondo-figura en que las figuras -vanos- pueden situarse, dentro de las posibilidades técnicas y funcionales, en cualquier localización y ritmo. Como esquema gráfico, el planteamiento anterior no presenta ninguna dificultad, pero al momento de trasladarlo, del plano gráfico al plano espacial, como lo ha hecho Bruno Zevi, se enfrenta un grave dilema cuya opción errónea encontramos en la poco afortunada aplicación de las recomendaciones antes dichas. El error consiste, a nuestro parecer, en considerar como figura lo que de hecho es un hueco, un vacío, que no tiene superficie mas que como una representación gráfica; se trata de un vano que nos da acceso, físico o visual, a otro espacio, al interior del edificio, no de una superficie cerrada. Esta es la peculiar-

3) Vocabulario Arquitectónico, México, SAHOP, 1980, p. 450. (3a. Edición)

4) Idem. p. 284.

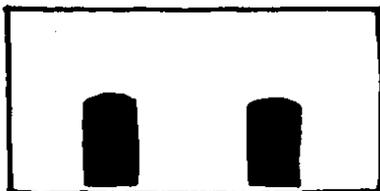
paradoja a que Arnheim en su Análisis de la Percepción Visual se refiere ⁵, la pequeña forma destinada a ser la figura de nuestro esquema, no es tal, sólo tiene orillas - pues está hueca. La percepción que se tiene del esquema - hasta ahora analizado es indefinida y contradictoria. "Los bordes desnudos de la pared en torno a la ventana no resultan convincentes. Esto no puede sorprendernos, si recordamos que el fondo carece de bordes, puesto que el contorno pertenece a la figura". "Cuando la figura es un vano, la pared debe detenerse, pero al mismo tiempo carece de límites" ⁶.

La solución correcta a esta paradoja según nuestra opinión, parte de definir correctamente lo que perceptualmente constituye una figura. El análisis de un ejemplo de nuestra arquitectura virreinal es de gran ayuda porque está realizado con un lenguaje formal fuertemente regional -que podemos considerar 'clásico', no con un criterio cerrado purista, sino con la intención de hallar un patrón general ajeno a particularidades y sí referido a puntos generales; un lenguaje clásico en los términos de Summerson ⁷, ya que -

5) Rudolf Arnheim. Arte y Percepción Visual, Buenos Aires, - Editorial Universitaria, 1977. p. 194.

6) Ibidem.

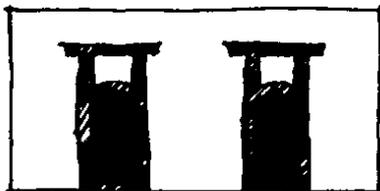
7) John Summerson. El lenguaje clásico de la arquitectura. - Barcelona, Gustavo Gili Editores, 1979. (Colección Línea y Punto.)



LA PROYECCIÓN DE LOS VANOS MUESTRA
LA REALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA FACHADA



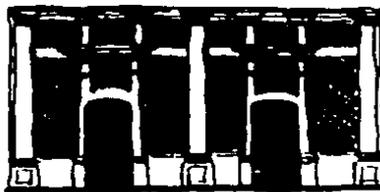
LOS VANOS ENMARCADOS POR SU JAMBAGE
SON LAS FIGURAS DE LA COMPOSICIÓN



PROLONGANDO LOS ENMARCAMIENTOS SE
ACENTÚAN LAS FIGURAS SOBRE EL FONDO



LAS FIGURAS AUMENTAN HASTA QUE EL
FONDO QUEDA CONVERTIDO EN FRANJAS



FINALMENTE, NO ES POSIBLE DISTINGUIR
CLARAMENTE ENTRE LAS FIGURAS Y EL FONDO DE LA COMPOSICIÓN

constituyen un léxico normalizado, que basado en las formas aisladas de los elementos de los órdenes clásicos, proporciona, con el ingenio y talento del arquitecto o constructor, una infinita gama de partes combinables cuyo exitoso resultado se alcanza con la armonía entre el resultado del conjunto y sus partes.

En nuestro nuevo esquema de fondo-figura, el fondo seguirá siendo el paramento de fachada, mientras que la figura será el enmarcamiento que confirma el carácter de figura en la composición y procura un borde donde el fondo puede terminar. El enmarcamiento puede estar señalado con un cambio de paño o de color, y no obstante ser de un mismo material, quedará destacado del fondo. Un cambio de material lo hará más definido y, un tratamiento de textura u ornamentación, señalará aún más la diferencia.

El mecanismo de composición no considera sólo a las figuras que encierran a los vanos sino que "los compone" con los demás elementos que requiere una fachada "per se". Como se trata de un muro exterior expuesto a los elementos naturales, requiere de un remate que evite la fácil entrada del agua de lluvia al interior del muro, tanto en su parte superior, como en la próxima al suelo donde la lluvia salpica al caer. Los acentos formales, como situación en esquina o importancia de cierto punto o área, también cuentan para la composición. El tratamiento para realizar y plasmar los requerimientos antedichos, se hace, como he

mos apuntado, echando mano del "repertorio formal clásico" en un juego capaz de ir reduciendo la percepción definida del fondo, aumentando tanto la cantidad de las figuras como la suma de la superficie que ocupan en comparación con el fondo. Un macizo de gran amplitud se puede dividir verticalmente con una o varias pilastras, medias muestras, - contrafuertes, machones, pies derecho y garabato, etc., - se puede dividir y seccionar horizontalmente con cornisas, frisos, guardapolvos, zoclos, balaustradas, etc. El tamaño de los enmarcamientos se puede complementar, acentuar, o disminuir con el uso de capelos, guardamalletas, entablamentos, portadas, bocinamientos, etc. Estas consideraciones se refieren exclusivamente al plano gráfico de la composición, al que habremos de agregar, para evaluar una cabal opinión, la percepción espacial de la obra arquitectónica y los estímulos ópticos de sombras, cambios de plano, colores, texturas, pátina, etc.

Una vez que hemos analizado la composición de fachada como una unidad en la que participan una vasta cantidad de componentes y factores, debemos aceptar que la percepción total de ésta, que alguien ha expresado como 'verticalidad' o predominio de macizo sobre vano⁸, no se puede —

8) Reglamento de Zonas y Monumentos Históricos, México, INAH-SEP, 1975.

referir a la percepción de cada elemento particular, ni -
siquiera a la suma parcial de algunos de ellos⁹, sino al -
resultado total de la experiencia arquitectónica que la fa-
chada nos ofrece.

9) Robert Venturi. Complejidad y Contradicción en la Arquitec-
tura. Barcelona, Gustavo Gili Editores, 1978
(Colección Arquitectura y Crítica).

Ver el comentario de este autor acerca del detalle de la -
fachada trasera de San Pedro de Miguel Angel. p. 40, -
Fig. 19.

BIBLIOGRAFIA

- ANGULO Villaseñor, Jorge. Zona Monumental del Centro de -
la Ciudad de México, México, INAH, 1976.
(Científica, 37)
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Ríos, Acequias, Mercados, -
Abasto y Panaderías, México, AGN, 1980.
- ARGAN, Guilio Carlo. Historia del Arte como Historia de -
la Ciudad, Barcelona-España, Editorial Laia, -
1983.
(Papil, 451)
- ATLAS GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, Talleres Gráficos de la
Nación, México, 1930, Tomo II.
- BANCO NACIONAL DE MEXICO. La Merced, Esbozo Histórico, Mé-
xico, Banamex, 1978.
- BARBACCI, A. Il Restauro dei Monumenti in Italia, Roma--
Italia, Instituto Poligrafico dello Stato, 1956.
- BATAILLON, Claude y Helene Riviere D'Arc. La Ciudad de Mé-
xico, México, SEP-Diana, 1979.
(Septentias, 99)
- BAUDRILLARD, Jean. El Sistema de los Objetos, México, Si-
glo XXI, 1969.
- BENEVOLO, Leonardo. Arquitectura del Renacimiento, Barce-
lona-España, Gustavo Gili Editores, s/f.
- _____ Diseño de la Ciudad. El Arte y la Ciudad Moder-
na del Siglo XV al XVII, México, Gustavo Gili -
Editores, 1979.
- _____ Historia de la Arquitectura Moderna, Barcelona-
España, Gustavo Gili Editores, 1974.

- _____ Historia de la Ciudad, Barcelona, Gustavo Gili-Editores, s/f.
- BENITEZ, Fernando. La Ciudad de México, México, Salvat -- Editores, s/f.
- CALVINO, Italo. Las Ciudades Invisibles, Buenos Aires-Argentina, Ediciones Montauro, 1974.
- CARONIA, Giuseppe. La Cita, L'Architetto e Gli Altri, — Palermo, S.F. Flacovio Editore, 1972.
- CARRERA Stampa, Manuel. La Ciudad de México a Principios del Siglo XIX, México, s/ed., 1967.
- CARTA DE VENEZIA. Documento del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. Mayo de 1964.
- CASO, Alfonso. El Pueblo del Sol, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.
- CASTELLS, Manuel. Imperialismo y Urbanización en América Latina, Barcelona, Gustavo Gili Editores, s/f.
- _____ La Cuestión Urbana, México, Siglo XXI, 1974.
- _____ Problemas de Investigación en Sociología Urbana, México, Siglo XXI, 1971.
- CASTILLO Méndez, Laura Elena. Historia del Comercio en la Ciudad de México, México, Ediciones Conmemorativas del DDF, 1973.
(Popular, 5)

CERVELLATI, Pier Luigi y Roberto Scannavini. Política y - Metodología de la Restauración de Centros Históricos, Barcelona, Gustavo Gili Editores, 1976 .

CETTO, Max. América Latina en su Arquitectura, México, - Siglo XXI-UNESCO, 1975.

CHABOT , G. Las Ciudades, México, Editorial Labor, 1972.

CHANFON Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración, México, s/ed., 1983.

Restauración, Problemas Teóricos. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "M. del Castillo Negrete", México, 1979.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. Planes Parciales de Desarrollo Urbano de las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, DDF Dirección General - de Planificación, México, 1982.

DIARIO OFICIAL. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Mayo de 1972, México.

Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural, Enero de - 1934. México.

Reglamento de la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural, Abril de 1934. México.

- DÍAZ-BERRIO Fernández, Salvador. Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales, México, SEP-Diana, - 1976.
(Sepsetentas, 250)
- EVERETT Boyer, Richard. La Gran Inundación, Vida y Sociedad en la Ciudad de México 1629-1638, México, - Editorial Diana, 1975.
(Sepsetentas, 218)
- GALINDO Y VILLA, J. Historia Sumaria de la Ciudad de México. México, Editorial Nacional, 1955.
- GARCIA Icazbalceta, Joaquín. Relaciones de Varios Viajeros Ingleses en la Ciudad de México y otros Lugares de la Nueva España. Siglo XVI, Madrid-España, Porrúa Ediciones, 1983, Vol. 5.
- GARCIA Quintana, Josefina. México Tenochtitlan y su Problema Lacustre, México, UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 1978.
(Cuaderno Serie Histórica, 21)
- GARCIA Ramos, Domingo. Iniciación al Urbanismo, México, - UNAM, 1974.
- GONZALEZ Angulo, Jorge. Los Gremios de Artesanos en la Estructura Urbana, separata de Ensayo de Construcción de una Historia, México, INAH, 1978.
(Científica, 6)
- GONZALEZ Angulo, Jorge y Yolanda Terán Trillo. Planos de la Ciudad de México, con un Directorio de Calles por sus Nombres Antiguos y Modernos (1785-1896) México, INAH, 1976.

- GONZALEZ Obregón, Luis. México Viejo, México, Porrúa Ediciones, 1976. Edición facsimilar de 1900. (Documentos Mexicanos, 9)
- GUALDI, Pedro. Monumentos Arquitectónicos y Perspectivas de la Ciudad de México, México, s/ed., 1841.
- GUERRERO Moctezuma, Francisco. Las Plazas de las Ciudades de Nueva España en relación a las Ordenanzas — de Felipe II, México, s/ed., 1934.
- GURRIA Lacroix, Jorge. El Desagüe del Valle de México durante la Epoca Novohispana, México, UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 1978. (Cuaderno Serie Histórica, 19)
- GUTIERREZ, Electra y Tonatíuh. Imagen de México, México, Salvat Editores, 1976.
- HADJINICOLAU, Nicos. Historia del Arte y Lucha de Clases, México, Siglo XXI, 1984.
- HARDOY, Jorge. Escalas y Funciones Urbanas en América — Hispánica hacia 1600, Buenos Aires-Argentina, — Editorial del Instituto, 1969.
- _____ Urban Planning in Pre-Columbian America, — New York, George Brazillien, 1968.
- HARVEY, David. Urbanismo y Desigualdad Social. México, — Siglo XXI, 1979.
- INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA. Catálogo — de Monumentos, México, INAH, 1956.
- _____ Reglamento de Zonas y Monumentos Históricos, México, INAH-SEP, 1975.

JENKS, Charles. *Il Significato in Architettura*, s/L., —
Dedalo libri con G. Baiard.

————— *Modern Movements in Architecture*, s/L., Anchor
Book Edition, 1973.

JIMENEZ Moreno, Wigberto. "Síntesis de la Historia Preco-
lonial del Valle de México" en *Revista Mexicana
de Estudios Antropológicos*, año 1954-1955, To-
mo XIV, México.

JUNG, Carl G. *Man and his Symbols*, New York, Doubleday &
Company, 1976.

KUBLER, George. *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, Méxi-
co, Fondo de Cultura Económica, 1982.

LE COURBUSIER. *Principios de Urbanismo*, Barcelona-España,
Editorial Ariel, 1973.

LOPEZ Monjardín, Adriana. *Hacia la Ciudad del Capital: Mé-
xico 1790-1870*, México, INAH, s/f.
(Cuadernos de Trabajo, 46)

LOPEZ Rangel, Rafael. *Arquitectura y Subdesarrollo en Amé-
rica Latina*, Instituto de Ciencias UAP- Departa-
mento de Investigaciones Arquitectónicas y Urba-
nísticas, Puebla 1975.

LYNCH, Kevin. *¿ De qué tiempo es este lugar?*, Barcelona--
España, Gustavo Gili Editores, 1972.

————— *La Imagen de la Ciudad*, Buenos Aires-Argentina,
Ediciones Infinito, 1974.

- LLOYD Wright, Frank. *An Organic Architecture, The Architecture of Democracy*, London, Lund Hemphries & Company, 1939
- MARROQUI, José. *La Ciudad de México, 1900*, México, La Europea 1200-3, s/f., Tomo I.
- MAZA, Francisco de la . *La Ciudad de México en el Siglo - XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968. (Lecturas Mexicanas, 95)
- MC ANDREW, John. *The Open Air Churches of Sixteenth Century, México*, Cambridge Massachusetts, Harvard University Press, 1965
- MEDEL Martínez, Vicente. *Estructura y Función en la Ciudad de México*, Ponencia presentada en el 2º Simposio de Urbanismo e Historia Urbana, Universidad Complutense de Madrid-España, 1982.
- MILLS, Wright C. *La Imaginación Sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- MOLINA Y VEDRIA, Mario. *Problemas y Estrategias del Diseño Arquitectónico*, Buenos Aires-Argentina, Ediciones Nueva Visión, 1973. (Fichas, 28)
- MORALES, María Dolores. *Estructura Urbana y Distribución de la Propiedad de la Ciudad de México*, separata de *Ensayo de Construcción de una Historia*, - México, INAH, 1978. (Científica, 6)
- MORENO Toscano, Alejandra. *Ciudad de México*, *Ensayo de - Construcción de una Historia*, México, INAH, - 1978. (Científica, 6)

MORENO Toscano, Alejandra y Sonia Lombardo de Ruiz. Fuentes para la Historia de la Ciudad de México. - 1910-1979, México, INAH, 1984.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA (Castillo de Chapultepec). La Ciudad de México: Espacio y Sociedad 1759-1910, México, INAH-SEP, 1984.

NICOLIN, A. y M. Silva. "La Ciudad Cuadrangular" en Revista Summa, Buenos Aires-Argentina, 1974, Nos. - 80 y 81

NORBERG-SCHULZ, Christian. Existencia, Espacio y Arquitectura, Barcelona-España, Editorial Blume, 1975.

_____ Intenciones en Arquitectura, Barcelona-España, Gustavo Gili Editores, 1979.

NORIEGA, Raúl. Sabiduría Matemática, Astronomía y Cronología, separata de Esplendor del México Antiguo, Centro de Investigaciones Antropológicas, México, Editorial del Valle de México, 1959.

NORMAS DE QUITO. Documento de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico, Quito-Ecuador, Noviembre de 1967.

O'GORMAN, Eduardo. Historia de las Divisiones Territoriales, México, Editorial Polis, 1937.

_____ Reflexiones sobre la Distribución Urbana Colonial de la Ciudad de México, México, s/ed., - 1938.

OLEA, Oscar. El Arte Urbano, México, UNAM Coordinación de Humanidades, 1980.

OROZCO Y BERRA, Manuel. El Códice Mendocino, Ensayo de —
Descifración Jeroglífica, México, Anales del Mu-
seo Nacional de México, año 1877, Epoca I, — —
Vol. I.

PALERM, Angel. La Civilización Urbana, México, Colegio de
México, 1952.

PANE, Roberto. Città Antiche, Edilizia Nuova, Napoli, Na-
poli Edizione Schientifiche Italiane, 1959.

PAZ, Octavio. El Laberinto de la Soledad, México, Fondo
de Cultura Económica, 1976.

PLVSNER, Nikolaus. An Out Line of European Architecture ,
Middlesex, Penguin Books Ltd. Harmonsorth, --
1963.

Los Orígenes de la Arquitectura Moderna, Barce-
lona-España, 1968.

PORTOGHESI, Paolo. Después de la Arquitectura Moderna, —
Barcelona-España, Gustavo Gili Editores, 1981.
(Punto y Línea,)

PRANTL, Adolfo. La Ciudad de México 1901, México, Juan-
Ruxó y Cía. Editorial, 1901.

QUARONI, Ludovico. La Torre Di Babele, Padova, Collana Po-
lis, Marsilio Editori, 1967.

ROJAS Loa, José Antonio. La Transformación de la Zona Cen-
tral. Ciudad de México 1930-1979, separata de —
Ensayo de Construcción de una Historia, México,
INAH, 1978.
(Científica, 6)

ROSELL, Lauro, *Iglesias y Conventos Coloniales en México*, 3a ed., México, Editorial Patria, 1979.

ROSSI, Aldo. *L'Architettura della Città*, Clup Milano, — 1978.

RUIZ Lombardo, Sonia de . *Antología de textos sobre la Ciudad de México en el Período de la Ilustración (1788-1792)*, México, INAH, 1982. (Científica, 113)

_____ *Desarrollo Urbano de México-Tenochtitlan, según las Fuentes Históricas*, México, INAH-SEP, — 1973.

_____ *La Ciudad de México en 1811, separata del Boletín INAH No. 7, año 1973, Epoca II, México.*

SANDERS, William T. *Mesoamerica, The Evolution of a Civilization*, New York, Radom House, 1960.

SCANNAVINI, Roberto. *Centro Storico Di Bologna. Politiche, Strumenti e Interventi Pubblici Di Recupero del Patrimonio Edilizio Storico, Dal 1973 al 1980*, Comune di Bologna, 1981.

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS. *Disposiciones Legales y Recomendaciones Internacionales para la Protección del Patrimonio Monumental y Urbano*, México, SAHOP, 1982.

_____ *Vocabulario Arquitectonico, 3a ed., México, -- SAHOP, 1980.*

SEGRE, Roberto. *América Latina en su Arquitectura, México, Siglo XXI, 1975.*

SILVER, Eduardo. Comentarios al Código Borgia, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

SILVA Herzog, F. Jesús. El Problema de la Vivienda en México, México, El Colegio de México, 1973.

SOTOMAYOR, Arturo. "México, donde Nací...", México, Porrúa Ediciones, 1974.

SHIMMERSON, John. El Lenguaje Clásico de la Arquitectura, Barcelona-España, Gustavo Gili Editores, 1978. (Punto y Línea,)

TAFURI, Manfredo. L'Architettura del Umanesimo, Roma Bari, Editori Laterza, 1976.

_____ Teoria e Storia de l'Architettura, Roma Bari, - Editori Laterza, 1968.

TOUSSAINT, Manuel et.al. Planos de la Ciudad de México : Siglos XVI y XVII, XVI Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación, México, - Editorial Cultura, 1938.

_____ Información de Méritos y Servicios de Alonso - García Bravo, Alarife que trazó la Ciudad de México, México, Imprenta Universitaria, 1956.

UNIKEL, Luis. Fuentes para la Historia de la Ciudad de México, México, INAH Instituto de Investigaciones Históricas, 1972.

_____ La Dinámica del Crecimiento de la Ciudad de México, México, SEP, 1974. (Sepsetentas,)

VALENCIA, Enrique. La Merced, Estudio Ecológico y Social - de una Zona de la Ciudad de México, México, — INAH, 1965 .

(Investigaciones, 11)

VENTURI, Robert. Complejidad y Contradicción en la Arquitectura, Barcelona-España, Gustavo Gili Editores, 1978.

(Arquitectura y Crítica,)

VETANCOURT, Agustín fray. Descripción breve de los Sucesos Ejemplares Históricos, Políticos Militares y Religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias, México, Imprenta de Escalante, 1871, - Vol. I.

VILLAGRAN García, José. Arquitectura y Restauración de Monumentos, sobretiro de la Memoria cd. DI., Colegio Nacional, año 1966, Tomo VI, No. 1, México.

————— Esencia de lo Arquitectónico, Acotaciones Introductorias, sobretiro de El Colegio Nacional, -- Tomo VII, No. 2, México, 1971.

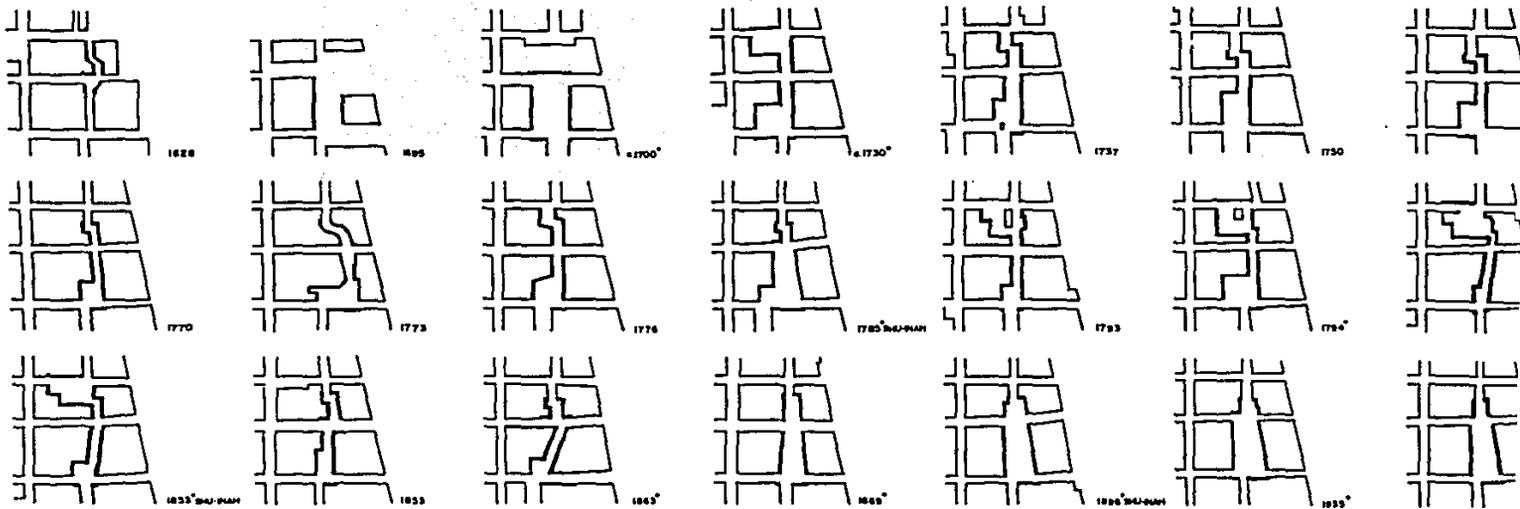
————— Teoría de la Arquitectura, México, , 1964 .
(Cuadernos de Arquitectura No. 13)

YANÉZ, Enrique. Arquitectura: Teoría, Diseño, Contexto, - México, s/ed., 1983.

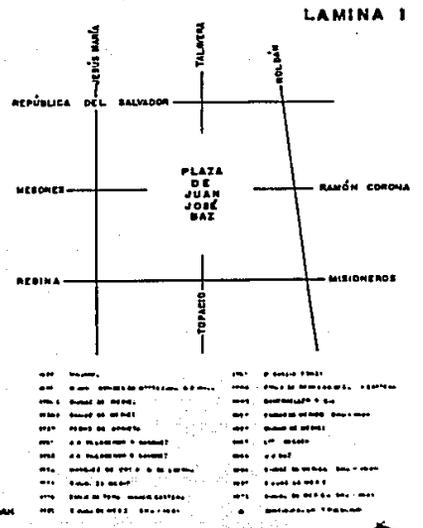
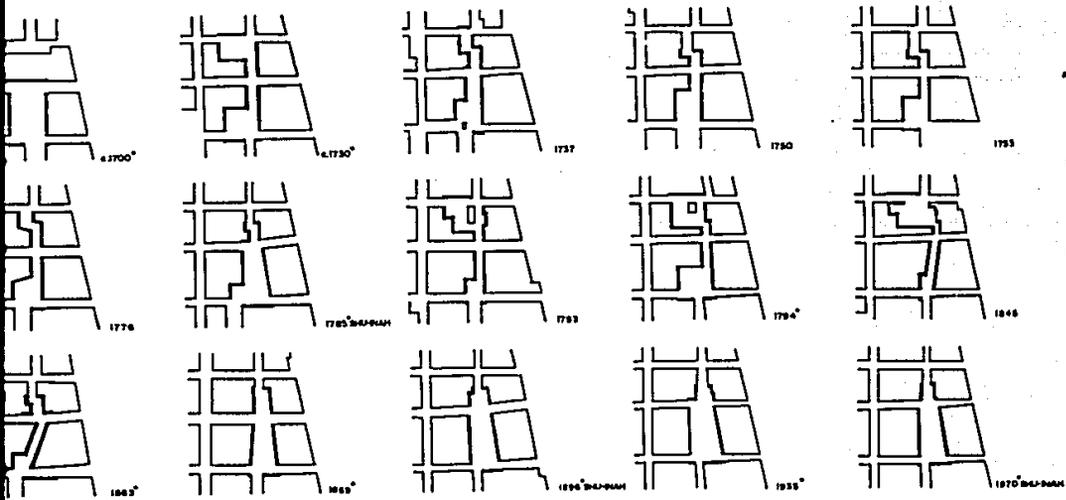
Zevi, Bruno. Il Linguaggio Moderno dell'Architettura. — Torino, Piccola Biblioteca Einaudi, 1973.

————— Saber ver la Arquitectura, Buenos Aires-Argentina, Poseidón Editora, 1971.

- 1800 AGNM - Ramo de Padrones, T.99
- 1848 AAA - Padrón Municipalidad de México, v.3408
- 1882 AAA - Padrón Municipalidad de México, v.3424
- 1888-1889 AGNM - Padrón de Establecimientos Comerciales

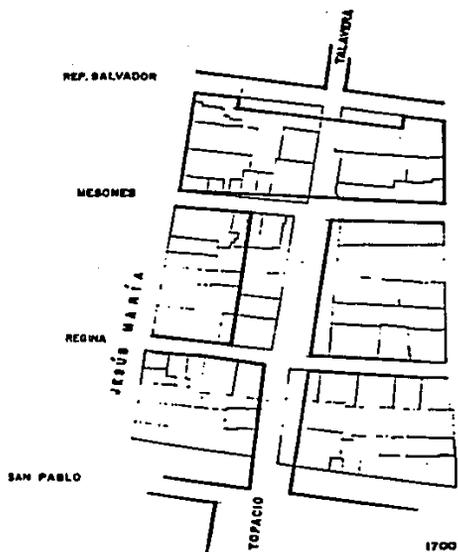


CONFORMACIÓN ESPACIAL DE LA PLAZA JUAN JOSÉ BAZ, SEGÚN UNA INTERPRETACIÓN DE FUENTES ICONOGRÁFICAS.



UNA INTERPRETACIÓN DE FUENTES ICONOGRÁFICAS.





CONFORMACIÓN ESPACIAL DE LA PLAZA JUAN JOSE BAZ



CONFIGURACIONES TIPOLÓGICAS SOBRE PLANO PREDIAL DE CATASTRO SEGÚN UNA INTERPRETACIÓN DE FUEN

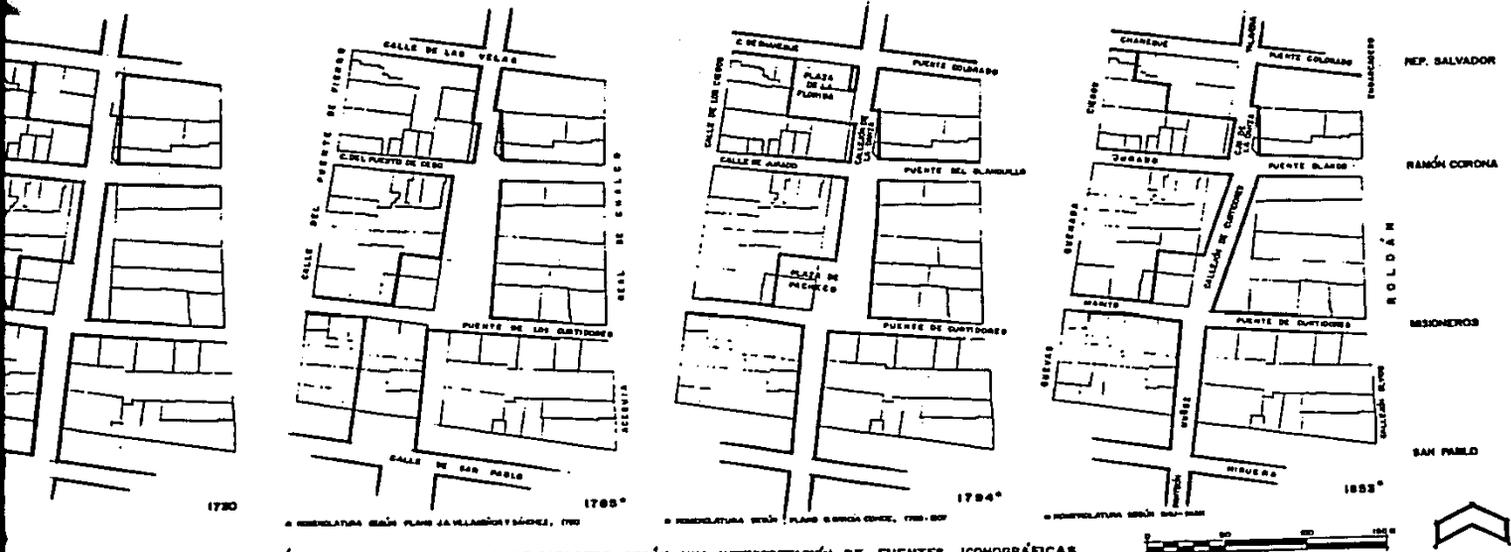


CONFORMACIÓN SEGÚN PLANO DE VILLALBA Y GÓMEZ, 1788

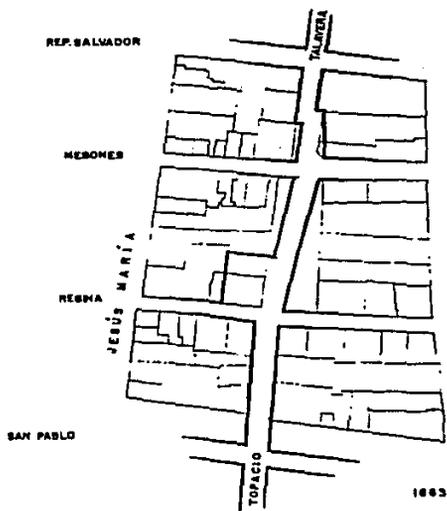


CONFORMACIÓN SEGÚN PLANO DE GÓMEZ Y VILLALBA, 1788

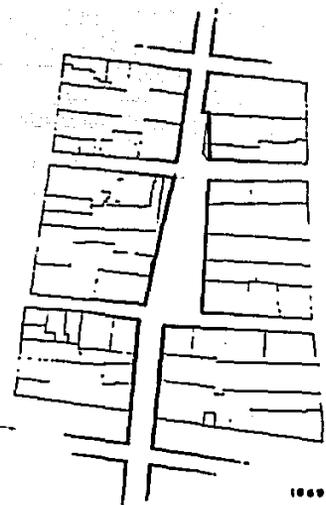
LAMINA II



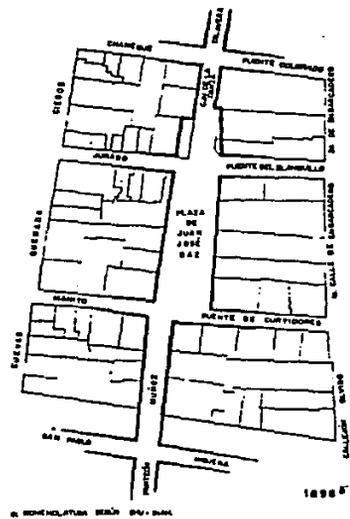
CONFIGURACIONES TIPOLÓGICAS SOBRE PLANO PREDIAL DE CATASTRO SEGÚN UNA INTERPRETACIÓN DE FUENTES ICONOGRÁFICAS



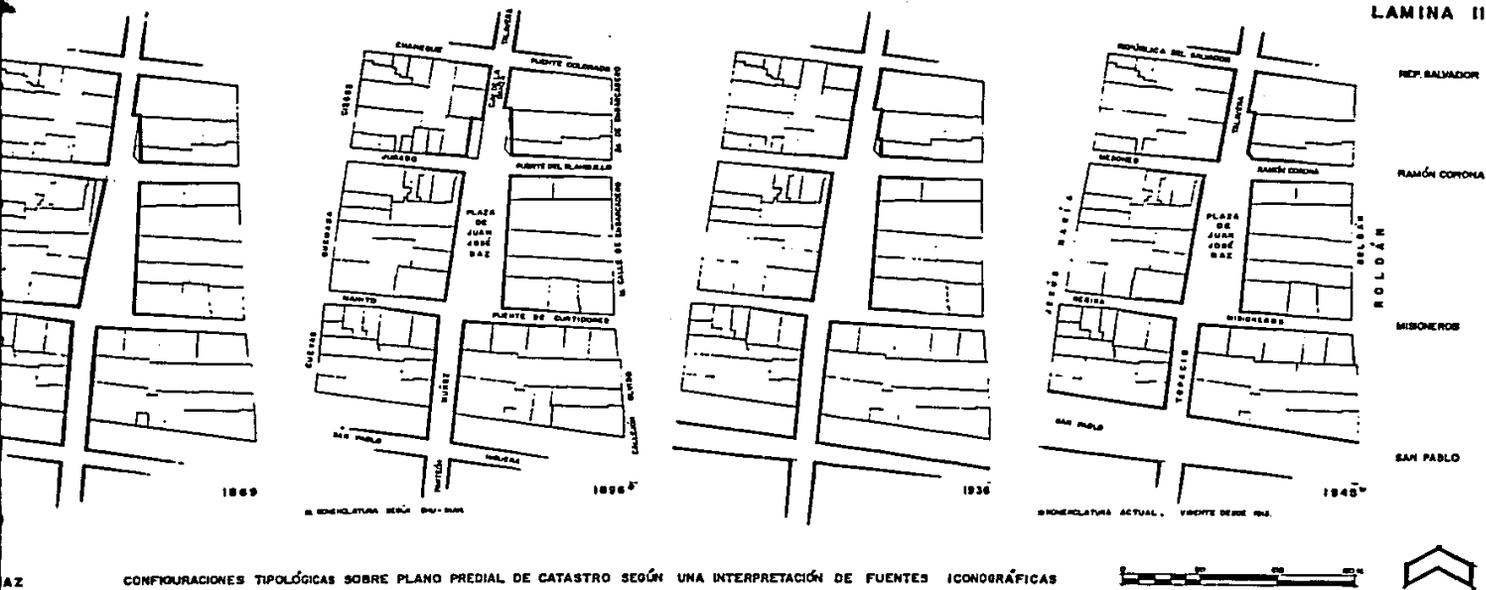
CONFORMACION ESPACIAL DE LA PLAZA JUAN JOSE BAZ



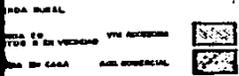
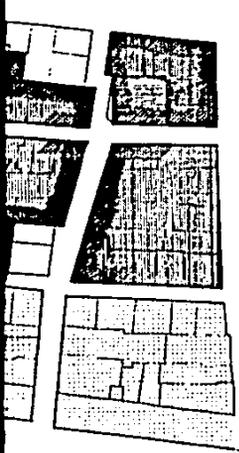
CONFIGURACIONES TIPOLÓGICAS SOBRE PLANO PREDIAL DE CATASTRO SEGÚN UNA INTERPRETACION DE FUENTES



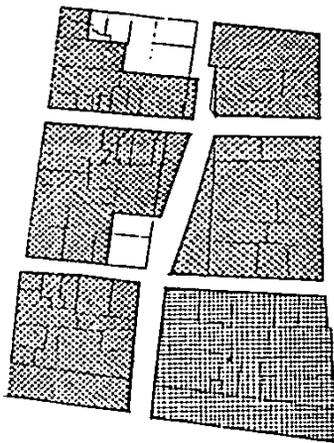
LAMINA III



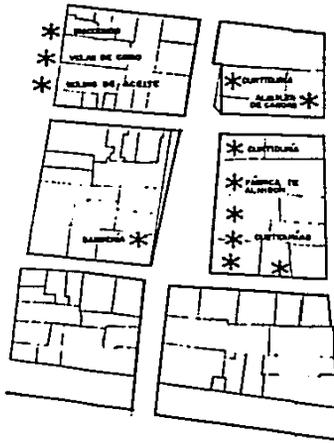
LAMINA IV



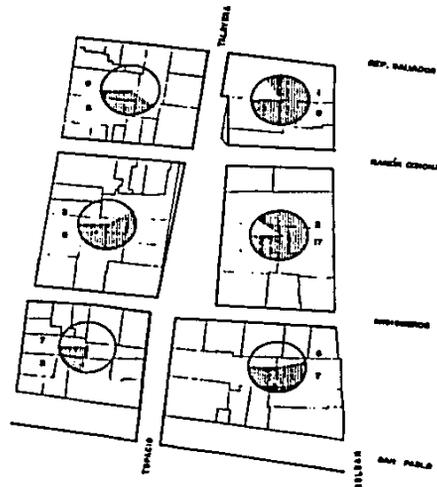
AAA 1848
 SOBRE PLANO 1863



PROPIETARIO PREDOMINANTE POR MANZANA
 sobre plano 1863

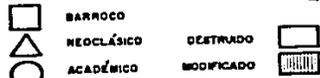
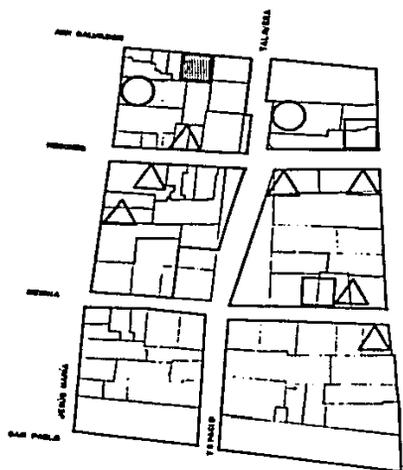


ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AONM 1860-69
 SOBRE PLANO 1869

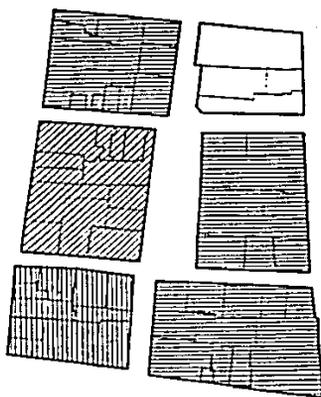


NÚMERO DE EDIFICACIONES POR NIVELES AAA 1862
 SOBRE PLANO 1869





DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA 1780-1806
SOBRE PLANO 1863
escala 0:100 • 1:2000

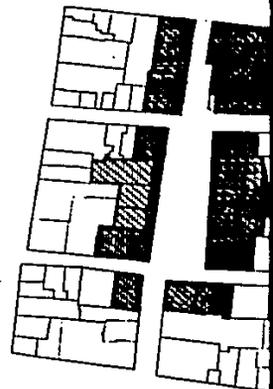


VIVIENDA EN EDIFICIOS ANTERIORES A 1925
EN EL AÑO 1974
escala 0:100 • 1:2000



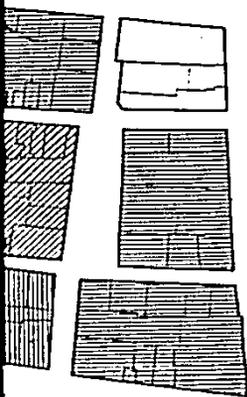
NÚMERO DE NIVELES

AÑO 1936



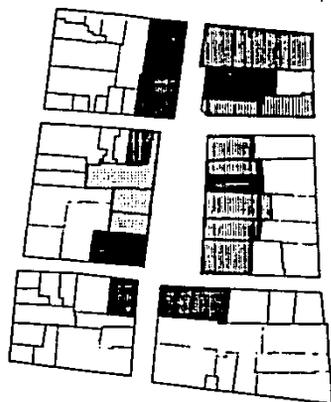
DESTINO DE INMUEBLES

LAMINA V



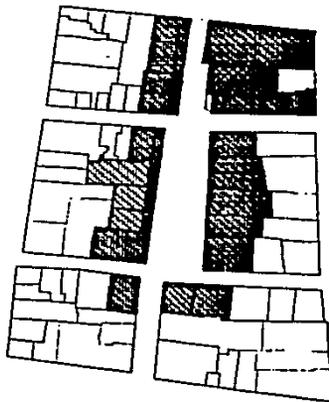
0 10
0 40
0 70

EN EDIFICIOS ANTERIORES A 1920
EN EL AÑO 1974



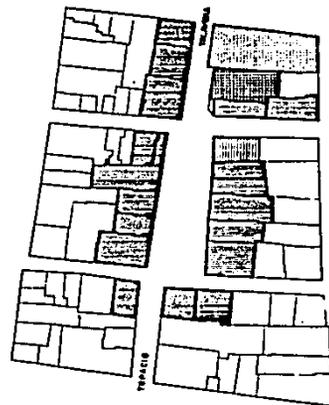
NÚMERO DE NIVELES

AÑO 1936



DESTINO DE INMUEBLES

AÑO 1936



TIPOLOGÍA EDILICIA

AÑO 1936

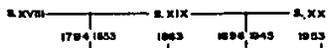
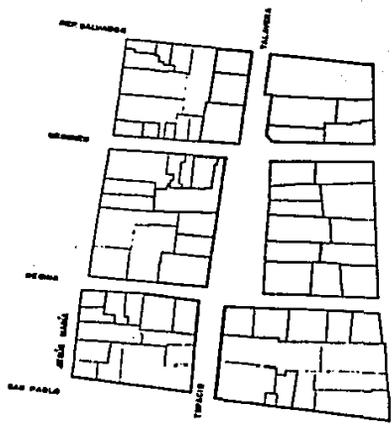
RED SALUDABLE

BANCO CREDITO

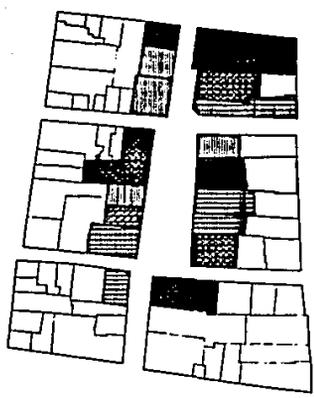
INMUEBLES

BAR PABLO

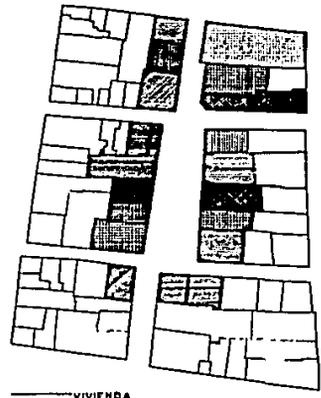




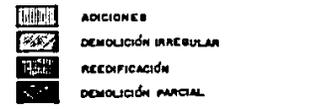
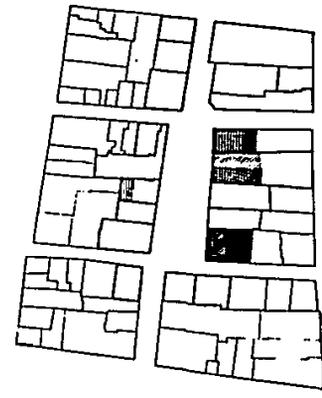
CONFORMACIÓN DE ALINEAMIENTOS
CON LOTIFICACION PREDIAL ANTERIOR



DATACIÓN DE INMUEBLES
ESTADO ACTUAL

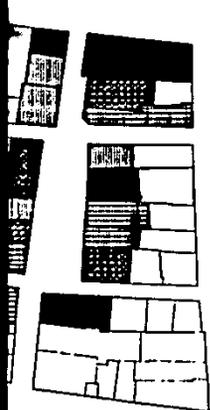


TIPOLOGÍA EDILICIA
ESTADO ACTUAL

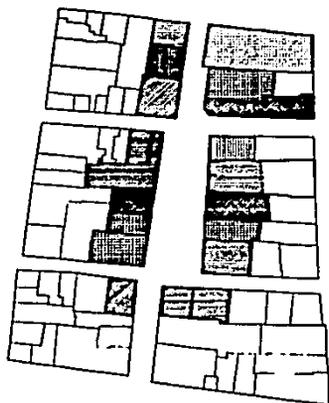


ALTERACIÓN DE INMUEBLES
ESTADO ACTUAL

LAMINA VI

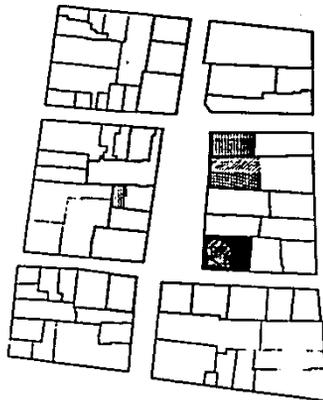


INMUEBLES
ESTADO ACTUAL



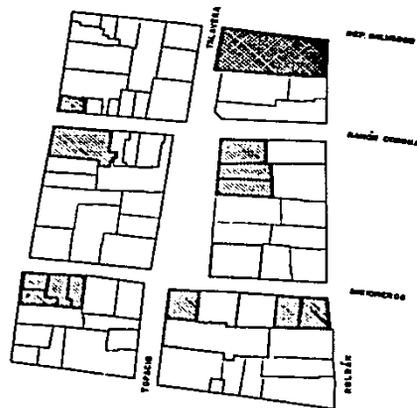
VIVIENDA
PLAN FAMILIAR
COMERCIO
VECINDAD
DEPARTAMENTAL

TIPOLOGÍA EDIFICIA
ESTADO ACTUAL



ADICIONES
DEMOLICIÓN IRREGULAR
REEDIFICACIÓN
DEMOLICIÓN PARCIAL

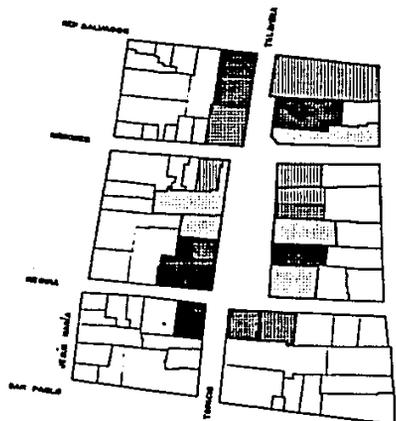
ALTERACIÓN DE INMUEBLES
ESTADO ACTUAL



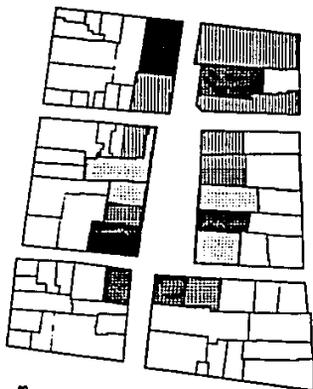
DECLARADO MONUMENTO L. 1934
DECLARADO MONUMENTO D. 1960
CATALOGADO L. 1934, CAT. INAH 1968
CATALOGACIÓN INCOMPLETA CAT. 1968

CATALOGACIÓN DE INMUEBLES
ESTADO ACTUAL

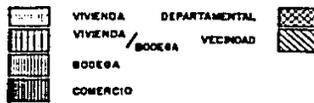
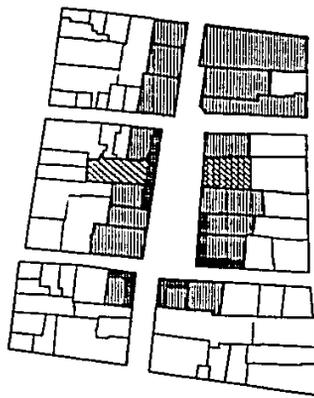




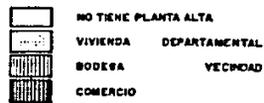
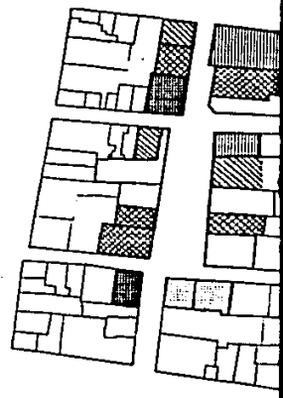
NÚMERO DE NIVELES
ESTADO ACTUAL



ALTURA DE INMUEBLES
ESTADO ACTUAL

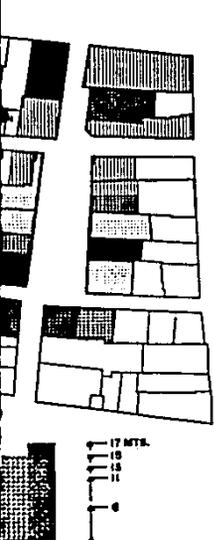


DESTINO DE INMUEBLES EN PLANTA BAJA
ESTADO ACTUAL

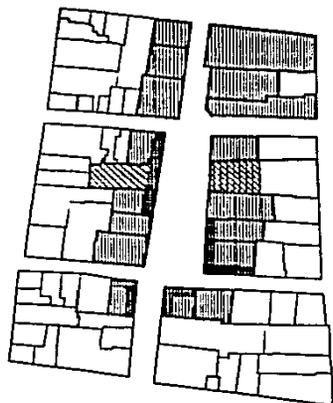


DESTINO DE INMUEBLES EN PLANTA ALTA
ESTADO ACTUAL

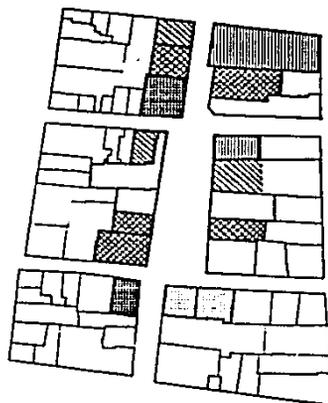
LAMINA VII



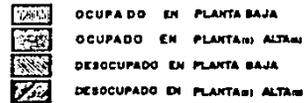
INMUEBLES
ESTADO ACTUAL



DESTINO DE INMUEBLES EN PLANTA BAJA
ESTADO ACTUAL

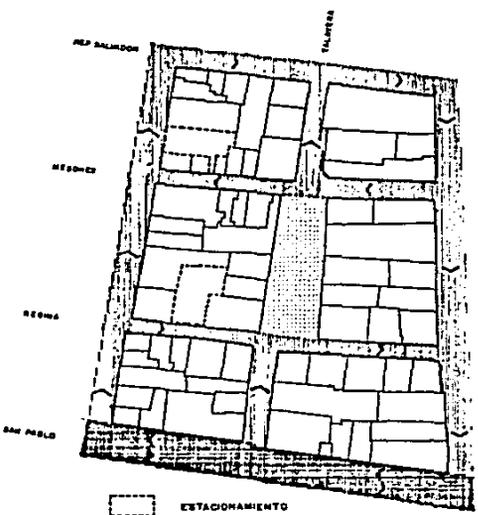


DESTINO DE INMUEBLES EN PLANTA(S) ALTA(S)
ESTADO ACTUAL



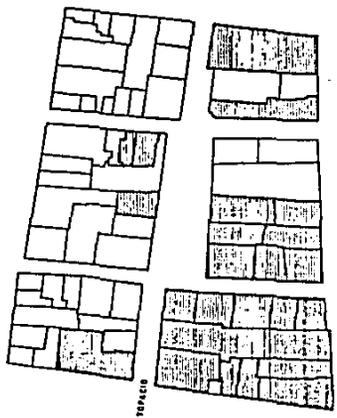
APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES
ESTADO ACTUAL





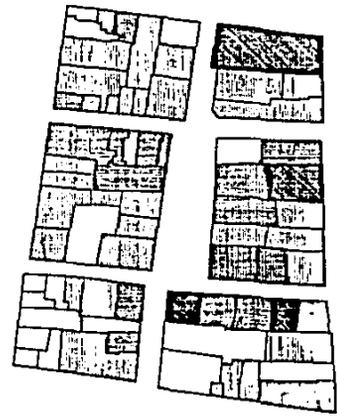
- | | | | |
|--|--------------------|-------------|--|
| | ESTACIONAMIENTO | | |
| | CALLE PEATONAL | | |
| | VALIDAD SECUNDARIA | | |
| | VALIDAD PRINCIPAL | SENTIDO > > | |

VIALIDAD ESTADO ACTUAL



- | | |
|--|-------------------|
| | PARTICULAR |
| | PREDIO EXPROPIADO |
| | FEDERAL |

PROPIEDAD ESTADO ACTUAL



- | | |
|--|---------|
| | BUENO |
| | REGULAR |
| | MALO |
| | HUMOSO |

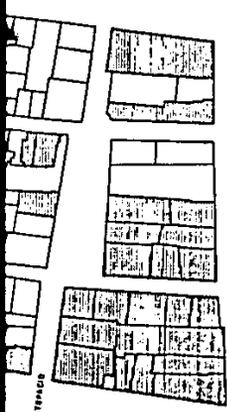
ESTADO FÍSICO DE LAS EDIFICACIONES ESTADO ACTUAL



- | | |
|--|-------------------------------|
| | AMBIENTAL |
| | MONUMENTAL |
| | NO INTEGRADO |
| | ESPACIO URBANO EXTRAORDINARIO |

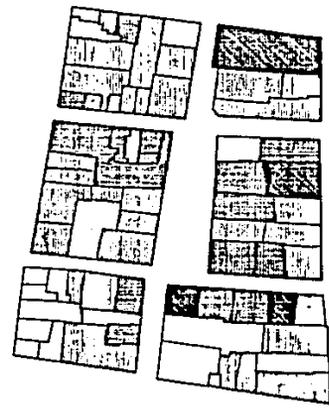
VALOR PATRIMONIAL ESTADO ACTUAL

LAMINA VII B



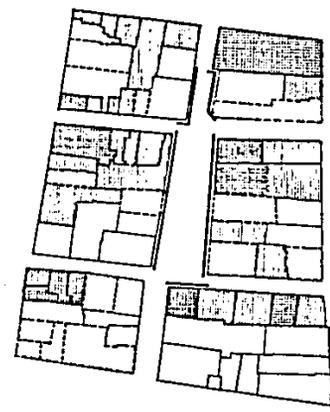
INDIVIDUAL
NO APROPIADO
PÚBLICO

ESTADO ACTUAL



BUENO
REGULAR
MALO
RUBIOSO

ESTADO FÍSICO DE LAS EDIFICACIONES
ESTADO ACTUAL



AMBIENTAL
MONUMENTAL
NO INTEGRADO
ESPACIO URBANO EXTRAORDINARIO

VALOR PATRIMONIAL
ESTADO ACTUAL

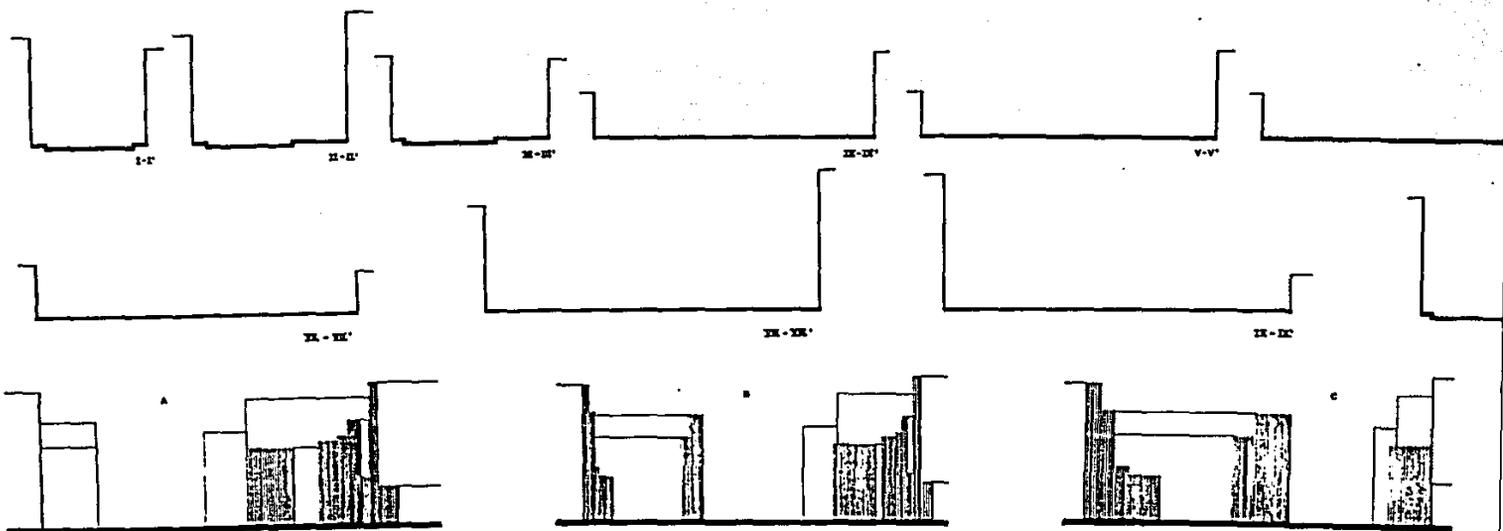


DAÑOS MENORES
DAÑOS MAYORES
COLAPSO PARCIAL

DAÑOS DEL SISMO
ESTADO ACTUAL

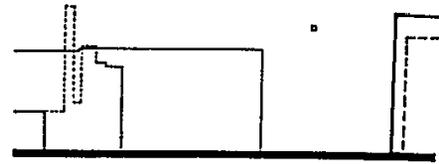
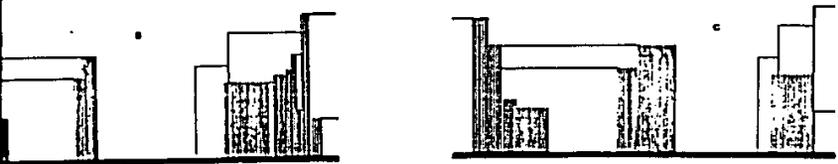
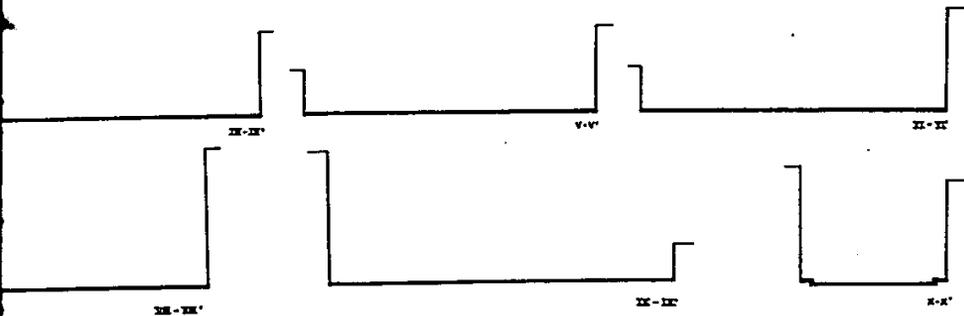
REP. BALSAPON
RAJÓN CONDESA
MIRIBIENES
SAN PEDRO





ESTUDIO FÍSICO DE LA PLAZA JUAN JOSÉ BAZ

LAMINA VIII



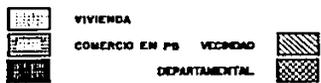
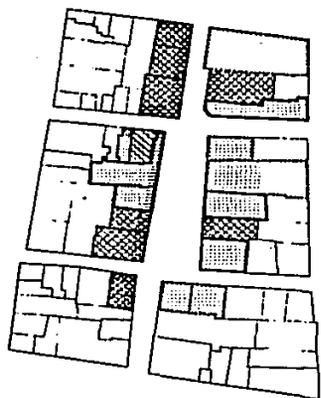
ESTUDIO FÍSICO DE LA PLAZA JUAN JOSÉ BAZ

SECCIONES DE CALLE

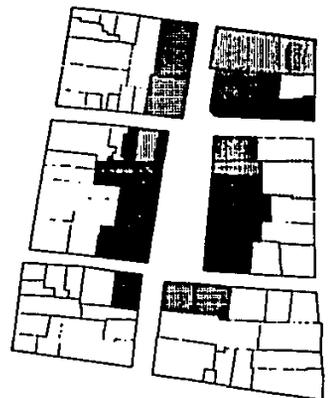




INTERVENCIONES PROYECTO



DESTINO DE INMUEBLES PROYECTO

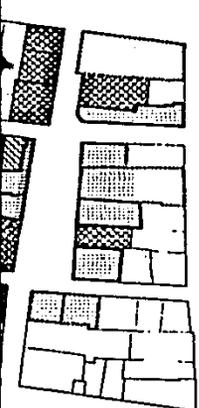


NÚMERO DE NIVELES PROYECTO



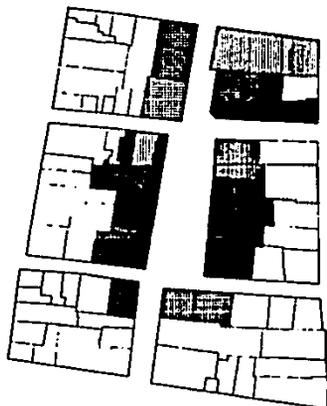
ALTURA DE INMUEBLES PROY

LAMINA IX

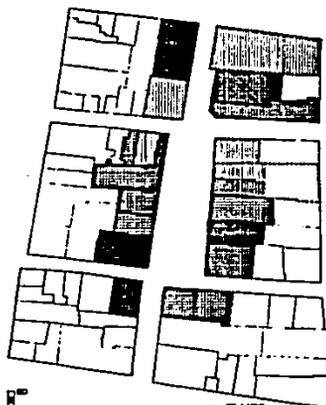


EN PD VECINDAD
DEPARTAMENTAL

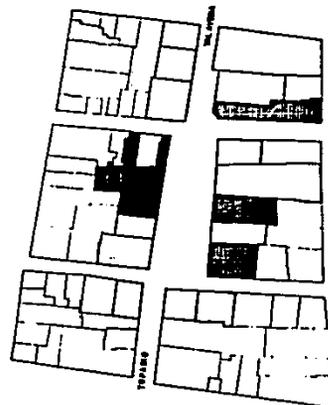
PROYECTO



PROYECTO



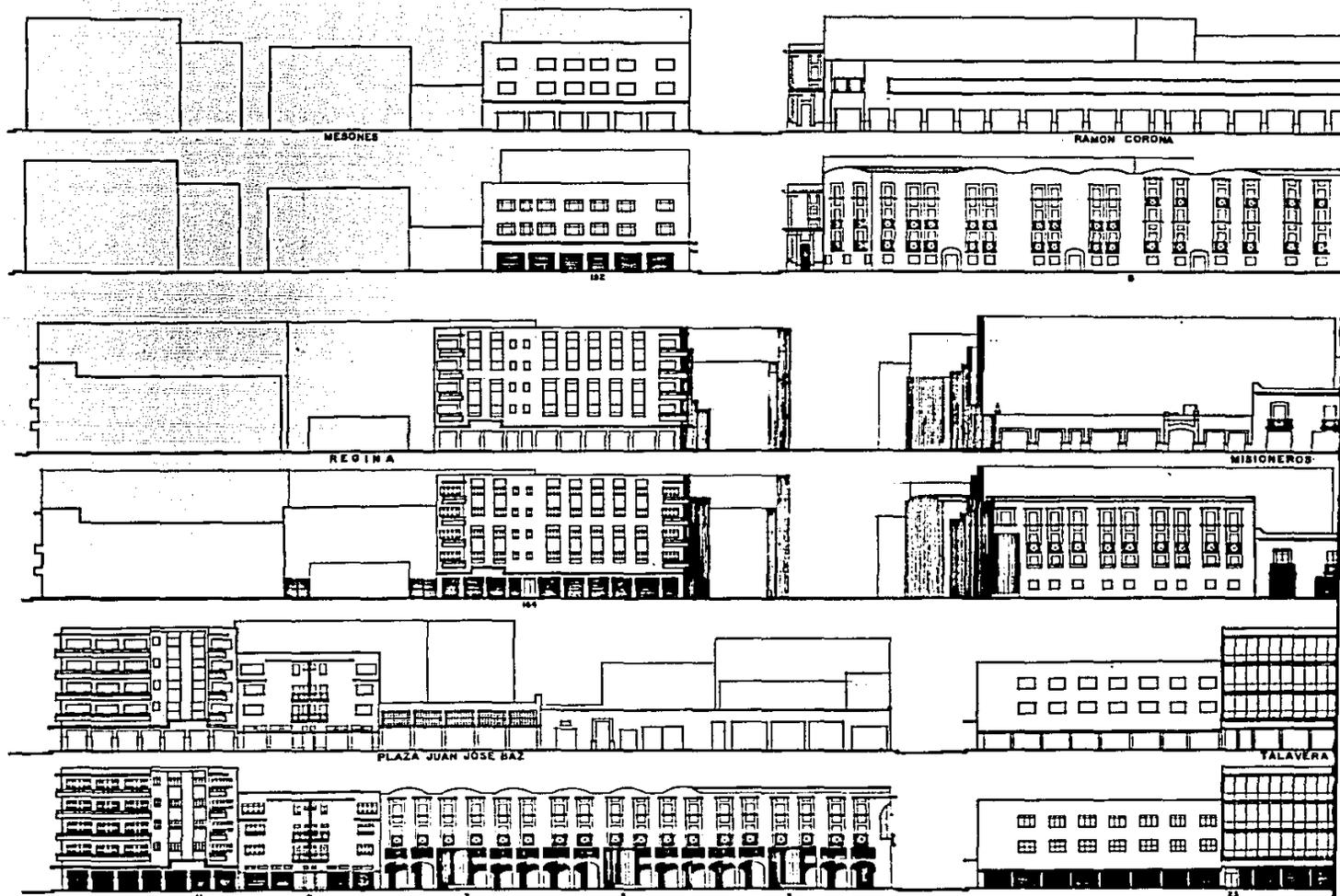
PROYECTO



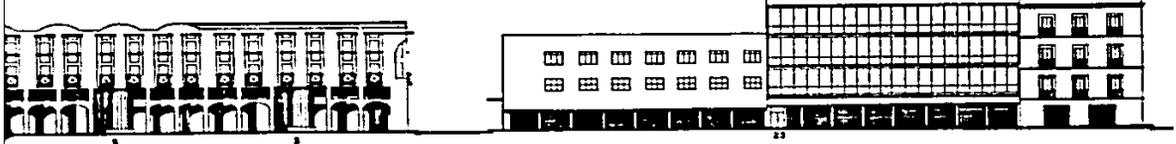
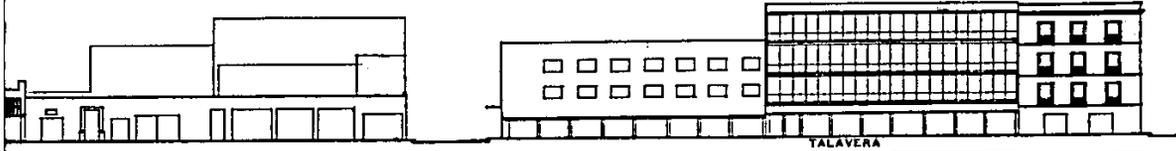
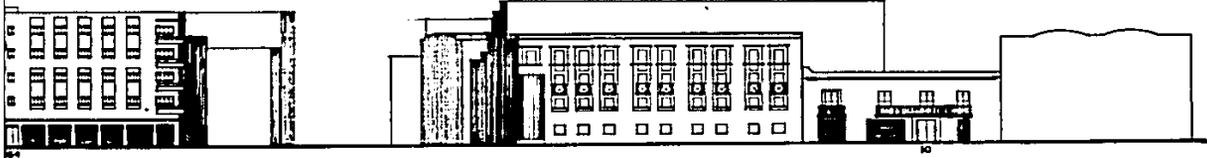
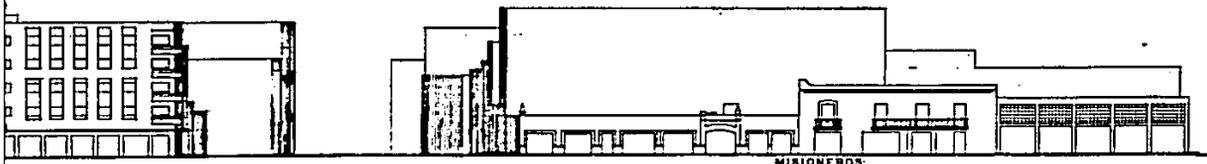
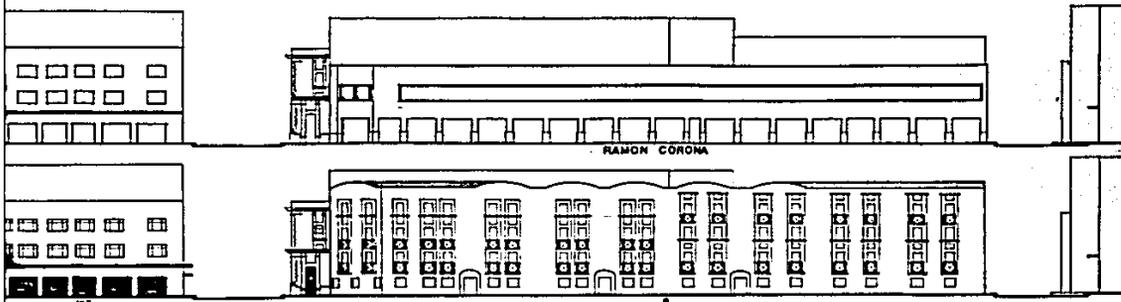
PLANTEAMIENTO
DESARROLLO

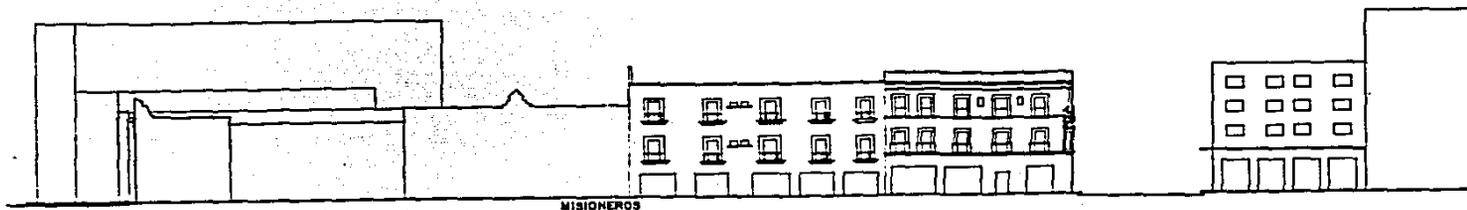
PROYECTO



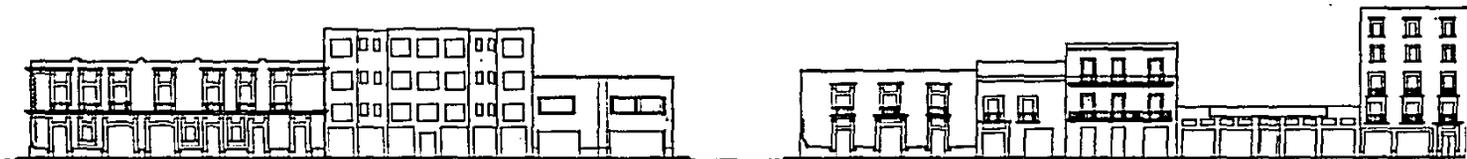
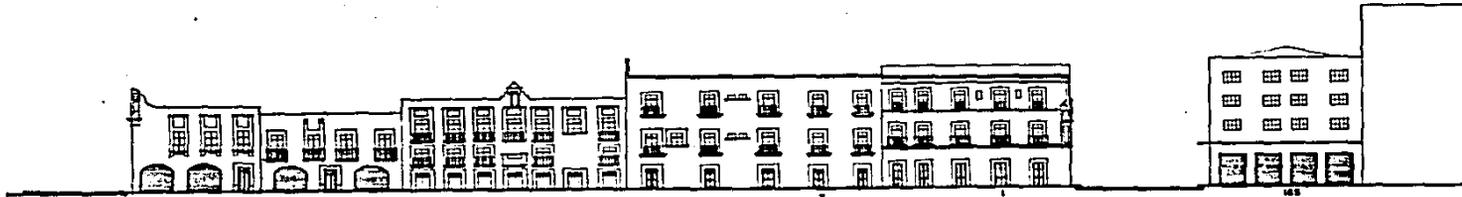


LEVANTAMIENTO Y PROPOSICIÓN DE PARAMENTOS DE FACHADA PARA LA PLAZA DE JUAN JOSE BAZ 1.



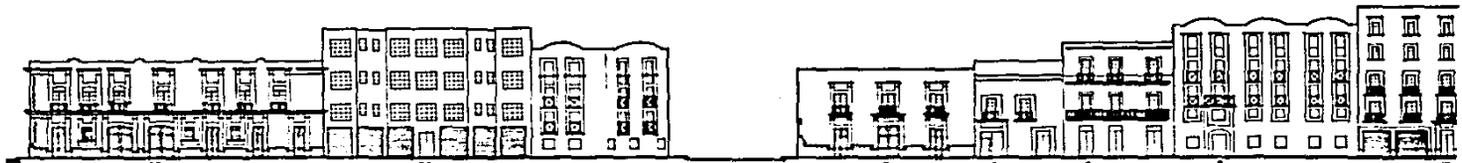


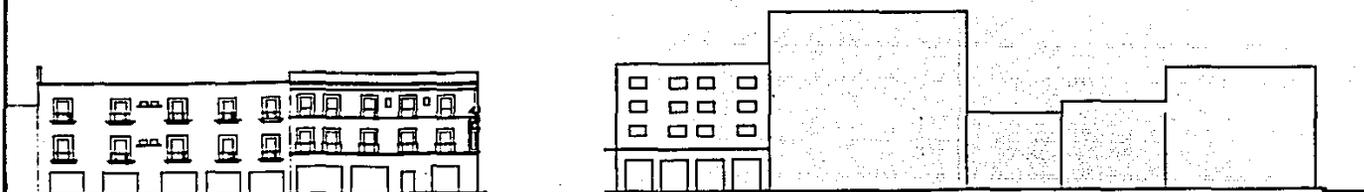
MISIONEROS



TALAVERA

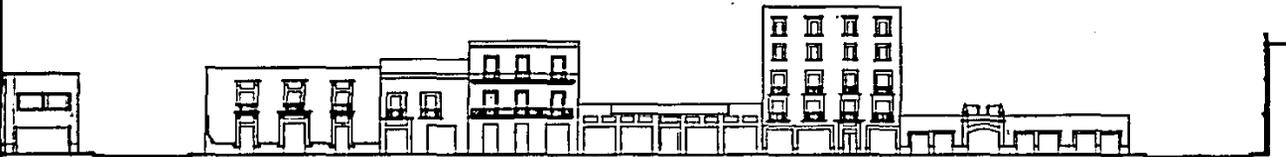
PLAZA DE JUAN JOSE BAZ



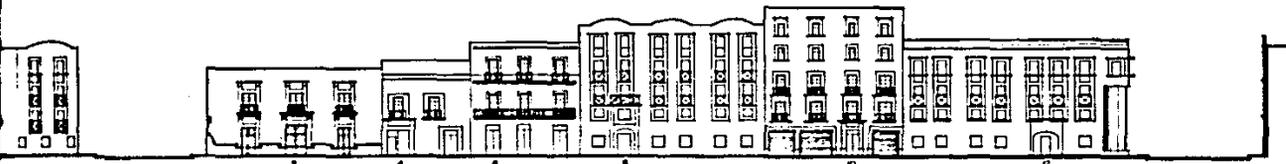


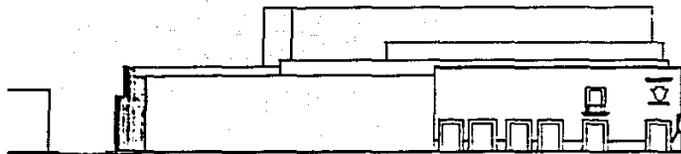
NEROS

REGINA



PLAZA DE JUAN JOSE BAZ

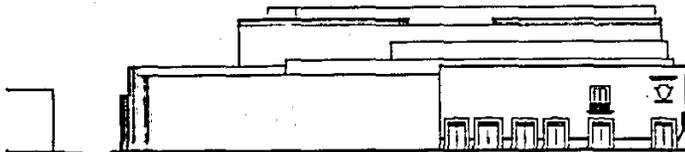




RAMON CORONA



MESONES



189 187



REPUBLICA DEL SALVADOR



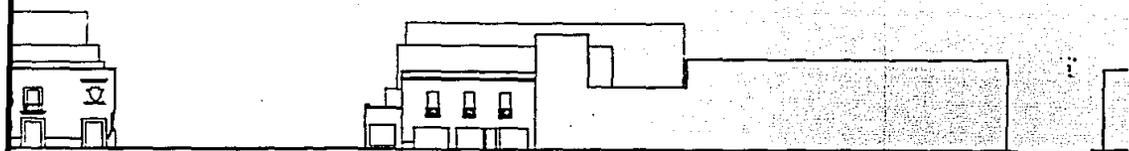
REPUBLICA DEL SALVADOR



191 188 187



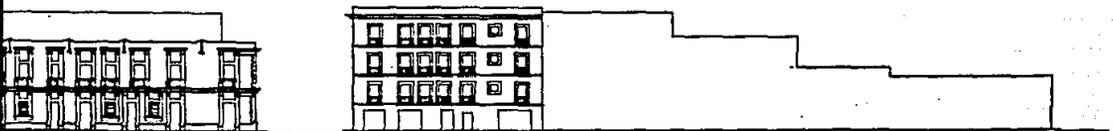
189



MERONES



100 107

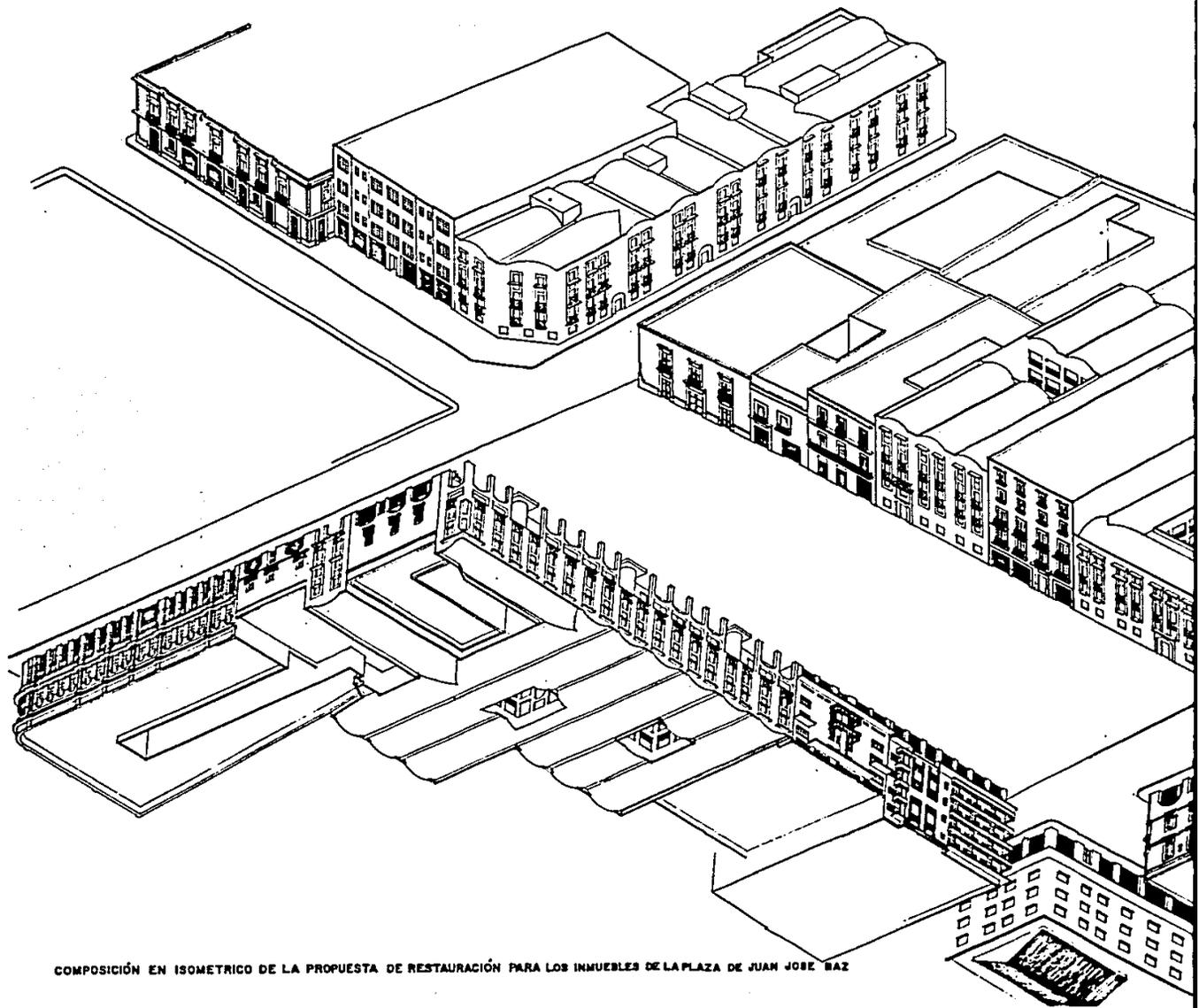


REPUBLICA DEL SALVADOR

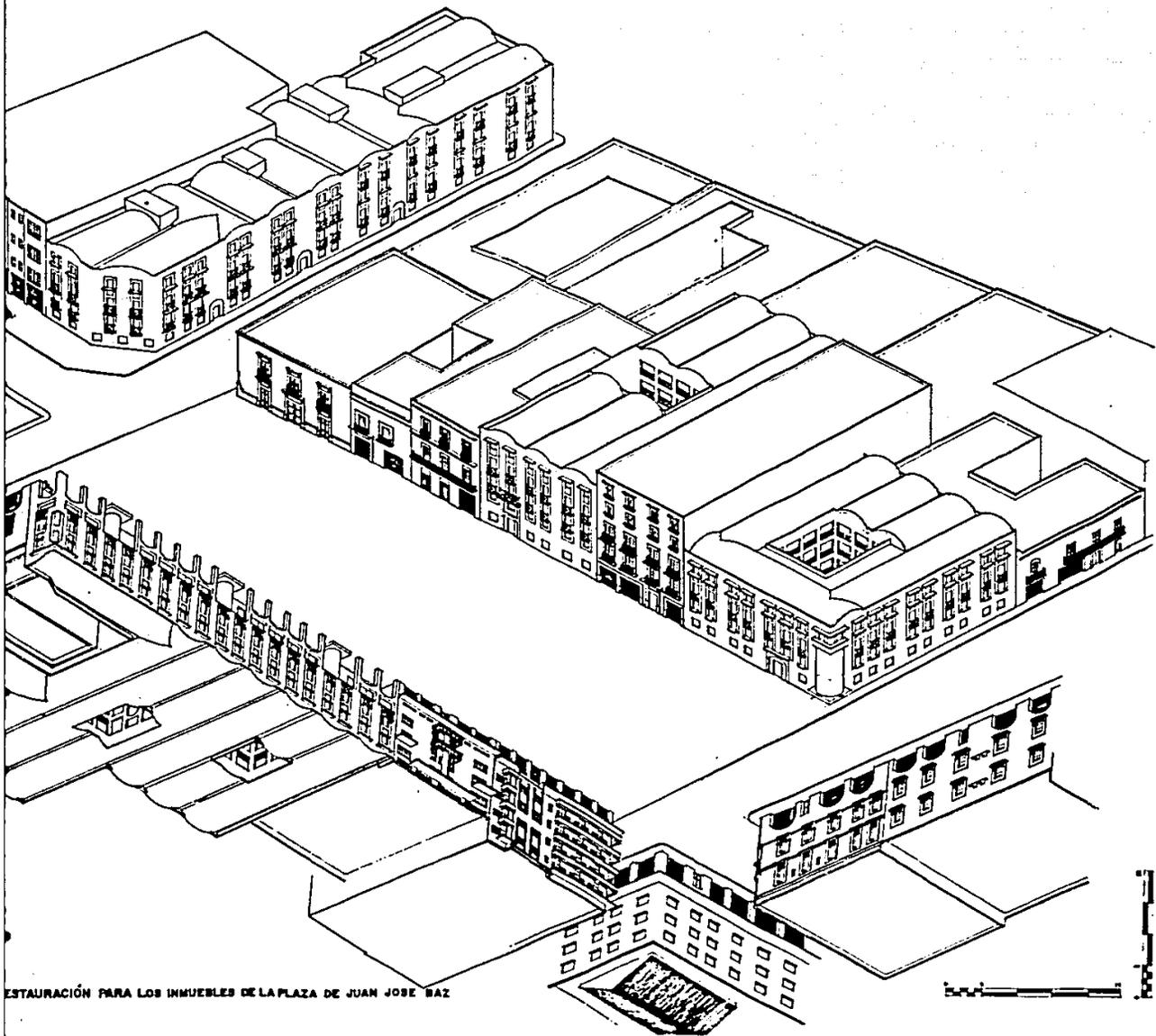


100

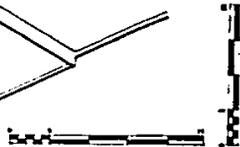


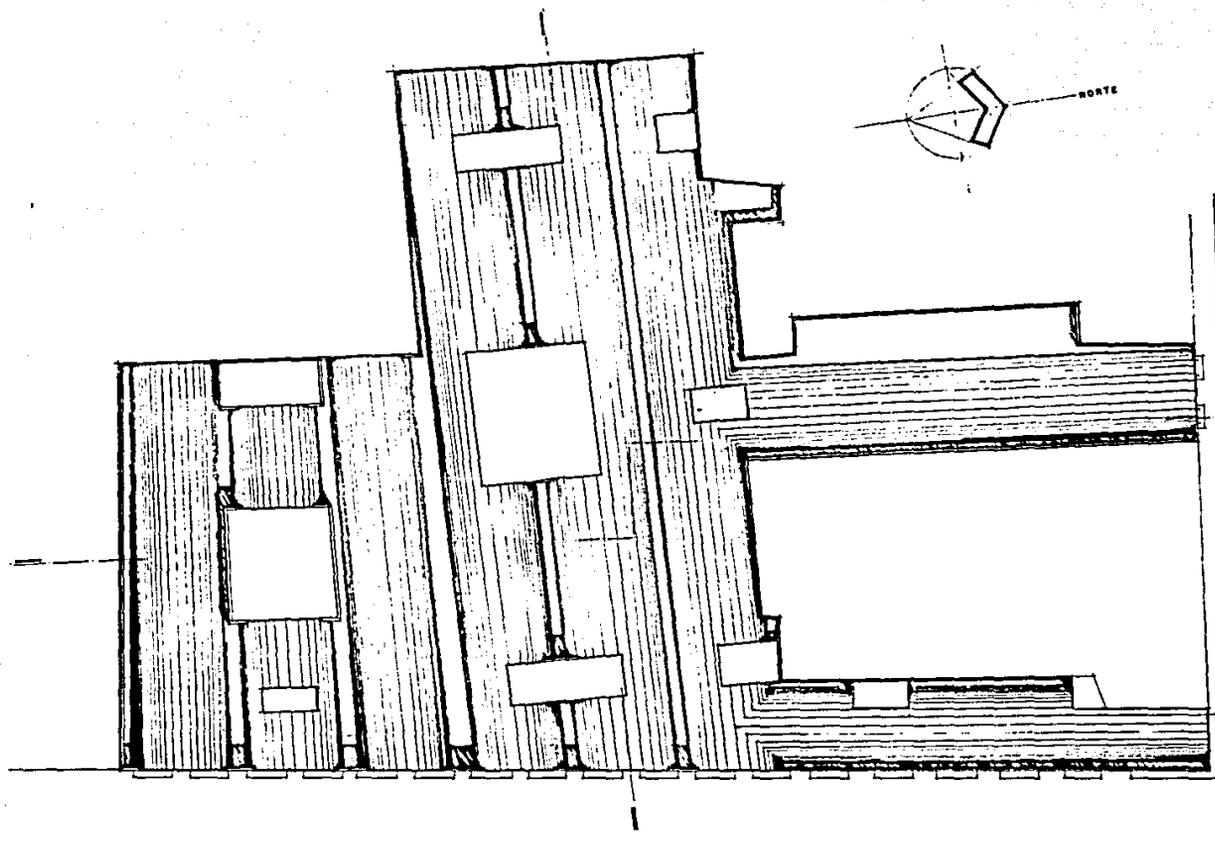


COMPOSICIÓN EN ISOMETRICO DE LA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN PARA LOS INMUEBLES DE LA PLAZA DE JUAN JOSE BAZ

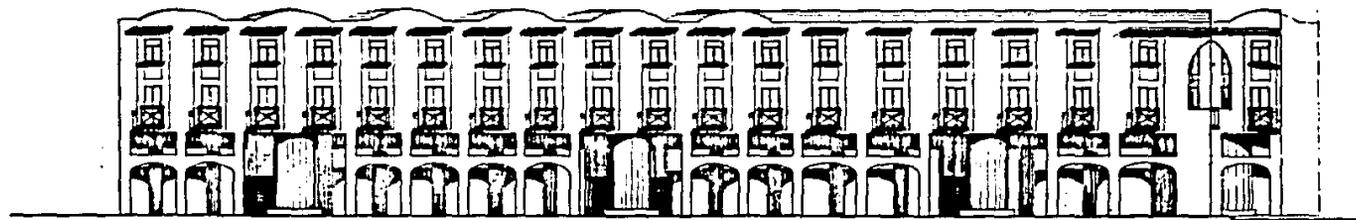


RESTAURACIÓN PARA LOS INMUEBLES DE LA PLAZA DE JUAN JOSÉ BAZ

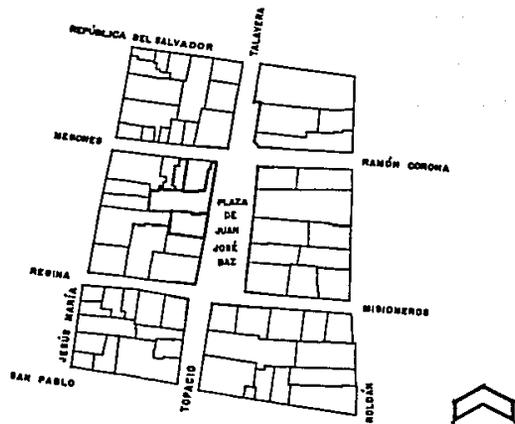
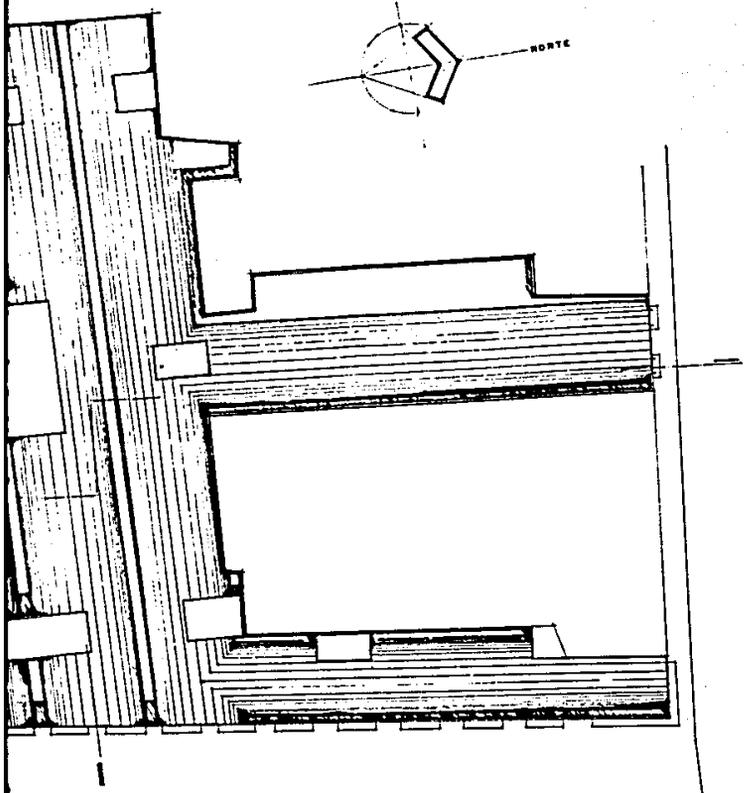




REGINA
JESÚS MARÍA
SAN PABLO

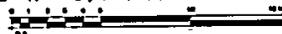


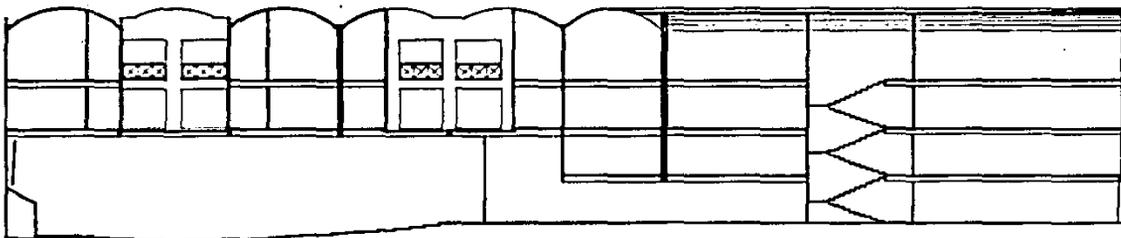
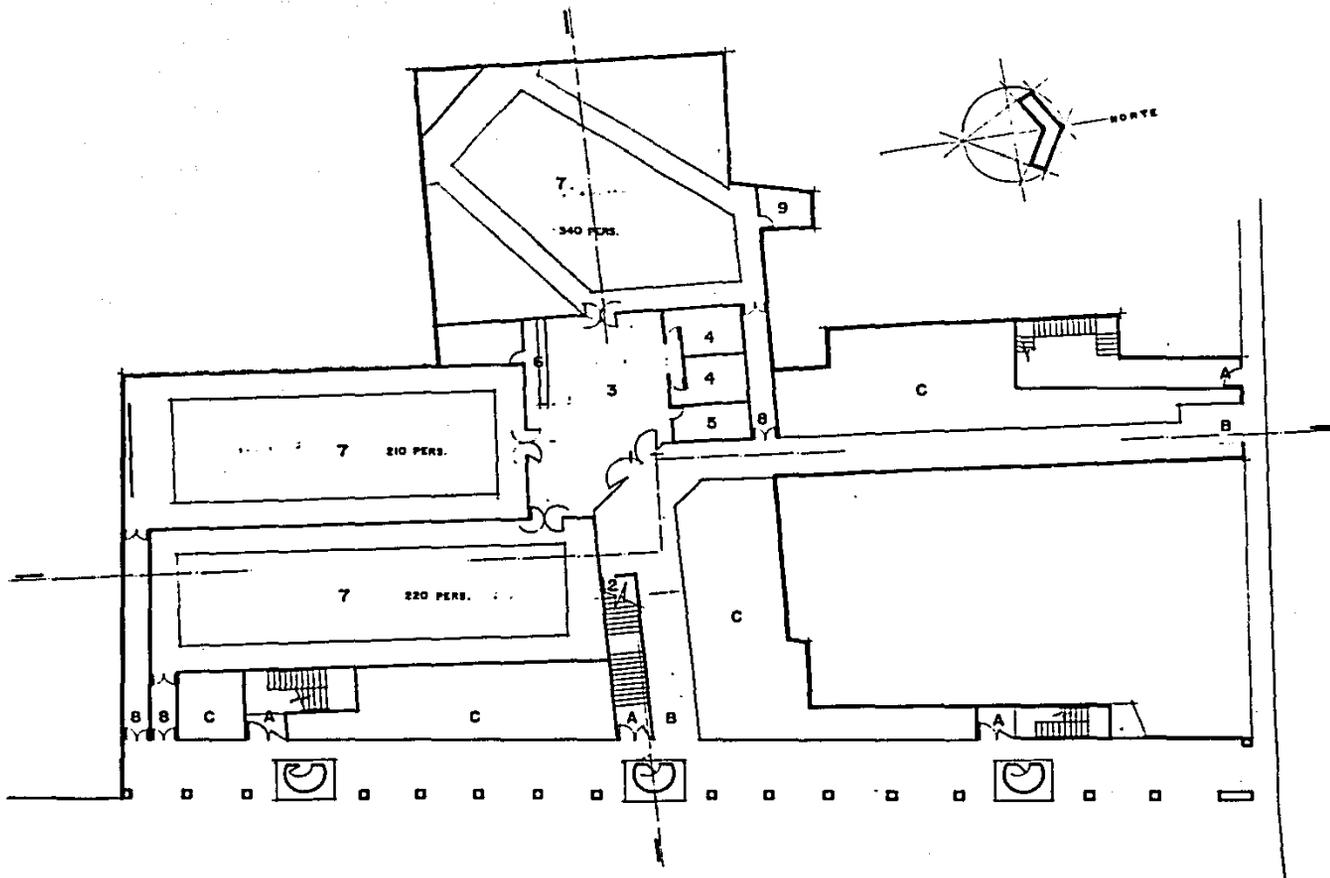
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN, FACHADA PRINCIPAL Y



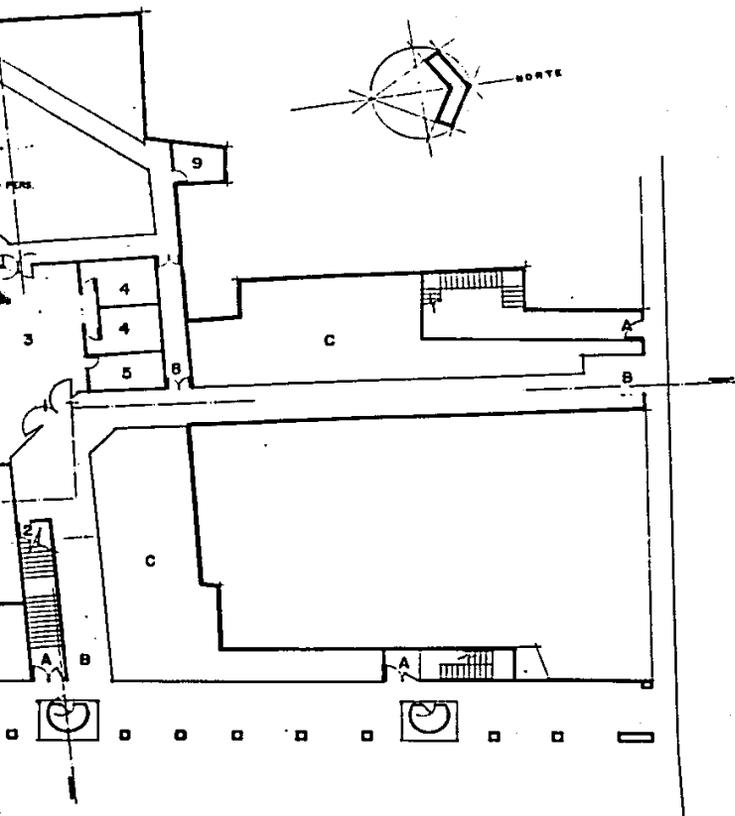
PLAZA DE JUAN JOSÉ BAZ Nº 3, 5 Y 7.

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN, FACHADA PRINCIPAL Y PLANTA DE AZOTEA



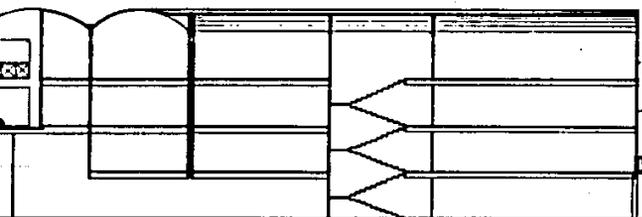


CORTE LONGITUDINAL Y



- 1 ACCESO CINEMAS
- 2 TAQUILLA
- 3 VESTÍBULO
- 4 SANITARIOS
- 5 ADMINISTRACIÓN
- 6 DULCERÍA
- 7 SALAS CINEMATOGRAFICAS
- 8 SALIDAS DE EMERGENCIA
- 9 BODEGA DE SERVICIO

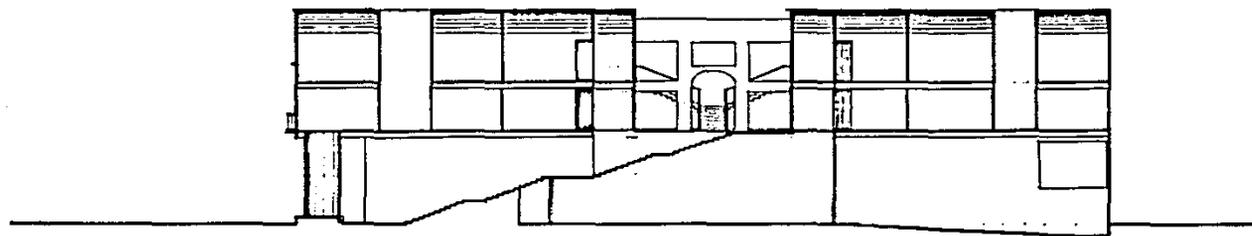
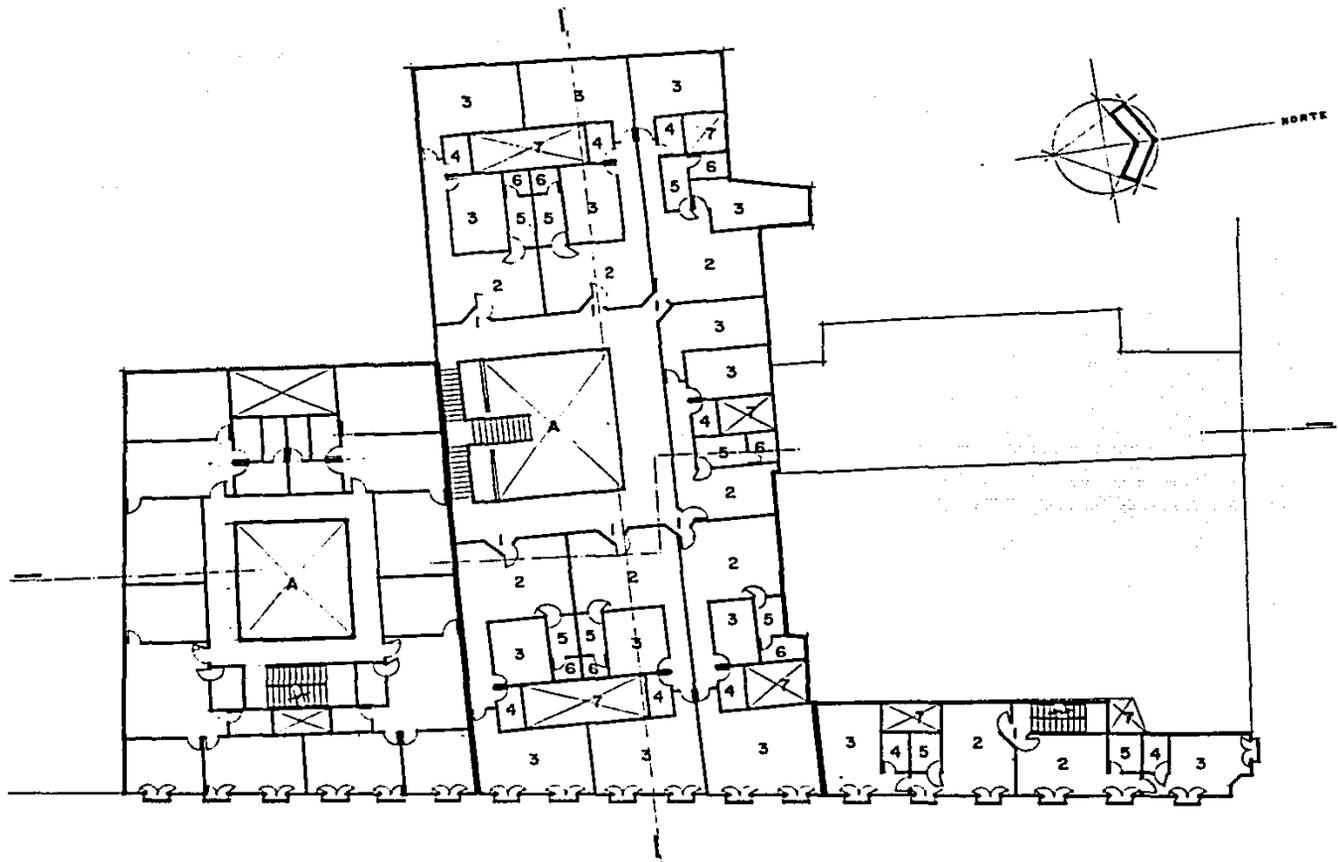
- A ACCESO EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS
- B ACCESO PASAJE COMERCIAL
- C. ÁREA COMERCIAL



CORTE LONGITUDINAL Y

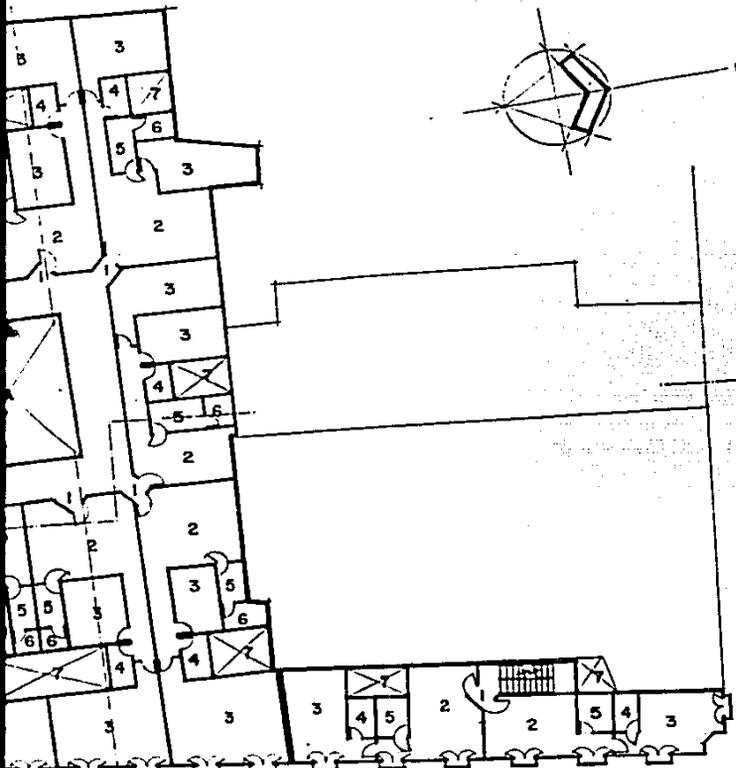
PLAZA DE JUAN JOSE BAZ Nº 3, 5 Y 7.
PLANTA BAJA





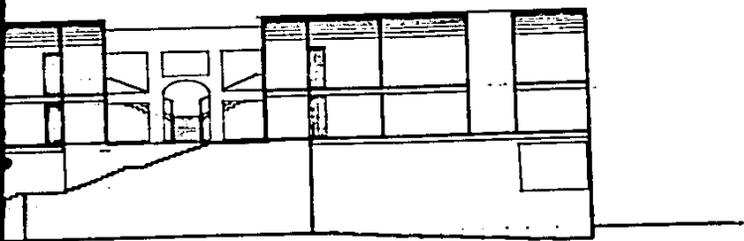
CORTE TRANSVERSAL Y PLANTA

PLA
PLA



- 1 INGRESO
- 2 SALA - COMEDOR
- 3 RECÁMARA
- 4 BAÑO
- 5 COCINA
- 6 PATIO DE SERVICIO
- 7 CUBO DE LUZ

A PATIO



CORTE TRANSVERSAL Y

PLAZA DE JUAN JOSE BAZ Nº 3, 5 Y 7.
PLANTA ÚLTIMO NIVEL

